



Universidad de Cartagena

Cartagena - Colombia

(Sur América)

Oficio No. 185

Cartagena, 9 de agosto de 1984

Señores Miembros
COMITE DE GRADUACION
Facultad Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
E. S. D.

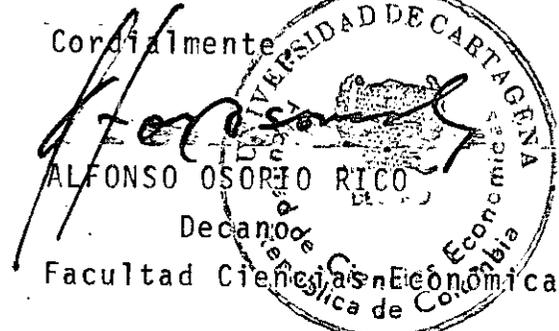
Apreciados señores:

Me es grato referirme a la tesis de grado "Diagnóstico de las Características y Alternativas de Desarrollo del Municipio de Río Viejo (Bolívar), elaborado por los señores Freddy Orozco Wilches y Emil Rangel Sossa. Al respecto les manifiesto que ha constituido para mí una satisfacción profesional, asesorar a estos egresados en tan interesante trabajo, ya que su capacidad y su habilidad profesional la han aplicado rigurosamente en el diagnóstico de una problemática económica-social y demográfica de un Municipio de nuestro Departamento, para formular alternativas de desarrollo económico y social de su comunidad.

Es esta pues, la labor del economista consciente de su papel profesional en concordancia con las expectativas del nivel de vida requerido por la región y el país. La presentación de los diferentes capítulos es gradativo según las características analizadas y coherente y fluida en la conceptualización y redacción, hasta llegar a la precisión científica en la formulación de las alternativas de desarrollo del Municipio, objeto de análisis.

En consideración a lo anterior, les solicito con todo respeto y admiración, la calificación de Meritoria para esta tesis, que es ejemplo para futuros egresados de nuestra Facultad.

Cordialmente



ALFONSO OSORIO RICO

Decano

Facultad Ciencias Económicas

Cartagena, 30 de Julio de 1.984.



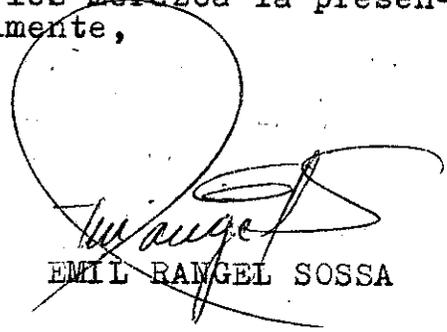
Señores
COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
E. S. D.

Apreciados señores:

La presente para adjuntarles la tesis titulada "ALTERNATIVAS DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO (BOLIVAR)", para su estudio y aprobación y poder optar al título de Economista.

Agradeciéndoles la atención que les merezca la presente, quedamos de ustedes, cordialmente,


FREDDY OROZCO WILCHES


EMIL RANGEL SOSSA

T
330.986114
074

3

S C I B

DIAGNOSTICO DE LAS CARACTERISTICAS Y ALTERNATIVAS DE
DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO (BOLIVAR)

FREDDY OROZCO WILCHES
EMIL RANGEL SOSSA

Trabajo de Grado presentado co-
mo requisito parcial para optar
al título de Economista.

S C I B

Asesor y Presidente de Tesis:

Doctor ALFONSO OSORIO RICO

58875

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
CARTAGENA, JULIO 1.984

DIAGNOSTICO DE LAS CARACTERISTICAS Y ALTERNATIVAS DE
DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO (BOLIVAR)

- RECTOR DE LA UNIVERSIDAD : Doctor LUIS H. ARRAUT ESQUIVEL
- SECRETARIO GENERAL : Doctor CARLOS MENDIVIL CIODARO
- DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS : Doctor ALFONSO OSORIO RICO
- SECRETARIA ACADEMICA : Doctora MARTA FERNANDEZ GUERRERO

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 PROGRAMA DE ECONOMIA
 CARTAGENA, JULIO 1.984

DEDICATORIA

A MIS PADRES NICOLAS OROZCO FUENTES Y AURORA
WILCHES MARTINEZ; A MI ESPOSA IDALIDES ARDILA,
GRANDES ESTIMULOS EN MI VIDA Y A MI HIJO FREDDY
ALBERTO OROZCO ARDILA, MOTOR INTRINSECO PARA
CONCLUIR CON EXITO MI CARRERA.

Freddy Orozco Wilches.



A MIS PADRES MIGUEL ANGEL RANGEL Y ROSA
ELVIRA SOSSA, A MYRIAM RADA SOSSA Y A LA
MEMORIA DE MI TIA ELIA SOSSA PEREZ,
QUIENES CON SU COLABORACION HICIERON PO-
SIBLE LA FELIZ CULMINACION DE MI CARRERA.

Emil Rangel Sossa.

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos:

A ALFONSO OSORIO RICO, como Asesor y Presidente de Tesis.

A RAMIRO OSORIO OSORIO, quien con su apoyo, dedicación y orientación, nos enseñó la senda para el logro exitoso de nuestra investigación.

A SERGIO HERNANDEZ GAMARRA, por su valiosa colaboración en la parte estadística.

A CLAUDIO OSORIO LENTINO, por su orientación al inicio de nuestra investigación.

A todas aquellas personas que en una u otra forma colaboraron en la realización del presente trabajo.

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Cartagena, Julio de 1.984.



TABLA DE CONTENIDO

	pag
0. INTRODUCCION	1
0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA.....	3
0.2.1 Formal.....	3
0.2.2 Material.....	3
0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	4
0.3.1 General.....	4
0.3.2 Específico.....	5
0.4 IMPORTANCIA.....	6
0.5 FORMULACION DE LA HIPOTESIS.....	7
0.5.1 Hipótesis General.....	7
0.5.2 Hipótesis de Trabajo.....	7
0.6 OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS....	7
0.6.1 Definiciones Conceptuales.....	7
0.6.2 Definiciones Operativas.....	9

	pag
0.7 MARCO TEORICO.....	11
0.8 METODOLOGIA.....	19
1. CONSIDERACIONES GENERALES	29
1.1 RESEÑA HISTORICA.....	29
1.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA.....	31
1.2.1 Límites.....	32
1.2.2 Superficie.....	32
1.2.3 Estructura Urbana.....	32
1.2.4 Hidrografía.....	33
1.2.5 Clima.....	33
2. INFRAESTRUCTURA	35
2.1 SERVICIOS PUBLICOS.....	35
2.1.1 Alumbrado Eléctrico.....	36
2.1.2 Agua.....	37
2.1.3 Medios de Transporte y Vías de Comu- nicación.....	38
2.1.4 Servicios Educativos.....	38
2.1.5 Campos Deportivos.....	38
2.1.6 Parques.....	39
2.1.7 Otros Servicios.....	39

	pag
3. ANALISIS DEMOGRAFICO	41
3.1 POBLACION TOTAL.....	44
3.1.1 Composición de la población por edad y sexo.....	51
3.1.2 Pirámide de Población.....	57
3.1.3 Estado Civil.....	58
3.2 MIGRACION.....	64
3.3 TASA BRUTA DE MORTALIDAD.....	74
3.4 TASA BRUTA DE NATALIDAD.....	78
3.5 TASA DE FECUNDIDAD GENERAL.....	80
3.6 TASA BRUTA DE MORTALIDAD INFANTIL.....	82
3.7 CRECIMIENTO DE LA POBLACION.....	85
3.8 INDICE DE VEJEZ.....	89
3.9 RELACION HOMBRE-MUJER.....	90
3.10 ESTRUCTURA DE LA FAMILIA.....	93
3.10.1 Tamaño de la familia.....	93
3.10.2 Número de Hijos por Familia.....	95
4. ASPECTOS SOCIALES	98
4.1 EDUCACIONALES.....	98



pag

4.1.1	Alfabetismo.....	100
4.1.2	Analfabetismo.....	103
4.1.3	Población Escolar por Edad y Sexo	105
4.1.4	Enseñanza Primaria, Secundaria y su situación actual.....	107
4.1.5	Deserción Escolar.....	109
4.2	LA SALUD.....	110
4.2.1	Estado de Morbilidad.....	110
4.2.2	Asistencia Médica.....	111
4.2.3	Puesto de Salud.....	112
4.3	LA VIVIENDA.....	113
4.3.1	Materiales utilizados en la construcción.....	114
4.3.2	Servicios Públicos y Sanitarios de la Vivienda.....	118
4.3.3	Densidad de Ocupación por Vivienda.....	120
4.3.4	Densidad de Ocupación por Pieza..	122
4.3.5	Tipo de Vivienda.....	124
4.3.6	Causas del estado actual de la Vivienda.....	125
4.3.7	Forma de tenencia de la Vivienda.	125

	pag
5. ASPECTOS ECONOMICOS.....	127
5.1 FUERZA DE TRABAJO.....	127
5.1.1 Población Económicamente Activa (PEA).....	128
5.1.2 Población Ocupada por Edad y Sexo, Posición Ocupacional, rama de ac- tividad y nivel educativo.....	136
5.1.3 Población Desocupada por Edad y Sexo y Nivel Educativo. Causas...	148
5.1.4 Población Económicamente Inactiva (PEI).....	152
5.2 INGRESOS DE LA POBLACION.....	155
5.2.1 Procedencia del Ingreso Familiar.	158
5.2.2 Ingreso de los Jefes de Familia, según Sexo, Nivel Educativo y Categoría Ocupacional.....	159
5.2.3 Ingreso según Tamaño de la Fami- lia.....	165
5.3 EXPLOTACION Y TENENCIA DE LA TIERRA	168
5.4 LA AGRICULTURA.....	172
5.5 LA PESCA.....	174
5.6 LA GANADERIA.....	175
5.7 EL COMERCIO.....	176

	pag
5.8 CANALES DE DISTRIBUCION.....	177
6. ALTERNATIVAS DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO.	180
6.1 DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES EXPLOTABLES.....	184
6.1.1 Mineras (Auríferas).....	184
6.1.2 Agrícolas.....	186
6.1.3 Pecuarias.....	190
6.1.4 Pesca.....	193
6.1.5 Maderera (Variedad y usos).....	195
6.2 RECURSOS HUMANOS EXISTENTES.....	197
6.3 FOMENTO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	199
6.4 CONSTRUCCION DE VIAS.....	200
6.5 SERVICIOS PUBLICOS.....	202

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA



O. INTRODUCCION

La presente investigación persigue en primera instancia elaborar un diagnóstico de la situación socioeconómica y política en que se desenvuelve la población del municipio de Río Viejo (Bolívar), ajustado éste a la metodología científica y rigurosa de que dispone actualmente la ciencia económica para determinar el nivel de vida real existente en determinada población, a través del análisis de las variables demográficas, educacionales, económicas y sociales.

Una vez obtenido este diagnóstico elaboraremos un Plan de Desarrollo Regional, que contribuya eficientemente al uso racional de los recursos naturales renovables y no renovables actualmente explotados anti-económicamente y en forma arcaica, así mismo el plan contempla soluciones viables que contribuyen a solucionar el problema de la comercialización de los productos y de aislamiento en que se encuentra sumido tanto el municipio como el sur del departamento, será posible con la implementación de las soluciones aquí planteadas el transporte terrestre entre los distintos municipios y corregimientos existentes en la zona, la construcción de pistas de aterrizaje para avionetas, la instalación de aserríos para la explotación adecuada de la madera y la instalación de frigoríficos para la comercialización de la carne de ganado vacuno, porcino y lanar.

Dado que el municipio no cuenta con los servicios infra-estructurales ni con una fuente de trabajo estable y bien remunerado, generando por consiguiente un alto grado de desempleo, propiciando la emigración hacia otras regiones y aún al exterior, de sus habitantes en procura de fuentes de trabajo y mejor remuneración es evidente por ello la necesidad de implementar políticas que contribuyan a solucionar los urgentes requerimientos que agobian a esta población.

0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Surge de la inquietud de los habitantes de la población de Río Viejo (Bolívar), en torno al grado de desarrollo socioeconómico en que se desenvuelven; emplazados a plantear las posibles soluciones a sus problemas del bajo nivel de vida, nos interrogamos: ¿ En qué forma inciden los aspectos económicos, demográficos, sociales, culturales y políticos en el desarrollo de la población de Río Viejo (Bolívar)?.

0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA.

0.2.1 Formal.

a. Espacio: Este estudio lo enmarcaremos en el área geográfica del municipio de Río Viejo, ubicado en el brazo Morales, Río Magdalena, margen derecha, en el sur del departamento de Bolívar, al sur-oeste de la capital, Cartagena.

b. Tiempo: El período para la realización de esta investigación, está comprendido entre Septiembre de 1.982 y Septiembre de 1.983.

0.2.2 Material.

a. Variables de la Primera Hipótesis.



Variable Dependiente: El mejor nivel de vida de la población.

Variable Independiente: El desarrollo inducido en: Agricultura, Pesca, Pecuarios y Minería.

b. Variables de la Segunda Hipótesis.

Variable Dependiente: El proceso de distribución de los productos agropecuarios y mineros.

Variable Independiente: La accesibilidad a la cabecera municipal y de ésta a otros centros de distribución.

c. Variable de la Tercera Hipótesis.

Variable Dependiente: El mejor nivel de vida.

Variable Independiente: Un prudente crecimiento poblacional y una buena distribución de la tierra.

0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

0.3.1 Generales:

Esta investigación tiene como finalidad presentar un

diagnóstico de la situación socioeconómica y política en que se desenvuelven los habitantes del municipio de Río Viejo, con el ánimo de sugerir las posibles soluciones a que haya lugar y redunden en beneficio de la colectividad.

Es un propósito nuestro, utilizando el método científico, investigar y conocer a ciencia cierta cuál es el nivel de vida de los habitantes del municipio de Río Viejo.

Analizar aspectos tales como demografía, educación, economía, cultura y sociedad, parámetros que nos servirán de base para la elaboración del Plan de Desarrollo.

Sugerir algunas recomendaciones que sirvan para lograr el bienestar de la comunidad de Río Viejo.

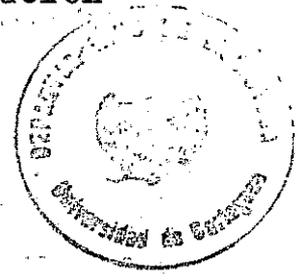
0.3.2 Específicos:

a. Recolectar la información básica que nos permita descubrir cuál es el nivel de vida de la población de Río Viejo.

b. Elaborar un diagnóstico de las necesidades más apremiantes de los habitantes de Río Viejo.

c. Elaborar un Plan de Desarrollo, que permita un mejor nivel de vida mediante el fomento de las siguientes actividades: Agropecuarias, mineras, pesca y maderera.

d. Establecer criterios de prelación para la dotación de servicios públicos.



0.4 IMPORTANCIA.

Este estudio es importante porque con la aplicación del método científico, podremos detectar las verdaderas condiciones de vida de la población de Río Viejo. Se justifica este estudio porque está dirigido a aportar elementos de juicio para la posterior solución de problemas existentes en la región a través de la implementación de planes de desarrollo que contribuyan a elevar el nivel de vida de esta población.

Dado el abandono y las condiciones de existencia en que se encuentran sumidos los habitantes de esta región del país, así como los pocos estudios que han elaborado de la zona, justifican la realización de la presente investigación, que esperamos contribuya a crear condiciones positivas en las esferas gubernamentales del orden departamental como nacional, para el logro de realizaciones concretas en procura del bienestar económico-social de la comunidad allí asentada. Teniendo en cuenta que el municipio de Río Viejo es muy joven por lo que recientemente fue creado, este estudio reviste una importancia trascendental, ya que no solamente sirve de guía a las autoridades departamentales y nacionales, sino que dota a las autoridades de este gallardo municipio, de un instrumento para la planificación del desarrollo de esta próspera región.

0.5 FORMULACION DE HIPOTESIS.

0.5.1 Hipótesis General:

El mejor nivel de vida de la población del municipio de Río Viejo, dependerá de unos altos ingresos, de un mayor nivel educacional, de una adecuada comercialización de los productos agropecuarios, mineros (auríferos), madereros, de un prudente crecimiento poblacional y de una buena distribución de la tierra.

0.5.2 Hipótesis de Trabajo:

1. El mejor nivel de vida de la población del municipio de Río Viejo, depende del desarrollo inducido en: La agricultura, pesca, pecuarios y minería.

2. El proceso de distribución de los productos agropecuarios y mineros, depende de la facilidad de acceso a la cabecera municipal y de ésta a otros centros de distribución.

3. El mejor nivel de vida de la población del municipio de Río Viejo, depende de un prudente crecimiento en su población y de una buena distribución de la tierra.

0.6 OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS.

0.6.1 Definiciones Conceptuales:

Nivel de Vida: Hace referencia al medio en que vive

toda persona desde los puntos de vista económicos, sociales y culturales, además de las fuentes de trabajo de que dispone, vivienda y otros servicios que posea la sociedad.

Agricultura: (Agrícola, de ager, Agri, campo y colere, cultivar). Técnica para el cultivo de la tierra. Labranza.

Agropecuario: Relativo a los campos y al ganado. Riqueza Agropecuaria.

Maderera: Comercio en maderas, extraída de los árboles, bosques, útiles para la construcción e industria.

Minería: Arte de explotar las minas. Laboreo de las minas. Conjunto de las minas de una nación o comarca.

Pesca: Acción de pescar. Oficio del pescador. Coger peces con redes, cañas, artes de pescar.

Proceso de distribución de los productos agropecuarios: Es el proceso mediante el cual se distribuyen los productos agropecuarios de la región hacia el mercado, utilizando los canales de distribución que a bien tenga, hasta llegar al consumidor final.

Crecimiento de la Población: Es el incremento poblacio-

nal teniendo en cuenta la tasa de natalidad, la tasa de mortalidad y las migraciones.

Distribución de la Tierra: Es la forma como se encuentra repartida la tierra entre los habitantes o usuarios de la misma que habitan una región determinada, y que además puede ser fértil o árida, y al final puede dar como resultado el latifundio y el minifundio.

0.6.2 Definiciones Operativas:

VARIABLES

El mejor nivel de vida de la población.

El desarrollo inducido en: La agricultura, pesca, pecuarios y minería.

INDICADORES

Se medirá con:

- a) Los ingresos
- b) Nivel cultural
- c) Nivel educacional
- d) Servicios públicos y asistenciales.

Se medirá con:

- a) Grado de tecnología aplicada
- b) Fertilizantes y maquinaria
- c) Asesoría técnica
- d) Financiación.



VARIABLES

INDICADORES

Proceso de distribución.

Con los siguientes Indicadores:

- a) Los mercados: Mayoristas, Minoristas, Consumidor Final.

Acceso a la Cabecera Municipal.

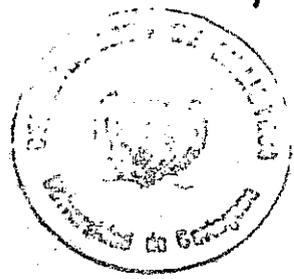
Se medirá por:

- a) Vías de comunicación (terrestre o fluvial)
- b) Localización geográfica con respecto a la capital y pueblos aledaños.

Crecimiento demográfico.

Por medio de:

- a) Tasa bruta de natalidad
- b) Tasa bruta de mortalidad
- c) Mortalidad infantil
- d) Relación niño-mujer
- e) Índice de vejez
- f) Crecimiento de la población.



VARIABLES

INDICADORES

Distribución de la tierra.

Se medirá:

- a) El grado de concentración de la tierra por parte de los campesinos
- b) Calidad de los terrenos para la productividad.

0.7 MARCO TEORICO.

El término desarrollo fue tomado como categoría de análisis social a raíz de la coyuntura política creada con la finalización de la segunda guerra mundial. La Constitución de las Naciones Unidas en 1.945 y sus antecedentes en 1.942, 1.943 y 1.944, sobre la base de la antigua liga de las Naciones Unidas, plantearon como objetivo básico, propósitos de desarrollo económico y social (con la idea del logro de la cooperación internacional, para resolver los problemas económicos, sociales, culturales o humanitarios a nivel internacional"). Se trataba de dar ayuda a las sociedades atrasadas, por parte de las industrializadas, o en otras palabras, las naciones que se auto-denominaron "desarrolladas" iban a apoyar económicamente a las que se llamaron "subdesarrolladas". Surgen así, las comisiones económicas regionales, organizadas por las Naciones Unidas, para que se encargaran de la elaboración de modelos con aplicación política, con el fin de implementar el desarrollo de las sociedades atrasadas. En este proceso, paralelamente, los científicos sociales de las nacio-

nes industrializadas, construyeron múltiples y variadas teorías, llamadas "desarrollistas" pues trataban de presentar la realidad de sus países como modelos de desarrollo para los países pobres.

El concepto político de "Tercer Mundo", adquirió gran difusión utilizándose a la par con los de desarrollo y sub-desarrollo, en casi todos los contextos académicos, y el producto de la visión ideológica "lineal" del desarrollo, utilizado para calificar a todas las numerosas sociedades sub-desarrolladas que se encuentran disponibles para seguir el modelo del mejor postor entre los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

El carácter polémico del tema se desliza a través del análisis de las variables consideradas como claves o causales del desarrollo, ya que para algunos era la escasez del capital, para otros el excedente generalizado de mano de obra, mientras que otros consideraban la falta de recursos naturales, y la deficiencia en la combinación de los factores productivos; también hay quienes afirman que el problema no se conjuga en la economía, sino en los factores sociales de las sociedades tradicionales o radica en las características de la personalidad.

Dentro de este marco podemos citar las siguientes teorías:

-- CIRCULO VICIOSO: Plantea que el bajo ingreso genera bajos ahorros y éstos son la causa de la inversión baja,

la inversión baja significa baja productividad, y ésta a su vez genera bajos ingresos, etc.

-- ECONOMIA DUALISTA: Dice que en los países sub-desarrollados existe un sistema de economía dual, o sea que existe un pequeño sector moderno eficiente, con frecuencia en manos de los extranjeros, y al lado, pero sin comunicación, de la economía tradicional. Esto como resultado de condiciones culturales, sociológicas y climáticas.

-- LA TEORIA DEL GRAN CAPITAL Y LA SALIDA DE LOS EXCEDENTES: Kindelberger afirma que para que el desarrollo tenga lugar se necesita de grandes sumas de capital, para conformar la infraestructura. El mejoramiento de la infraestructura integra el país y crea mercado de tamaño regional y nacional, donde las economías de escala pueden tener lugar y se estimulan las innovaciones y la competencia.

-- CRECIMIENTO EQUILIBRADO VS CRECIMIENTO DESEQUILIBRADO: Los defensores del crecimiento equilibrado como Ragnar Nursk, sostienen que la inversión debe efectuarse en todos los sectores económicos al tiempo para superar lo reducido del mercado. Mientras que los defensores del desarrollo desequilibrado, recomiendan la concentración de capital y recursos de fuerza laboral cuando son escasos, en industrias claves para lograr una ventaja del tamaño. Walt W. Rostow, planteó el desarrollo por etapas que debían cubrir las sociedades en transición al desarrollo o en proceso de desarrollo en su libro "Las Etapas del Crecimiento Económico Económico", en el centro de las

cuales se ubica la famosa etapa del "Take-Off" durante la cual las sociedades adquieren suficiente madurez económica, para continuar avanzando auto-sostenidamente. En la sociología latinoamericana, la teoría más conocida de la transición por etapas de la sociedad tradicional a la sociedad moderna, fue la de Gino Germani.

Aunque cada una de las anteriores teorías ha sido criticada, aportan elementos constituyentes del nivel de desarrollo a que aspira toda sociedad. Elementos que a nuestro juicio conjugados conforman una concepción de lo que es el desarrollo, los cuales no podemos analizar separadamente ya que cada uno de ellos, generó una concepción diferente de lo que es el desarrollo, así encontramos la concepción económica, biológica, cultural y política; y además porque cada uno de estos elementos interactúan de tal manera que cada uno de ellos es requisito del otro. Por ejemplo, para que la cultura pueda desarrollarse debe haber un mínimo de holgura económica de libertad de creación y difusión y un buen estado de salud.

Somos partidarios entonces de que para alcanzar un verdadero desarrollo, se necesita del concurso de estos cuatro elementos al tiempo, es decir, "el desarrollo auténtico y sostenido es, pues, integral: A la vez biológico, económico político y cultural. Esta es en resumen la concepción integral del desarrollo. En otras palabras toda sociedad humana, consta de cuatro sub-sistemas, cada uno de los cuales interactúa fuertemente con los otros tres, el biológico, el económico, el cultural y el político"¹.

¹BUNGE, Mario. Ciencia y Desarrollo. Buenos Aires. Ed. Siglo XX, 1.980.

De aquí se deduce que para medir el grado de desarrollo de una una sociedad, no deben usarse indicadores de un solo tipo porque esto distorsiona la realidad social, por el contrario un buen indicador de desarrollo debe ser un vector con componentes biológicos, económicos, culturales y políticos.

Para medir el nivel de vida de la población como un componente imprescindible del desarrollo, se utilizan parámetros como son el nivel de ingreso per-cápita, la distribución de los ingresos, el nivel educacional, la producción, la salud, la nutrición, etc. Parámetros que utilizaremos para medir el nivel de desarrollo de los habitantes de la cabecera municipal de Río Viejo, objeto de nuestro estudio. Las tasas de crecimiento del ingreso per-cápita hasta alcanzar tasas mayores y auto-sostenidas durante un período a largo plazo, son muestra del proceso de desarrollo en que se encuentra una nación o región de ésta.

La mayoría de la humanidad sigue viviendo un nivel de ingresos que sólo puede describirse como demasiado bajo para sostener una existencia realmente humana. En casi todos los países, incluso en los que tienen un índice de crecimiento relativamente satisfactorio, existen grandes desigualdades en la riqueza y los ingresos. Lo esencial del ingreso es la incidencia que tiene sobre el desarrollo de una comunidad hasta el punto que se ha tomado como indicador de lo que es el desarrollo y sub-desarrollo de un país, es lo que se denomina el Ingreso Per-cápita. "La educación o socialización formal e informal es el medio de transmitir los conocimientos fundamentales capaces de hacer cambiar las actitudes, las actividades,

las funciones y la conducta general del hombre"². Un informe sobre desarrollo mundial, 1.980, dice: "Los pueblos iletrados o que son científicamente ignorantes o no son conscientes de la existencia de un mundo más amplio permanecen virtualmente incomunicados y son incapaces de contribuir plenamente al desarrollo nacional"³.

Es evidente la importancia que reviste la educación dentro del desarrollo de un país por su carácter social y la relación que guarda con otras variables, es un elemento generante de mayor productividad por parte de quien la recibe y por ende de mayores ingresos de trabajo, he aquí una relación educación-ingreso. La educación por sí sola, no es un elemento suficiente para alcanzar un adecuado nivel de bienestar social por lo que necesita del concurso de las otras variables que aquí esbozamos como son la salud, los ingresos, la nutrición, etc.

Estamos en presencia de una sociedad en constante cambio, lo que exige personal idóneo por parte del Estado para la dirección y manejo de sus modernas instituciones. Esta sociedad moderna plantea exigencias a las cuales hay que enfrentar, tales como el crecimiento demográfico, el deseo generalizado de recibir educación, dados los mejores ingresos que de ella se derivan, el progreso científico y técnico en evolución que ha sido fuente de desarrollo, refluendo sobre el sistema educativo, planteándole nuevos requerimientos, la movilidad de recursos humanos de un sector a otro que exigen un esfuerzo de agrupación de co-

²SEPULVEDA, NIÑO, Saturnino. Atraso Rural Colombiano. Barranquilla, 1.980.

³GAMARRA, Antonio. Crónica de la Unesco, Vol. XVIII No.2. Feb. 1.982.

nocimientos y técnicas básicas útiles para las distintas especialidades. En fin gracias a la educación se puede hacer una mejor racionalización de los recursos, en aras del desarrollo social.

La salud, es un componente necesario pero no suficiente para el bienestar de la comunidad, porque en condiciones desfavorables ésta puede ser lograda pero no mantenida, "En Colombia alrededor del 60% de los niños menores de cinco años, presentan algún grado de desnutrición, esto es la causa del 41% del total de defunciones de los niños de esta edad, este grupo presenta tasas de mortalidad nueve veces más alta que la de los países desarrollados"⁴. La desnutrición interfiere el bienestar biológico, obstaculizando la elevación de los índices de rendimiento escolar, técnico y de productividad, que son bases del desarrollo económico.

Las condiciones de salud de un amplio sector de la población colombiana son alarmantes, a pesar de la implementación de programas preventivos de saneamiento ambiental e inmunización que han contribuido a la disminución de la mortalidad en el país; siguen siendo tradicionales los problemas de desnutrición y enfermedades infecciosas, siendo la causa de la morbilidad, especialmente de los grupos de menor edad.

Aunque muy trillada no pierde vigencia la relación que guarda la salud con la pobreza y constituye motivo de especial preocupación en nuestros gobernantes empeñados

⁴ PLANEACION Y DESARROLLO. Vol.6. No.2 Abril-Septiembre, 1.974.

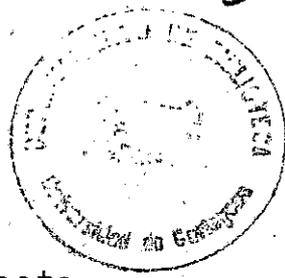
en lograr un mejor nivel de vida para la población menos favorecida en la distribución de la riqueza nacional. A pesar de ello, los esfuerzos son insuficientes y el sur de Bolívar, aún cuenta con insuficientes servicios de salud a nivel de química, hospitales y médicos dispuestos a enfrentar en desfavorables condiciones, la realidad existente en nuestro medio.

La vivienda como uno de los medios para lograr el desarrollo y de sumo interés social desde el punto de vista de su conjugación con programas de salud, educación, nutrición, etc., que conjuntamente con los de índole económicos, tienen como propósito último lograr el bienestar general para toda la colectividad.

La vivienda no sólo hay que mirarla como un piso, unas paredes, un techo, que dan albergue físico a la familia, sino como lo que se ha denominado un "habitat humano", paisaje cultural dentro del cual el hombre desarrolla sus actividades, dotadas de servicios públicos elementales tales como luz, agua potable, alcantarillado, gas, pavimentación, teléfono, escuela, centro de salud y demás elementos que permitan la recreación para una adecuada concordancia entre la salud física y mental.

Las condiciones de vivienda influyen directamente en un buen o mal estado de salud tanto como en la moral de sus pobladores.

A los anteriores puntos nos ceñiremos para detectar el nivel de vida de los habitantes de la cabecera municipal de Río Viejo (Bolívar).



0.8 METODOLOGIA.

Es importante destacar que nuestro estudio se caracteriza por la realización de un censo de población, lo que nos permite mayor confianza y profundidad en el mismo, es decir, nos salimos un poco del marco general de este tipo de investigaciones, al no trabajar con una muestra de población.

Lo anterior nos conduce a la utilización de técnicas de investigación directa como la encuesta, la entrevista, la consulta de documentos, revistas, libros, folletos estadísticos, y en general a las publicaciones, instituciones y/o personas versadas en la materia; por lo tanto nuestro estudio se ejecutará a la luz del método empírico-descriptivo, dadas las características de la investigación.

La información primaria la obtendremos de los habitantes de la cabecera municipal de Río Viejo, a través de las encuestas y la información secundaria, a través de las entrevistas personales, así como de revistas, libros, folletos y demás publicaciones que guarden relación con el tema objeto de nuestro estudio.

Para un mejor manejo de las variables e indicadores cuantificables, adoptamos la escala de calificaciones que va desde un valor de (2), más bajo, hasta (5), valor más alto, utilizada por Robinson Castro, en su tesis: Nivel de Vida del Barrio Albornoz. La aplicaremos así:

Para un nivel de vida	Calificación
Alto	5
Medio	4
Bajo	3
Tugurial	2

La calificación final del nivel de vida se obtendrá como promedio de las calificaciones obtenidas por cada una de las variables aquí estudiadas.

$$N. V = \frac{X_i}{N}$$

N.V = Nivel de Vida

X_i = Calificación obtenida de las Variables

N = Número de Variables empleadas.

Escala de Ingresos	Calificación
Altos 25.001 y más	5
Medios 12.001 a 25.000	4
Bajos 9.001 a 12.000	3
Tuguriales 9.000 y menos	2

Fuerza de Trabajo	Calificación
-------------------	--------------

Si el mayor porcentaje de la población está empleada	5
Si el mayor porcentaje de la población está sub-empleada	4
Si el mayor porcentaje de la población está desempleada	3
Si el mayor porcentaje de la población es económicamente inactiva	2

Estructura de la Vivienda	Calificación
---------------------------	--------------

Buena	5
Regular	4
Mala	3
Tugurial	2

Para determinar la estructura de la vivienda, tendremos en cuenta los siguientes elementos:

1. Material empleado en la construcción de las paredes.
2. Material empleado en la estructura del techo.
3. Material empleado en la estructura del piso.
4. Existencia o nó de servicios públicos y sanitarios en la vivienda.
5. Número de personas por habitación.

Según material empleado en las paredes	Calificación
--	--------------

Ladrillo de barro cocido	5
Block de cemento	4
Maderas no tratadas	3
Barro o Bahareque	2

Según material empleado en el techo	Calificación
-------------------------------------	--------------

Teja de eternit o barro cocido	5
Teja de Cemento	4
Teja de zinc, palma, paja o similar	3
Cartón u otros desperdicios	2

Según material empleado en el piso	Calificación
------------------------------------	--------------

Baldosas y materiales sintéticos	5
Baldosas y cemento pulido	4
Cemento pulido solamente	3
En tierra	2

Según la existencia de Servicios	Calificación
----------------------------------	--------------

Agua, luz, servicio sanitario	5
Agua, luz, servicio sanitario conectado a poza séptica	4
Agua, luz y letrina	3
Agua solamente, luz o letrina solamente	2

Según el promedio de personas por habitación

Una a dos	5
Dos a tres	4
Tres a cuatro	3
Cuatro y más	2

La estructura final será el promedio obtenido de las calificaciones de cada uno de los componentes mencionados anteriormente.

Estructura de los servicios públicos

Bueno	Agua, luz, servicio sanitario conectado al alcantarillado	5
Regular	Agua, luz, servicio sanitario conectado a poza séptica	4
Malos	Agua y luz solamente	3
Tuguriales	Agua solamente o no posee servicios sanitarios	2

Estructura Educativa:

Alfabetismo: Hace referencia a la capacidad de leer y escribir correctamente en cualquier idioma.

Alfabeto: Persona que sabe leer y escribir correctamente.

Analfabeto: Persona que no sabe leer ni escribir correctamente, o que solamente lee o escribe su nombre o los números.

Nivel de Analfabetismo		Calificación
Bajo	Menos del 10%	5
Medio	de 10% a 20%	4
Alto	de 20% a 30%	3
Muy alto	de 31% y más	2

Nivel Educativo: Hace referencia al grado de escolaridad al cual ha llegado una persona. Esta no hace referencia a la culminación del nivel, sino al acceso al mismo, así hubiese cursado sino un año dentro del ciclo.

Los niveles que consideramos aquí, son los siguientes:

Nivel	Calificación
Ninguno	2
-- No terminó el primer año de primaria	
-- Hizo curso de alfabetización	
-- No asistió	
Primaria	3



Nivel	Calificación
Secundaria	4
-- Bachillerato	
-- Normal	
Técnica Vocacional	
Superior	5

Estructura Demográfica:

Para el estudio de la situación demográfica de la cabecera municipal de Río Viejo, tendremos presente los siguientes parámetros:

Tasa bruta de natalidad: $B = \frac{B^z}{N^z (30-VI)} \times K$

B^z = Número de nacimientos en cierto período

N^z = Población a mitad del período

K = Es la constante mil.

La población a mitad de período se calcula por medio de la siguiente fórmula:

$P = PL + \frac{n}{N} (P_2 - P_1)$, en donde:

P = Población en una determinada fecha entre dos censos

PL = Es el tamaño de la población en el primer censo

N = Número de meses entre los dos períodos

n = Número de meses entre la fecha P_2 y la del cálculo.

Para la tasa bruta de natalidad, tendremos en cuenta el siguiente criterio:

T.B.N.	Nivel (x mil)	Calificación
Baja	Menos de 20	5
Media	20 y menos de 30	4
Alta	30 y menos de 40	3
Muy alta	40 y más	2

Tasa Bruta de Mortalidad:

$$M = \frac{D}{N^Z (30 - VI)} \quad K$$

M = Tasa Bruta de Mortalidad

D = Número de defunciones durante un año dado, registrado

N^Z = Población a mitad del período

K = Número mil

Para la tasa bruta de mortalidad, nuestro criterio será:

T.B.M.	Nivel (mil)	Calificación
Muy baja	Menos de 9	5
Baja	9 y menos de 14	4
Media	14 y menos de 18	3
Alta	19 y más	2

Tasa de Mortalidad Infantil:

$$T.M.I = \frac{\text{Nº de defunciones de menores de un año (período d)}}{\text{Nº de nacidos vivos en ese período}}$$

T.M.I. = Tasa de mortalidad infantil

K = Constante mil.



Los niveles que consideraremos son:

T.M.I.	Nivel (mil)	Calificación
Baja	menos de 35	5
Media	35 y menos de 75	4
Alta	75 hasta 125	3
Muy alta	125 y más	2

Crecimiento demográfico:

Este parámetro proviene de tres fuentes: De los nacimientos, de las defunciones y de las migraciones. Se puede medir a través: la tasa de incremento vegetativo de la población, el crecimiento general de la población y la tasa de fecundidad general.

Tasa de Crecimiento Vegetativo: (T.B.N. - T.B.M)

Tasa de crecimiento General: (T.B.N. - T.B.M.) ± Migración

Tasa de Fecundidad General: $T.F.G. = \frac{B^Z}{N^f (15-45)} \cdot K$

B^Z = Número de nacidos vivos en un período

N^f = Es la población femenina entre los 15 y 45 años

K = La constante mil.

Indice de Vejez:

$$I.V. = \frac{\text{Nº de personas mayores de 65 años}}{\text{Nº de jóvenes menores de 20 años}} \cdot 100$$

$$\text{Relación-Hombre-Mujer: } \frac{H}{M} \cdot 100$$

H = Número de hombres registrados en una población

M = Número de mujeres de una población

Migraciones:

Este concepto lo estudiaremos a través de las emigraciones e inmigraciones.

Emigración: Es la salida de los moradores de una comunidad hacia otro lugar.

Inmigración: Es la entrada de individuos a una determinada comunidad.

El tiempo que tomaremos en consideración si una comunidad es migrante o nó será de tres meses.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 RESEÑA HISTORICA.

La fundación del municipio de Río Viejo, se remonta al año 1.750. Según datos históricos sus primeros pobladores son, probablemente, descendientes de los negros que huyeron de las tierras de Loba y Mompós y fueron a refugiarse en la región de Tiquisio y Norosí; conquistados en 1.637 por el capitán y encomendero español DIEGO ORTIZ NIETO.

San Pedro Apóstol parece haber sido su primer nombre, según testimonios heredados de los antiguos bogas que navegaron por este río, por lo más fácil y menos peligroso. El nombre de Río Viejo le fue otorgado probablemente en 1.785, cuando a raíz de su creación en Vice-parroquia por el Obispo de la Provincia de Cartagena, el padre Fray JOSE PALACIO DE LA VEGA, en su misión catequizadora, fundó la primera ermita con un corregidor que sirvió como centro de evangelización.

Su cercanía a las antiguas bocas del brazo conocido como de "Río Viejo", que lo atravieza de sur a norte, muy navegable en su época por el comercio de la población de

San Antonio del Toro de Simití, en la exportación de productos como: Oro, tabaco, cacao, sebos y pieles, a las provincias de Mompós, Ocaña, Pamplona, hizo posible el cambio de su primer nombre por el actual.

En 1.811 la provincia de Cartagena, fue dividida en cinco departamentos: Mompós, San Benito, Tolú, Simití, tomando como límite entre Mompós y Simití, el brazo conocido como de Río Viejo. En 1.826 cuando aún existían los brotes independistas, la provincia de Mompós proclamó su Constitución, y entre las poblaciones que la componían como entidad política figuraba la población de Río Viejo; para efectos administrativos ordinarios municipales, la administración provincial estaba dividida en cinco cantones: Magangué, Majagual, Ocaña y Simití, a esta jurisdicción pertenecieron los poblados de: Río Viejo, Morales, Norosí, Regidor, Badillo y San Pablo.

En 1.900 cuando el país vivía la cruenta guerra de los Mil Días, el general BENJAMIN HERRERA y el capitán CLODOMIRO CASTILLO, en su recorrido por las bocas del Rosario, Gamarra y Simití, bajando por este río llegaron a Río Viejo, donde pernoctaron la noche, un incidente calificado como desacato a la autoridad superior militar, provocó la destitución del corregidor con informe al Jefe Civil y Militar en Cartagena.

En 1.949 siendo cabecera del extinguido distrito de Olaya Herrera, su población de acuerdo a la ley, era superior a las doscientas familias, contaba con servicios de alumbrado eléctrico y matadero, y por Ordenanza 92 de 1.947 se botaron partidas de \$ 8.000.00 para la construcción de la casa de Gobierno y \$ 2.000.00 para la repara-

ción de la Iglesia y Cementerio público; su parroquia se ha llamado siempre San Pedro Apóstol, en honor al santo, costumbre de la época.

En 1.951 por Decreto 233 de Junio 15, fué creado como Inspección Departamental de Policía. Recobra su categoría municipal en Noviembre de 1.982, conforme a la Ley 14 de 1.964 en legislatura ordinaria de la Duma Departamental, segregándolo del antiguo distrito de Morales.

1.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA.

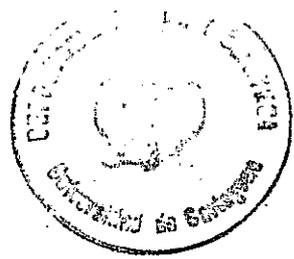
El municipio de Río Viejo se encuentra ubicado al sureste (SE) de la capital del departamento de Bolívar, su cabecera está situada en la margen occidental del brazo Morales, en la confluencia del Brazo Río Viejo con el de Morales, ambos brazos del río Magdalena, frente a la isla denominada Mache, a los $8^{\circ}35'25''$ de latitud norte y $73^{\circ}50'40''$ de longitud oeste del Meridiano de Greenwich; dista de Cartagena aproximadamente 427 kms. Los puntos extremos del municipio, tienen las siguientes coordenadas planas:

Punto 1 Latitud máxima (Potosí) X = 1468800, Y = 1028510.

Punto 2 Latitud mínima (Sur cuchilla culebra) X = 1399800
Y = 971850.

Punto 3 Longitud máxima (La Gaviota) X = 1419000, Y = 1036300.

Punto 4 Longitud mínima (Nacimiento quebrada Norosí)
X = 1400000, Y = 967500.



1.2.1 Límites.

En forma general los límites del municipio de Río Viejo, son: Por el Norte el municipio de San Martín de Loba, por el Sur el municipio de Morales, por el Oriente el departamento del Cesar y por el Occidente, los municipios de Pinillos y Achí.

1.2.2 Superficie.

La longitud del perímetro municipal, se calculó en 275 Kms. distribuidos según sus colindantes así: municipio Río Viejo, Morales 96 kms; Río Viejo-Departamento del Cesar 55 kms; municipios Río Viejo-Barranco de Loba 57 kms; Río Viejo-Pinillos 58 kms; Río Viejo-Achí 9 kms.

La superficie municipal se calculó aproximadamente en 1.024,3333 kms², equivalentes a 1024333,3 hectáreas.

1.2.3 Estructura Urbana.

Esta estructura urbana es común a la de los demás pueblos ribereños, de calles longitudinales, anchas y plazas; extendido a lo largo de la orilla del río; posee un puerto rudimentario. El área urbana cuenta en su totalidad con 2.353 predios urbanos aproximadamente, de los cuales corresponde a la cabecera municipal el 27%, destacándose el trazado perfecto en sus calles, lo que hace pensar en la aplicación de normas urbanísticas en la construcción de sus viviendas en manzanas y la gran mayoría en material con techos de zinc.

1.2.4 Hidrografía.

La hidrografía del municipio está representada por ciénagas, ríos, quebradas y un sin-número de caños y arroyos; las principales ciénagas son: Del Frayle, la Victoria, Ciénaga Grande, el Medio, la Ceiba, Cantagallo, el Peñón, los Terrones, Pan de Azúcar, los Caimanes, Playón Nuevo, el Barzo, El Uvero, las Pampas, Presidente, Guacharacol, Joroba, el Limón, Higuieromal, Poza Julia, Poza el Peñol; entre caños, quebradas y arroyos sobresalen: Brazo Morales, Papayal y Río Viejo, Brazuelo El Dique; las quebradas de Norosí, la Azulita, la Oscura, Caño Honda, Ovejero, el Tique, San Pedro y los caños de Víctor, la Ceiba, la Nutria, Juan Gabriel, Olivares, Don Diego, Elvira, Pone Hoya y otros menores.

1.2.5 Clima.

El municipio de Río Viejo por su posición geográfica en su zona costera del departamento y las tierras bajas sobre el nivel del mar, posee un clima típicamente tropical, cuya temperatura promedio es 29°C su altura aproximada sobre el nivel del mar es de 49 mts. Los suelos con partes planas y bajas. Está bajo la influencia de los vientos alisios al noroeste que soplan de Enero a Marzo, produciendo un descenso apreciable en la temperatura.

47691

Generalmente y desde el punto de vista meteorológico, el régimen pluviométrico como el resto del departamento, se considera dividido en dos estaciones durante el año. La primera estación o invierno, que comienza en Abril o Mayo y se prolonga hasta Octubre o Noviembre, durante la cual

cae generalmente casi toda la lluvia del año, en forma irregular, ya que no se produce una precipitación con la misma intensidad en todos los meses del lapso aludido, por el contrario en algunos años en el mes de Agosto y Julio, se presentan recesos en las lluvias que se conoce con el nombre de veranillo de San Juan.

La segunda estación, los cuatro o cinco meses, Diciembre, Marzo o Abril, constituyen normalmente la estación seca o de verano, durante la cual no llueve o llueve muy poco.

2. INFRAESTRUCTURA

2.1 SERVICIOS PUBLICOS.

Es toda actividad encaminada a satisfacer necesidades individuales o colectivas, prestado de una manera directa o indirecta por la administración pública, en forma continua y permanente.

La calidad y eficacia en la prestación de los servicios públicos a los habitantes de una población, son factores determinantes de la comodidad e higiene y capacidad de desarrollo en general. Un planteamiento que garantice un suministro adecuado de los servicios, acorde con la demanda que genere su crecimiento, puede asegurar para la comunidad su futuro bienestar en estabilidad social y en progreso económico. De lo anterior, se desprende la importancia que representa la prestación de estos servicios para el goce de sus beneficios por parte de la mayoría de la población. Cuando el Estado, no cumple con ese cometido, ocurre el desequilibrio que incide negativamente en el desarrollo de la comunidad.

Existe una notable diferencia en la calidad del suministro de estos servicios en las distintas ciudades colombianas, pero en honor a la verdad, el Gobierno ni siquie-

ra ha canalizado los más elementales servicios para la población en estudio.

2.1.1 Alumbrado Eléctrico.

Este servicio es suministrado a la comunidad por una Termo-Eléctrica propia, tanto para el alumbrado público como privado, que se inicia a las 6:00 PM y cesa a las 10:00 PM aproximadamente; regulado en la cabecera municipal, por una Junta Pro-Planta Eléctrica, bien organizada que rinde informe quincenalmente ante el Alcalde Municipal de sus operaciones, posee un operador de planta y un tesorero encargado del recaudo entre los usuarios, según el número de bombillas y electrodomésticos utilizados por éstos; el Tesorero de la Junta tiene firmada una fianza con el Tesorero Municipal, para garantizar la pulcritud de su gestión. En las otras poblaciones que poseen plantas como Caimatal, Corregidor y San Antonio, no existe este nivel organizativo.

La cabecera municipal dispone de un auxilio otorgado por Corelca, que se le hace efectivo con la realización de una obra y bajo su supervisión, por valor de \$100.000.00 pesos, y que se piensa utilizar para la instalación de redes primarias con el ánimo de nivelar el servicio eléctrico conjuntamente con la instalación de seis (6) transformadores de 50 KVA cedidos por la Electrificadora de Bolívar.

Los ingentes esfuerzos realizados por los pobladores de esta localidad para lograr un servicio de primera línea, nos muestra claramente lo deficiente y costoso que es

este servicio y la imperiosa necesidad de impulsar su desarrollo con la instalación en propiedad de redes interconectadas con Corelca a través del Plan de Electrificación Rural, para que el Magdalena Medio, salga de las tinieblas de la noche, la ignorancia, el subdesarrollo económico y su actual estado de violencia, dadas las múltiples implicaciones que tiene la energía eléctrica dentro del progreso y desarrollo de una comunidad o región.

2.1.2 Agua.

El suministro de este precioso líquido para la comunidad, se realiza a través de las aguas del río Magdalena y los numerosos caños y lagunas existentes en el territorio municipal, siendo una muestra clara de la inexistencia del agua potable tan determinante en el estado de salud del ser humano. Pronto entrará en servicio el acueducto con planta de purificación y una motobomba, ya que están distribuidas las redes de conducción, faltando sólo su entrada en funcionamiento; mientras tanto estas personas corren el peligro de las enfermedades que generan estas aguas contaminadas y mal purificadas para su uso doméstico.

Es de anotar que el servicio de acueducto regirá sólo para la cabecera municipal, quedando el resto de la población al margen del mismo y bajo el imperio de la contaminación y las consiguientes secuelas que trae consigo, por lo que se hace absolutamente necesario que las autoridades correspondientes, tomen cartas en el asunto para dotar de agua potable al resto de la comunidad y cada

vivienda u hogar pueda disfrutar de este valioso elemento para la vida.

2.1.3 Medios de Transporte y Vías de Comunicación.

La principal vía de comunicación de este municipio es la fluvial; la comunicación interna combina la vía acuática con la utilización de animales y de a pié; existe un carreteable desde Norosí hasta Arenal, por la vía que conduce a Morales.

Para llegar o salir de la cabecera municipal (Río Viejo), existen dos rutas: La Gloria (Cesar) - Río Viejo y Río Viejo El Banco (Magdalena), Magangué-Cartagena.

2.1.4 Servicios Educativos.

El municipio de Río Viejo para la educación de la niñez y juventud, cuenta con dos escuelas urbanas y el colegio Cooperativo, dotado de laboratorio y más de veinte escuelas rurales.

2.1.5 Campos Deportivos.

Las pocas instalaciones existentes en la población de los diferentes centros educativos, notándose la existencia de un campo de Fútbol para uso público, así como una cancha de Tejo, lo que significa la necesidad de construir otras instalaciones para fomentar nuevas disciplinas deportivas, con el objeto de contribuir a una formación físico-atlé-

tica más equilibrada, ya que la educación física, la recreación y el deporte deben ocupar un lugar preferente como factor de formación, esparcimiento y desarrollo físico-mental para el hombre colombiano, dentro de los marcos de una auténtica política social. Han sido muchos los intentos que se han dado para obtener una política nacional en esta materia, propósitos que se han visto frustrados generalmente por inercia de los organismos gubernamentales. Al analizar este factor, vemos que constituye un punto fundamental de la verdadera educación integral formando generaciones aptas para edificar una patria en donde reine la grandeza, la armonía, la justicia y el interés por el progreso. Es por ello que en la población de Río Viejo como en el resto de las otras poblaciones del país, los parques de recreación y los campos deportivos, no alcanzan a cubrir las necesidades de la juventud.

2.1.6 Parques.

La cabecera municipal de Río Viejo, cuenta con un pequeño parque ubicado en el centro de la población, rodeado de escaños, de escasos árboles con su respectivo alumbrado eléctrico, al frente de la Iglesia, la casa Cural y la Alcaldía Municipal, en donde se reúnen los parroquianos generalmente en las tardes, luego de salir de la Misa.

2.1.7 Otros Servicios.

El alcantarillado es un servicio aún remoto, pero es importante destacar el casi total cubrimiento del servicio interno de tasas sanitarias conectadas a pozas sépticas en la cabecera municipal, pero deficiente y a veces

inexistente en el resto de la población.

La población no cuenta con servicios de aseo público, por lo que las basuras son arrojadas al río; la vigilancia es prestada por Agentes de Policía. Está en proyecto de construcción un pequeño matadero público, aunque no cuenta con una plaza de mercado plenamente definida, pero sí con un expendio del IDEMA, que presta sus servicios a la población. Los usuarios del servicio financiero se ven abocados a recurrir a la Caja Agraria, ubicada en la Gloria (Cesar), por carecer la cabecera municipal de este servicio bancario, igual cosa sucede con el correo; la línea telefónica rural está conectada a la estación de Telecom, ubicada en la cabecera municipal y en pleno funcionamiento; nótase la ausencia de teatro, reduciéndose la recreación a los billares y salones de baile público, con ponina.



3. ANALISIS DEMOGRAFICO.

DEMOGRAFIA: Es el estudio de la población en un área determinada, no sólo en relación al número de habitantes, sino en su composición por sexo, edad, estado civil, distribución urbano rural, frecuencia de nacimiento, defunciones, corrientes migratorias, esperanza de vida, grado de alfabetismo, etc., es decir, todos aquellos aspectos cuantitativos y cualitativos de la población que nos permiten tener un conocimiento más completo de ella⁵.

Las técnicas demográficas han avanzado de tal modo que permiten conocer con bastante acercamiento las características de una población por sexo, edad, estado civil, educación, ingresos, tamaño de la familia, índice de vejez, razón de niños a mujeres, etc., en general una serie de índices necesarios para la preparación de planes de desarrollo de los países del mundo, que permiten el suministro de mejores servicios públicos a sus habitantes, oportunidades de progreso en la vida, estabilidad social, económica y política como objetivos concretos en el diario batallar por el mejoramiento de la vida en los distintos países del mundo. Por lo que la demografía aparte de su valor como elemento de trabajo científico

⁵TRUJILLO PRINS, Ruderico. El Desarrollo Económico-social y el Crecimiento de la Población. Nueva Idea No.4 de 1.970.

y sociológico, tiene numerosas aplicaciones prácticas.

Al hacerse un estudio en un área determinada esencialmente se deben hacer tres interrogantes básicos:

1. Cuánta gente hay en el área?. (tamaño de la población).
2. Qué rasgos y características posee la gente que habita en el área?. (composición de la población).
3. Dónde está ubicada la gente dentro del área?. (distribución de la población).

Estos tres aspectos de la población, tamaño, composición y distribución, son variables demográficas principales, y constituyen el tema fundamental de la demografía.

Además de observar y medir la naturaleza y la extensión de los cambios que puedan estar desarrollándose dentro de las variables demográficas principales (tamaño, composición y distribución), la persona que hace el estudio debe interesarse también por los medios en los cuales se están desarrollando los cambios que se presentan en la población y que sólo pueden ser por tres motivos:

1. La gente puede nacer dentro de ella (fertilidad).
2. Debe abandonarla al morir (mortalidad).
3. Puede trasladarse dentro o fuera del área de habita -

ción (migración).

Estas tres variables, fertilidad, mortalidad y migración se conocen como los procesos básicos, a través de cuya operación tienen lugar los cambios en el tamaño, la composición y la distribución. Así por ejemplo, cuando el demógrafo observa que está aumentando el tamaño de la población en un área determinada, le interesa saber si ese incremento se debe a un excedente de nacimientos de niños en relación a las muertes, o a un mayor movimiento de gente hacia dentro que hacia afuera del área, o a alguna combinación de ambos procesos. Si ve que la población se está volviendo más joven, le interesa saber si ello se debe a que hubo un aumento en la cantidad de nacimientos o a que se han mudado dentro del área grandes cantidades de jóvenes (o se ha alejado la gente de mayor edad). Por último si nota que dentro del área está cambiando el ordenamiento espacial, el demógrafo trata de determinar si ello obedece a que la gente está entrando o saliendo de diferentes regiones del área, o si existen diferencias significativas entre las diversas partes del área en lo que se refiere a los niveles de fertilidad y mortalidad. Cabe destacar que las causas principales de las tendencias poblacionales son sociales y que la demografía es básica y esencialmente una ciencia social⁶.

Hoy día a nivel mundial, regional y nacional existen organismos patrocinados por la ONU, OEA, Fundación Ford, Fundación Rockefeller y otras que se encargan de realizar estudios de población que posteriormente sirven de elementos de juicio para la adopción de políticas económicas y sociales

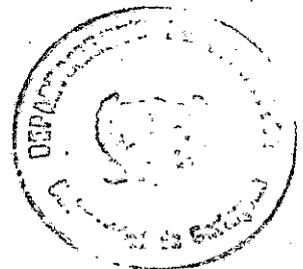
⁶KINGSLEY, DAVIS, HUMAN. Society, New York, 1.948.

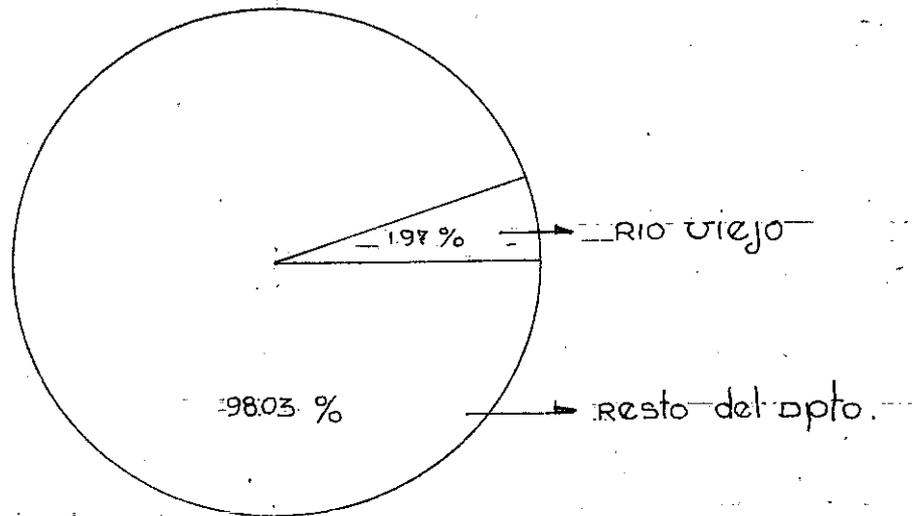
tendientes a utilizar en una forma más racional los recursos disponibles a través de la planeación en el crecimiento y distribución de la población. Estas organizaciones han cobrado importancia dada la necesidad de disponer de elementos de trabajo técnicamente elaborados y científicamente procesados que permitan realizar de la mejor manera una planeación del desarrollo.

Si bien es cierto que en la antigüedad la población mundial, debió ser en principio reducida y estar constituida por pequeños grupos, el crecimiento en esa etapa debió ser lento, correspondiéndole a su vez una baja esperanza de vida acompañada por altas tasas de natalidad, contrarrestadas por altas tasas de mortalidad y la natalidad debió ser lo suficientemente alta para evitar la extinción de la especie, cuyo incremento no agregaba muchos miembros a la comunidad o población existente; también es cierto que en las últimas décadas la población ha mantenido un crecimiento continuo y acelerado (transición de población), situación que ha contribuido a una alta tecnificación de estas instituciones y al fortalecimiento de la demografía como una ciencia social.

3.1 POBLACION TOTAL.

Gráfico comparativo, población total del Departamento de Bolívar y la población de Río Viejo.





Fuente: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Según Censo de Población, Bolívar en 1.982 tenía 1'080.000 habitantes que para su extensión territorial de 26.392 Kms², representa una densidad de población de 43 habitante por Km² bajo el supuesto de que los habitantes estuviesen uniformemente distribuidos, la población de Río Viejo ascendía en Septiembre 5 de 1.982 a 21.252 habitantes aproximadamente, que corresponden al 1.97% de los habitantes de Bolívar.

La suma de los habitantes del norte y centro de la población del departamento, representa el 83.14% del total de la población del departamento, lo cual nos demuestra su alto grado de concentración, esta distribución carente por completo de equilibrio y uniformidad es la resultante no sólo de la influencia de ciertos factores geográficos, sino de la inestabilidad social y económica que impulsa a los miembros de la comunidad a aglutinarse en determinadas áreas que les ofrecen muy relativa satisfacción de sus necesidades materiales y culturales, pero comparativamente

muy superior a la que encuentran en otras áreas donde no existen siquiera los más elementales ingredientes de la dignidad humana.

Es por esto que el análisis de la población es uno de los instrumentos básicos para la planificación de las necesidades futuras de un país. Es así como la población ha sido objeto de constantes estudios desde tiempos remotos por parte de sociólogos, economistas, políticos, etc., por los numerosos problemas que plantea el desarrollo de ésta.

Para el economista reviste una especial importancia el desarrollo de la población frente a la producción de alimentos, división del trabajo, fuentes de empleo, prestación de servicios, etc. En el campo político tienen también especial interés estos problemas analizados por economistas y sociólogos para la formulación e implementación de planes de desarrollo dentro de una región o país.

El primero en formular una teoría de la población fue en el orden del tiempo, Tomás Roberto Malthus, según la cual la población tiende a crecer por efectos de una capacidad reproductora constante en progresión geométrica, pero su crecimiento es contenido por las subsistencias que pueden crecer todo lo más en progresión aritmética.

Para Malthus, el hombre como ser racional no debe dejarse arrastrar por el instinto, sino, orientar sus actos de acuerdo con la moral y la ética; partía del supuesto de que la población de su época se duplicaría cada 25 años, por lo que los esfuerzos logrados por la generación an-

terior serían insuficientes para una posterior por lo que se presenta la escasez de tierras buenas a medida que se labra cada día una cantidad mayor y con el tiempo habrá sólo tierras estériles. Mi intención es simplemente para demostrar que la ley de pobres como un sistema general está fundada en un error y que el reclamo común sobre el sujeto del pobre, y el cual a menudo vemos impreso, oímos continuamente en conversaciones, nombramos de tal forma que el salario del trabajador sea siempre lo suficiente decente para sostener a una familia y que el empleo debe ser encontrado por todos aquéllos quienes están dispuestos a trabajar⁷.

Seguidamente David Ricardo, expuso su teoría de la renta en relación a los rendimientos decrecientes, la cual dedujo de la teoría Malthusiana de la población, dándole una interpretación económica y no simplemente biológica al crecimiento de la población, ya que el hombre tendería a ocupar con el paso del tiempo, las tierras menos fértiles, las cuales exigen un mayor esfuerzo para la obtención de sus productos y por consiguiente a una elevación del costo que trae como efecto directo un aumento en los precios de los bienes en general; este aumento de los precios produce consecuencias desastrosas en la comunidad, debido a que los más afectados son aquéllos cuyos ingresos son más bajos y en su mayoría la población del mundo está constituida por gentes de bajos ingresos, lo que significa que el problema se empeora a medida que un mayor número de éstas demandan medios de subsistencias por razón de sus aumentos, motivado por el ritmo acelerado de la población y el cual es más elevado en las familias de bajos ingresos.

⁷MALTHUS, Roberto.

Casi medio siglo después y hoy tan popular como la de Malthus, aparece la teoría de Verhelst, según la cual el crecimiento de la población tiende a verificarse como una razón constante, en progresión geométrica, pero de un cierto punto en adelante resulta retardado en medida creciente por la influencia de obstáculos que rebajan la citada razón en proporción al incremento que desde dicho punto, ha prestado ya la masa de la población. De la combinación de las fuerzas de crecimiento y los obstáculos, resulta una curva de desarrollo llamada Logística, que tiende asintóticamente hacia un máximo o mayor, hacia una condición de equilibrio estacionario.

A la teoría Malthusiana se ha opuesto la teoría Cíclica, según la cual independientemente de las circunstancias externas, la población tiende a seguir por efecto de los factores internos, una marcha análoga a la que presentan los organismos individuales en la vida, atravesando estadios sucesivos de desarrollo, estacionamiento e involución.

Como lo analizamos anteriormente, uno de los procedimientos adecuados para el estudio de la población es la distribución por edades y sexo en un momento dado, su representación gráfica por medio de la pirámide de la población, el estado civil, el estado de natalidad, de mortalidad y las migraciones, etc., que contribuyen al desarrollo de una comunidad.



TABLA 1

POBLACION TOTAL SEGUN SEXO

SEXO	TOTAL	%
Masculino	11.512	54.16
Femenino	9.740	45.84
TOTAL	21.252	100.00

FUENTE: Encuesta Septiembre 5 de 1.982.

El municipio de Río Viejo, cuenta con una población total de 21.252 habitantes aproximadamente, según Censo de Población realizado en Septiembre 5 de 1.982 por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena; de este total el 54.16% corresponde a la población masculina y el 45.84% a la población femenina, la diferencia del 8.32% entre hombres y mujeres, es producto de la emigración campo-ciudad en procura de un mejor estar, éxodo que practican mayormente las mujeres en la zona sur del departamento de Bolívar, en procura de empleos y mejores oportunidades de vida; cabe anotar que muchas mujeres emigran al exterior y en mayor proporción a la república de Venezuela.

La cabecera municipal (Río Viejo), posee una población total de 6.898 habitantes, ó sea el 32.46% de la población total del municipio, su distribución por sexo con el 52.9% para el masculino y el 47.1% para el femenino es una

muestra palpable del predominio masculino en esta zona, lo cual contrasta con lo revelado por las estadísticas a nivel de otros asentamientos humanos, en donde lo que generalmente predomina es el llamado sexo débil y confirmando de paso la tendencia existente en el resto de la municipalidad.

TABLA 2

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO DE LAS DISTINTAS POBLACIONES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO

POBLACIONES	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
RIO VIEJO	3.652	52.9	3.296	47.1	6.898	100
NOROSI	1.618	60.4	1.063	39.6	2.681	100
REGIDOR	920	51.4	869	48.6	1.789	100
MACEDONIA	351	56.0	276	44.0	627	100
SANTA TERESA	788	52.7	708	47.3	1.496	100
SAN ANTONIO	581	52.6	523	47.4	1.104	100
SAN CAYETANO	538	51.9	498	48.1	1.036	100
CAIMITAL	413	55.9	326	44.1	739	100
COBADILLO	462	56.9	349	43.1	811	100
CAMPO ALEGRE	353	50.1	351	49.9	704	100
HATILLO	270	50.1	269	49.9	539	100
ALTO DE LA CRUZ	261	55.3	211	44.7	472	100
SAN LUIS	237	51.4	224	48.6	461	100
LOS TERRONES	191	52.6	172	47.4	363	100
SANTA LUCIA	182	55.5	146	44.5	328	100
EL PIÑAL	197	57.7	145	42.3	342	100
QUEBRADA GRANDE	187	58.7	132	41.3	319	100
REGION LA OSCURA	169	58.5	120	41.5	289	100
SIERTPE TUERTA	142	58.2	102	41.8	244	100
TOTAL	11.512	54.16	9.740	45.84	21.252	100

Fuente: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

La Tabla anterior es clara evidencia de nuestras afirmaciones anteriores, en el sentido del predominio masculino, lo que podría significar una mejor y mayor utilización de los recursos explotables, pero que también puede ser motivo de preocupación ya que en determinado momento esta situación podría conducir a una fuga (emigración) de estos hombres en procura de estabilidad hogareña, que no siendo planificada ni prevista, generaría una serie de consecuencias negativas en detrimento del desarrollo del municipio.

Como la población total es un parámetro muy amplio para un análisis pormenorizado de la misma, éste lo efectuaremos a continuación.

3.1.1 Composición de la Población por Edad y Sexo.

La estructura por edad es muy importante como elemento coadyuvante a la determinación de los problemas que enfrentan las comunidades; a través de ella podemos percatarnos si existe una alta tasa de natalidad, lo cual implica un número mayor de niños y uno proporcionalmente más reducido de adultos en las edades económicamente productivas, característica propia de los países en desarrollo; también nos indica cuál es la población mayor de 65 años que no está en capacidad de laborar. Si existe una numerosa población infante y una alta proporción de población mayor de 65 años, nos encontramos ante una numerosa población dependiente, lo cual incide lógicamente en el ingreso familiar, y, tendremos que con una alta población dependiente, habrá una mayor destinación del ingreso al consumo lo que disminuye las posibilidades de

ahorro.

La combinación de la edad con el sexo nos permitirá determinar la población femenina entre los 15 y 49 años de edad de procrear, lo que nos ayudará al cálculo de la tasa de fecundidad general de la comunidad. También a través de esta relación podremos calcular el índice de masculinidad por grupo de edades, el cual nos indicará la proporción existente entre el número de hombres y el número de mujeres. Si el número de mujeres es mayor, la carga de dependencia será también pesada.

A través de la estructura por edad y sexo podemos conocer la población masculina y femenina en edad escolarizable. Además es la base fundamental para la construcción de la pirámide de población. (Ver Tabla 3).

Se observa en la Tabla 3 que la base de la población es bastante amplia y significativa, mostrando incrementos que hacen ascender su participación en la población total del municipio, el mayor porcentaje corresponde al grupo de 10-14 años de edad, con el 17.80%, constituyendo una clara muestra de las fuerzas laborales en potencia y activas con las que cuenta la municipalidad, además lo anterior queda confirmado con la gran concentración de gente joven que se observa en los grupos inmediatamente anteriores, correspondiéndole el 16.58% al grupo de 5-9 años de edad con un muy digno 13.75% el grupo de los 15-19 años nos permite interpretar la existencia de un crecido número de gente joven (Ver Tabla 4) con una participación absoluta de 12.661 personas lo que equivale al 59.57% del total de la población frente al 37.92% de personas adultas y un muy bajo

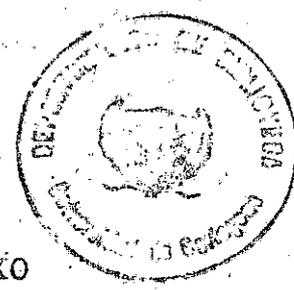


TABLA 3

COMPOSICION DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO

GRUPOS DE EDADES	MASCULINO	%	FEMENINO	%	GRAN TOTAL	%
0 a 4	1.274	5.99	1.155		2.429	11.42
5 a 9	1.862	8.76	1.662	7.82	3.524	16.58
10 a 14	2.013	9.47	1.771	8.33	3.784	17.80
15 a 19	1.567	7.37	1.357	6.38	2.924	13.75
20 a 24	1.082	5.09	822	3.86	1.904	8.95
25 a 29	752	3.53	675	3.18	1.424	6.71
30 a 34	624	2.93	490	2.31	1.114	5.24
35 a 39	522	2.46	474	2.23	996	4.69
40 a 44	469	2.20	344	1.63	813	3.83
45 a 49	365	1.72	325	1.53	690	3.25
50 a 54	295	1.39	209	0.98	504	2.37
55 a 59	173	0.81	128	0.60	301	1.41
60 a 64	185	0.87	124	0.59	309	1.46
65 a 69	165	0.78	81	0.38	246	1.16
70 a 74	83	0.39	42	0.19	125	0.58
75 a 79	39	0.18	31	0.15	70	0.33
80 a 84	30	0.14	26	0.13	56	0.27
85 y más	12	0.08	24	0.12	36	0.20
TOTAL	11.512	54.16	9.740	45.84	21.252	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

2.50% de participación por parte de las personas mayores de 65 años de edad. Ahora bien, la participación femenina es importante aunque existe una marcada diferencia con respecto a la población masculina, la cual es como ya lo anotamos anteriormente mayoritaria, según lo demuestran las Tablas 2 y 3.

TABLA 4

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	%
0 a 4	2.429	11.42
5 a 9	3.524	16.58
10 a 14	3.784	17.80
15 a 19	2.924	13.75
20 a 24	1.904	8.95
25 a 29	1.427	6.71
30 a 34	1.114	5.24
35 a 39	996	4.69
40 a 44	813	3.83
45 a 49	690	3.25
50 a 54	504	2.37
55 a 59	301	1.41
60 a 64	309	1.46
65 a 69	246	1.16
70 a 74	215	0.58
75 a 79	70	0.33
80 a 84	56	0.27
85 y más	36	0.20
TOTAL	21.252	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Conforme la Tabla anterior, la población del municipio de Río Viejo aparece distribuida por grupos de edad con el ánimo expreso de establecer el grado de adultez, juventud o senectud de la población, para lo cual se han establecido tres categorías: De 0 a 19 años (jóvenes); de 20 a 64 años (adultos) los viejos se agrupan a partir de los 65 años en adelante.

TABLA 5

POBLACION TOTAL POR GRADO DE JUVENTUD, ADULTEZ Y SENECTUD SEGUN SEXO

SEXO	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL
JOVENES	6.716	53.04	5.945	46.96	12.661
ADULTOS	4.467	55.43	3.591	44.56	8.058
VIEJOS	329	61.72	204	38.27	533
TOTAL	11.512	54.16	9.740	45.84	21.252

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Para efectuar un estudio completo y detallado de la estructura demográfica de la población, la clasificación en grupos de edad y sexo puede ser considerada como la base misma de toda la estructura y el imprescindible punto de partida de cualquier análisis demográfico que se realice. Es importante saber que esta clasificación nos sirve para analizar varios aspectos indescartables en la elaboración de un Plan de Desarrollo Integral. Básicamente dentro de un marco geográfico delimitado, la población global puede ser

considerada desde cuatro puntos de vista: a) Población en edad de alcanzar un nivel educativo; b) Población económicamente activa y potencialmente activa (fuerza laboral); c) Población y equipos sociales; d) Distribución de la población en su lugar de localización urbana y rural.

El DANE, "toma como población urbana a aquélla que se agrupa en núcleos de 1.500 habitantes en adelante y como población rural, por oposición, a la que se encuentra en áreas territoriales por debajo de ese número de personas y la población dispersa. Dentro de este nuevo concepto de urbano y rural se incluyen corregimientos, inspecciones de policía y aún algunos caceríos". Esta base se sustenta en el criterio de que aquellos focos que ya alcanzaron los 1.500 habitantes, son los que comienzan a plantearse la solución de obras elementales de fisonomía urbana.

La proporción en que se distribuyen los habitantes entre la ciudad y el campo expresa en gran medida el grado de división del trabajo y la de la tecnificación a que se ha llegado en una sociedad. Indica hasta qué punto esa sociedad ha podido superar su dependencia de la naturaleza y si han llegado a ser en ella más importantes las relaciones del hombre con el hombre, que las relaciones del hombre con la tierra. En el municipio de Río Viejo el 90% de la población depende de las actividades agropecuarias.

De otro lado la población residente en el municipio, presenta mayormente formas culturales y de civilización campesinas. La CEPAL considera en sus estudios sobre población, como estrictamente urbanas aquellas concentraciones de más de 2.000 habitantes, así mismo, conceptúa, que los

núcleos que oscilan entre los 1.500 habitantes y menos de 20.000 deben ser considerados como población semi-urbana. Esta base se sustenta en que la mayoría de las zonas municipales comprendidas en este último concepto, presentan una fisonomía netamente campesina, la mayoría de las poblaciones viven un sistema rural y la mayor parte de sus habitantes están vinculados más directamente al agro.

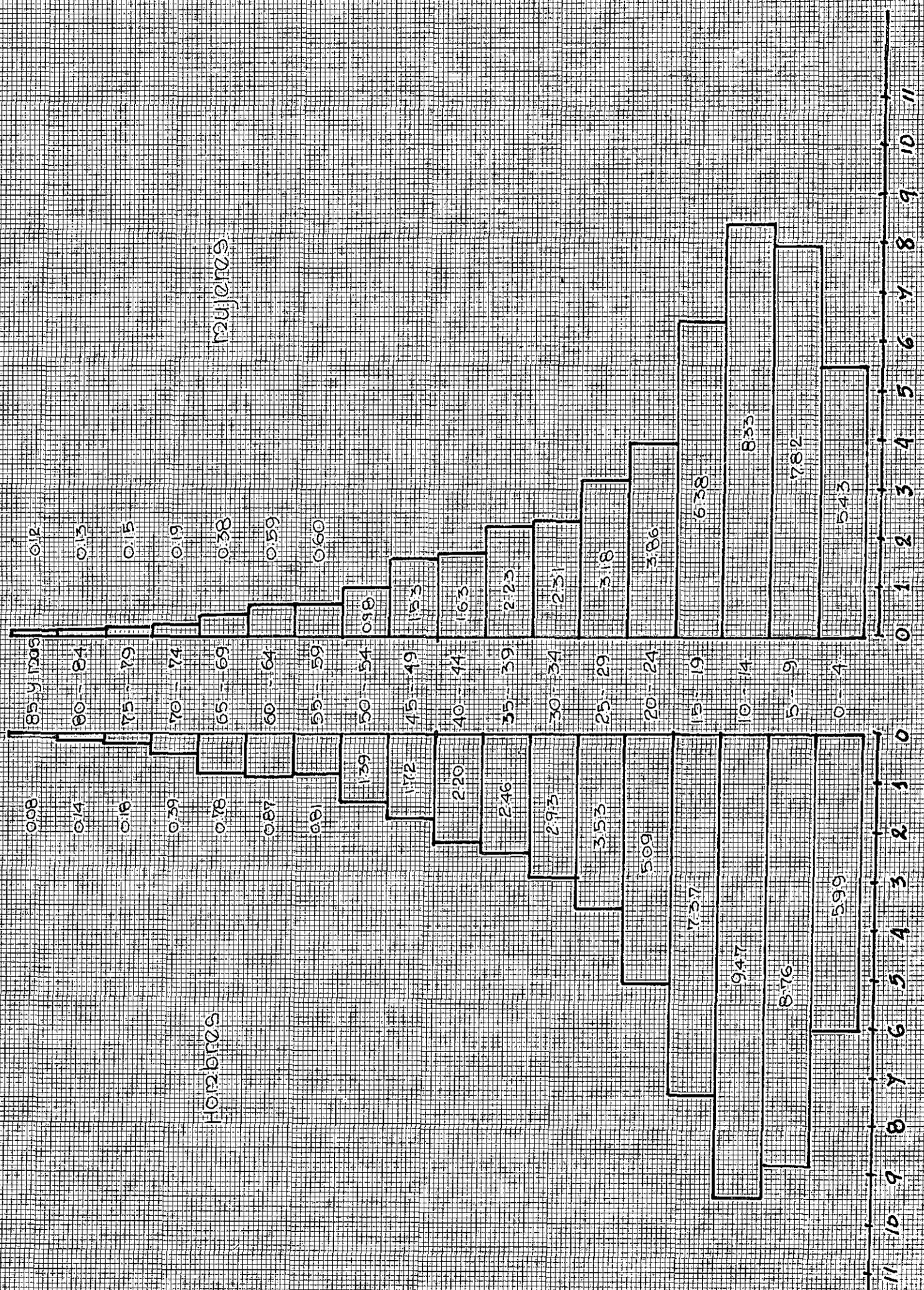
3.1.2 Pirámide de Población.

La pirámide de población es un gráfico de barras que muestra la distribución por edad y sexo en un período específico de una población dada. La edad mínima se encuentra en la base y la máxima en la cima. El lado izquierdo corresponde a los hombres y el derecho a las mujeres; el eje horizontal indica el porcentaje de población total que representa cada barra. Las pirámides tienen diferentes formas según la estructura por edad y sexo de la población.

Por otra parte una pirámide de edad, refleja la historia de una población, en ella se traducen sus desgracias y sus problemas, sus cambios en función de los fenómenos demográficos, las crisis de esterilidad y la acción del fenómeno migratorio, etc.; cuando la pirámide muestra una base ancha, la población es joven es decir, que el grueso que ella tiene está constituido por una población infantil y la gente que representa el potencial humano para el trabajo es reducida; cuando se produce un desequilibrio profundo y durable en las edades adultas (productoras), la pirámide se deteriora en su base tomando la forma de una ánfora invertida correspondiente a una población envejecida, y si tal población comienza a rejuvenecerse, la pirámide cobra en su base su ensanchamiento correlativo.

pirámide de población

Municipio RIO UIGJO



Atendiendo, pues, a todos los aspectos anteriormente anotados, la población del municipio de Río Viejo presenta las siguientes características: Haciendo honor a lo antes planeado de manera general, la base de la pirámide poblacional de Río Viejo es ancha y su mayor amplitud se presenta con el 9.47% para hombres y el 8.33% para mujeres en el grupo de 10-14 años de edad.

Observando el Gráfico notamos cómo a través de todos los grupos de edad el predominio masculino se acentúa excepto en el correspondiente a 85 y más años de edad, aunque ambos sexos presentan una tendencia a decrecer porcentualmente en el transcurso del tiempo; tomando en consideración la base de la pirámide, notamos su gran anchura a ambos lados lo que demuestra una gran proporción de personas muy jóvenes y niños frente a una menor participación porcentual de la población en edad de producir, corroborando la existente tendencia en los países en vías de desarrollarse económicamente, en donde se nota una alta tasa de natalidad, gran proporción de gente joven, menor de 15 años y dependiente, así como un número reducido de ancianas.

3.1.3 Estado Civil.

Este concepto está íntimamente vinculado a las determinantes sociales de la comunidad y refleja una situación tocante con los familiares y religiosos, lo mismo que con algunos hábitos culturales.

Los indicadores netos del estado civil proporcionan datos interesantes que nos facilitan el estudio por ejemplo de la frecuencia del Celibato y viudez, la tendencia de la

nupcialidad, etc., así mismo nos permite conocer y estudiar la influencia que estos factores ejercen sobre el crecimiento de la población y los coeficientes de fertilidad y fecundidad.

Con los datos de la Tabla correspondiente, podemos efectuar un análisis de algunos aspectos de la distribución de la población de Río Viejo, según su estado civil en donde se ha tenido en cuenta a la población mayor de diez (10) años, dado que dentro del censo de población que realizamos, encontramos un total de 8 mujeres en la edad de 14 años con estado civil de unión libre, aunque su porcentaje es mínimo (0.06%) en relación al número de población mayores de 10 años, creímos conveniente incluirlo dentro de la Tabla ya que son situaciones que a menudo se presentan no sólo en esta población, sino en todo el Sur de Bolívar; por medio de la Tabla 6 podemos apreciar una elevada población soltera, la cual constituye el 39.46% del total de la población y el 60.28% del total de la población mayor de 10 años; además encontramos que 33.6% son personas menores de 10 años que a la postre entran a engrosar la población soltera. La Tabla 7 refleja lo que a la vista se aprecia en el municipio de Río Viejo, atendiendo el estado civil de la población, y es que, la población en unión libre se da con mayor frecuencia (15.6%) que la población casada (8.13%) con respecto a la población total, es esta otra de sus características. Se puede apreciar además un bajo número de la población en estado de viudez (0.93%), así como de la población separada (2.2%) en relación a la población total, si se analizan estos porcentajes a la luz de la población mayor de 10 años, tenemos que la población viuda representa el 1.4% y la separada el 3.48%.

TABLA 6

POBLACION MAYOR DE 10 AÑOS, SEGUN SU ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	TOTAL	%	MAYORES DE 10 AÑOS	%
Menores de 10 Años	7.140	33.6		
Solteros	8.386	39.46	8.386	60.28
Casados	1.728	8.13	1.728	12.42
Unión Libre	3.314	15.16	3.314	23.82
Separados	485	2.2	485	3.48
Viudos	199	0.93	199	1.43
TOTAL	21.252	100	13.913	100

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

TABLA 7
POBLACION POR ESTADO CIVIL, SEXO, SEGUN GRUPOS DE EDADES

ESTADO CIVIL	MASCULINO						FEMENINO					
	Casa- dos	Viu- dos	Unión Libre	Separa- dos	Solte- ros	TOTAL	Casa- dos	Viu- dos	Unión Libre	Sepa- rados	Solte- ros	TOTAL
10 - 14					1.283	1.283			8		1.651	1.659
15 - 19			127		1.196	1.323	3		43	5	1.179	1.230
20 - 24	13		320	10	1.010	1.353	68		94	9	825	996
25 - 29	28		443	20	498	989	74		136	20	412	642
30 - 34	101		228	45	234	608	145		210	28	235	618
35 - 39	259		292	50	133	734	71		505	9	176	761
40 - 44	132		157	20	15	324	55		126	5	28	214
45 - 49	142		51	5	15	213	48		76	2	4	130
50 - 54	80		130		60	270	9		16	1	1	27
55 - 59	41	1	60		2	104	4		6		1	11
60 - 64	26	3	55		1	85	2	45	1			48
65 - 69	6	4	16		1	27	1	25				26
70 - 74		8	5			13		8				8
75 - 79		51				51		2				2
80 - 84		65				65						6
85 y más		93				93						-
TOTAL	828	225	1.884	150	4.448	7.535	480	80	1.221	85	4.512	6.378
%	5.95	1.60	13.54	1.07	31.97	54.15	3.45	0.57	8.77	0.61	32.43	45.84

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Utilizando las Tablas 7 y 8 podemos obtener una información mucho más detallada, dado que la población está distribuida por grupos de edades según su sexo, destacándose que la población soltera se acumula en mayor porcentaje alrededor de las edades de 20-24 años hacia abajo y que las edades en donde un mayor grado de nupcialidad se presenta, es la comprendida entre los 30-39 años; se puede apreciar que las separaciones se presentan con mayor frecuencia en la edad de 25-29 años.

El análisis de estas Tablas refleja que hay más mujeres solteras que hombres solteras, teniendo en cuenta que esta diferencia es demasiado mínima, el porcentaje de mujeres solteras es de 32.38% y el de hombres solteros de 31.97% con respecto a la población mayor de 10 años. Se deduce que los hombres practican más la unión libre que las mujeres; el porcentaje es para los hombres de 13.54% y el de las mujeres 8.67%; las separaciones se dan con mayor frecuencia en los hombres (1.07%) que en las mujeres (0.54%).

Cabe anotar que la mayor proporcionalidad de viudez en el sexo masculino se presenta en la población de Río Viejo según la Tabla 8 a partir de los setenta años en adelante, correspondiéndole el mayor porcentaje (0.66%) a los viejos de 85 y más años de edad, mientras que el mayor porcentaje (0.32%) a nivel femenino se ubica entre los 60 a 64 años de edad; notándose de paso que entre los dos sexos el estado de viudez predomina con marcada acentuación en el sexo masculino.

TABLA 8

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION POR ESTADO CIVIL, SEXO SEGUN GRUPOS DE EDAD

ESTADO CIVIL	MASCULINO					FEMENINO					
	Casa Viudos	Unión Libre	Separados	Solteros	%	Casadas	Viudas	Unión Libre	Separadas	Solteras	%
10 - 14				9.22	9.22			0.06		11.86	11.92
15 - 19		0.9		8.59	9.49	0.02		0.31	0.03	8.47	8.83
20 - 24	0.093	2.3	0.07	7.25	9.71	0.48		0.67	0.06	5.92	7.13
25 - 29	0.201	3.18	0.14	3.57	7.09	0.53		0.97	0.14	2.96	4.6
30 - 34	0.72	1.63	0.33	1.68	4.36	1.042		1.50	0.2	1.68	4.42
35 - 39	1.86	2.09	0.35	0.95	5.25	0.51		3.62	0.06	1.26	5.45
40 - 44	0.94	1.12	0.14	0.11	2.31	0.39		0.9	0.03	0.2	1.52
45 - 49	1.02	0.36	0.04	0.11	1.53	0.34		0.5	0.01	0.02	0.87
50 - 54	0.57	0.93		0.43	1.93	0.06		0.1	0.007	0.007	0.17
55 - 59	0.29	0.43		0.03	0.76	0.03		0.04		0.007	0.07
60 - 64	0.18	0.39		0.007	0.6	0.01	0.32	0.007			0.34
65 - 69	0.04	0.14		0.007	0.22	0.007	0.17				0.18
70 - 74	0.07	0.07			0.14		0.06				0.06
75 - 79	0.36				0.36		0.01				0.01
80 - 84	0.46				0.46						
85 y más	0.66				0.66						
%	5.95	13.54	1.07	31.97	54.1	3.42	0.6	8.67	0.54	32.38	45.53

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Destacan las Tablas anteriores la tendencia en las mujeres a definir su situación civil a edades más tempranas que los hombres.

3.2 MIGRACION.

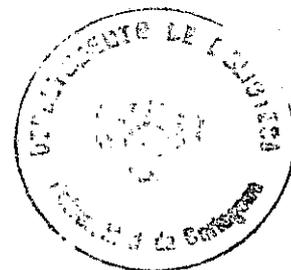
Es el desplazamiento que experimenta una persona de un lugar a otro en un tiempo determinado, con el fin de variar en sus características económicas, sociales o culturales.

De esta definición se detecta claramente que las migraciones están en función del tiempo y de las distancias, lo cual se conoce con el nombre de física social⁸.

Las migraciones pueden ser externas o internas. En nuestro estudio tendremos presente las últimas, las cuales están dirigidas a encontrar dentro del mismo territorio, sedes más apropiadas que las antiguas.

Varios estudios coinciden en que los migrantes en la ciudad constituyen una población selecta en relación con sus lugares de origen, edad, sexo, mayor educación y mayores recursos económicos del migrante; se ha encontrado que son los adultos jóvenes, especialmente las mujeres, quienes tienden a desplazarse a la ciudad con mayor frecuencia, que son solteros y que migran solos, que la distancia juega un papel importante en la selección en la medida en que son los hombres los que tienden mayormente a desplazarse a largas distancias y las mujeres a las cortas.

⁸ DEMOGRAFIA. Apuntes en Clase.



Las migraciones internas juegan un papel importante en el proceso de redistribución de la población, contribuyen a acelerar la concentración urbana, muchas veces en mayor medida que el mismo crecimiento natural.

Es ampliamente conocido que los migrantes pobres tienden a localizarse en barrios donde habitan parientes y amigos procedentes de su región de origen; que ante su incapacidad de adquirir vivienda por la vía legal lo hacen por la de hecho (invasión); que los asentamientos humanos que constituyen son evolutivos, se inician con materiales de desecho con el tiempo adquieren estándares superiores a los de las viviendas ofrecidas por el sector oficial.

Desde un punto de vista demográfico, las migraciones se ocupan de los cambios o movimientos de la población desde un lugar de origen hasta un lugar final.

Las migraciones constituyen una respuesta a cambios estructurales de origen económicos, los cuales afectan diferencialmente a los grupos que participan en dichos movimientos, y son ellos los que dan un carácter colectivo a las corrientes migratorias. Teniendo presente lo anterior, los grupos migratorios están constituidos por segmentos de clase, de tal modo que el hecho de decidirse a migrar, la elección del punto de destino y la integración en una estructura económica y social nueva, guarda concordancia con la pertenencia a una clase social determinada.

Las desigualdades regionales constituyen una de las causas principales de las migraciones internas, es por esto que los sociólogos y los economistas han destacado el predomi-

nio del motivo económico en este proceso. Las diferencias en las oportunidades económicas en las diversas regiones de un país o entre los distintos países, impulsan a los individuos a cambiar su lugar de residencia, con el objetivo de cambiar su situación económica y social.

Las personas nacidas en medios rurales tienen mayor propensión a la migración que las nacidas en áreas urbanas, la atracción económica que poseen las ciudades por la oferta de empleo mejor remunerado y con mayores posibilidades de ascender, así como condiciones laborales más satisfactorias y actividades diferentes, educación, recreación y mejores servicios públicos, son sus principales atractivos.

El movimiento hacia las ciudades significa serios problemas en alimentos, energía y empleos a menos que se implementen políticas que eviten el éxodo.

El crecimiento urbano ha sido particularmente rápido en los países en desarrollo a medida que la gente ha ido huyendo de la pobreza rural y en los países desarrollados casi la mitad del incremento en habitantes de las ciudades, se debió al exceso de nacimientos sobre las muertes, la otra mitad se debe a la migración de las áreas rurales.

Cada vez más, el abastecimiento de alimentos a los centros urbanos no vienen de los campos cercanos sino del exterior. Debe darse más énfasis a la agricultura para eliminar la coerción económica del campo a la ciudad, siendo los niveles de vida rurales mejorados, el éxodo rural puede disminuir⁹.

⁹EL ESPECTADOR. Superpoblación Mundial. Agosto 25 1.980.

Las migraciones comprenden a) LAS EMIGRACIONES: Se considera emigrantes a las personas que dejan en forma definitiva por un largo período su residencia habitual o su lugar de origen.

Logramos detectar en el municipio de Río Viejo, a través de nuestra investigación, la salida de 6.405 personas según lo muestra la Tabla 9, de las cuales la mayor cuantía lo hizo hacia Cartagena, que como capital del departamento, centro turístico y en vía de industrialización, se toma como punto intermedio o final de asentamiento de esta corriente.

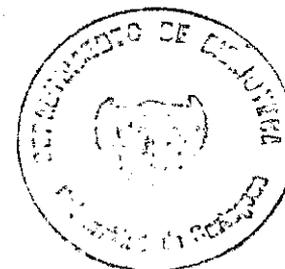
TABLA 9

POBLACION EMIGRANTE

LUGAR	CARTAGENA	BARRANQUILLA	VENEZUELA	TOTAL
TOTAL	2.965	1.647	1.793	6.405

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

b) INMIGRACION: Se considera inmigrante a la persona que llega a un lugar determinado con el fin de fijar su residencia en forma permanente o al menos durante un período más o menos largo de tiempo.



La Tabla 10 nos permite anotar que la población foránea es comparativamente con la nativa muy reducida, lo que nos motiva a pensar que en su gran mayoría estas personas son empleados gubernamentales o de institutos descentralizados que tienen asiento en el municipio; lo más importante es que el flujo de salida es mucho mayor al de entrada.

TABLA 10
POBLACION NATIVA E INMIGRANTE

ORIGEN	TOTAL	%
NATIVOS DEL MUNICIPIO	19.700	92.7
INMIGRANTES	1.552	7.3
TOTAL	21.252	100.0

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Creímos importante tratar la población inmigrante desde el punto de vista del sexo y la edad para observar la estructura de la misma y mirar su influencia dentro de la población del municipio, encontrando que el mayor aporte poblacional de ésta se expresa en las edades muy tempranas con 11.71; 11.26 y 15.32% entre los infantes y niños de 9 años de edad; además, aunque se nota un ligero predominio femenino hasta los 24 años de edad, lo que corrobora la movilización femenina a corta distancia, a la postre resultará una mayor influencia masculina de esta corrien-

te migratoria.

TABLA 11

POBLACION INMIGRANTE POR SEXO SEGUN GRUPOS DE EDAD

GRUPO DE EDAD	MASCULINA	%	FEMENINA	%	TOTAL	%
0 a 4	92	5.92	90	5.79	182	11.71
5 a 9	110	7.08	128	8.24	238	15.32
10 a 14	17	1.09	28	1.80	45	2.89
15 a 19	14	0.90	19	1.22	33	2.12
20 a 24	85	5.47	90	5.79	175	11.26
25 a 29	65	4.19	60	3.86	125	8.04
30 a 34	62	3.99	59	3.80	121	7.79
35 a 39	42	2.70	40	2.57	82	5.27
40 a 44	20	1.29	21	1.35	41	2.64
45 a 49	34	2.19	30	1.93	64	4.12
50 a 54	63	4.05	58	3.73	121	7.78
55 a 59	59	3.80	45	2.89	104	6.69
60 a 64	35	2.25	38	2.44	73	4.69
65 a 69	25	1.61	27	1.73	52	3.34
70 a 74	15	0.97	-	-	15	0.97
75 a 79	12	0.77	10	0.64	22	1.41
80 a 84	13	0.83	16	1.03	29	1.86
85 y más	10	0.64	14	0.90	24	1.54
TOTAL	779	50.19	773	49.80	1.552	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Destacamos que la mayor cantidad de inmigrantes de ambos sexos está concentrada de los 34 años de edad hacia abajo,

lo cual puede obedecer al traslado de familias u hogares con sus hijos; ahora la poca movilidad de las personas en edad avanzada puede tener como causa la tendencia a estabilizarse por parte de la población senecta.

TABLA 12

MOVILIZACION INTER-CORREGIMIENTO

CORREGIMIENTOS DE PROCEDENCIA	TOTAL	%
NOROSI	80	11.20
REGIDOR	59	8.26
MACEDONIA	38	5.32
CAYMITAL	60	8.40
SANTA TERESA	50	7.00
COBADILLO	53	7.42
SAN ANTONIO	51	7.14
SAN CAYETANO	49	6.86
CAMPO ALEGRE	18	2.52
HATILLO	37	5.18
ALTO DE LA CRUZ	15	2.10
SAN LUIS	32	4.48
SANTA LUCIA	43	6.02
LOS TERRONES	35	4.90
EL PIÑAL	36	5.04
QUEBRADA GRANDE	20	2.80
REGION LA OSCURA	10	1.40
SIERPETUERTA	28	3.92
TOTAL	714	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.



TABLA 13

MOVILIZACION MUNICIPIOS DE BOLIVAR

MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	TOTAL	%
CARTAGENA	60	12.82
MAGANGUE	58	12.39
MOMPOS	37	7.90
SIMITI	59	12.60
MORALES	20	4.27
MICO AHUMAO	51	10.89
PLAYITA	57	12.17
PINILLOS	40	8.54
BARRANCO DE LOBA	49	10.47
SAN MARTIN DE LOBA	37	7.90
TOTAL	468	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre de 1.982.

TABLA 14

MOVILIZACION DE OTRAS REGIONES

LUGAR DE PROCEDENCIA	TOTAL	%
BARRANQUILLA	40	10.81
VENEZUELA	28	7.56
BUCARAMANGA	45	12.16
LA GLORIA	70	18.91
EL BANCO	11	2.97
BARRANCABERMEJA	15	4.05
MONTERIA	28	7.56
CUCUTA	30	8.10
MEDELLIN	60	16.21
CAMPO DE LA CRUZ	25	6.75
OCAÑA	18	4.86
TOTAL	370	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre de 1.982.

47691

TABLA 15

MOVILIZACION POR CLASES DE INMIGRANTES

LUGAR DE PROCEDENCIA	TOTAL	%
CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE(BOLIVAR)	714	46.00
MUNICIPIOS DE BOLIVAR	468	30.15
MOVILIZACION DE OTRAS REGIONES	370	23.85

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

En nuestra investigación hemos tomado en consideración, tres clases de migración y las cuales se muestran en las Tablas anteriores, arrojando los consiguientes resultados: De las 1.552 personas foráneas con respecto a la cabecera municipal el mayor porcentaje lo ocupan los corregimientos que conforman la naciente municipalidad (Río Viejo) con el 46% lo que significa la importancia que reviste para su población, señalando así mismo el por qué era necesaria la municipalidad. En segundo término la movilidad con respecto a otros municipios del departamento se constituyó en la más importante con el 30.15% según lo muestra la Tabla 15 y luego con el 23.85% las inmigraciones de otras localidades de las cuales la que más contribuyó fue la Gloria Cesar con el 18.91% tal vez por la proximidad con Río Viejo, pero se destaca la importante participación del pueblo antioqueño con el 16.21%, conocidos nacionalmente por su amplio espíritu de trabajo y

superación. Cabe resaltar la significativa aportación que efectúa la capital del Departamento (Cartagena), con un 12.82%.

3.3 TASA BRUTA DE MORTALIDAD.

La tasa bruta de mortalidad es la medida más simple y general de la mortalidad de una determinada población.

La tasa bruta de mortalidad mide la frecuencia relativa de las defunciones de una población dada en un intervalo de tiempo específico, en particular durante un año civil.

Por lo tanto, la tasa bruta de mortalidad es la razón entre el número de muertes ocurridas durante un año civil dada la población media de dicho período, expresado con fines comparativos, por mil habitantes. Su fórmula de cálculo es:

$$m = \frac{D^Z}{N^Z} \times 1000$$

N - 30 - VI

donde:

- m = Tasa bruta de mortalidad
- D^Z = Número de muertes ocurridas durante un año civil
- N^Z = Población media del período
- K = 1.000

Se llama bruta porque expresa en forma burda el nivel de la mortalidad, el cual depende principalmente, como lo anotamos anteriormente, de factores biológicos y el medio ambiente, los cuales no actúan siempre en la misma dirección y con igual intensidad, ni tienen análogos significados.

La Tasa Bruta de Mortalidad nos muestra el número de personas que muere por cada mil habitantes y presenta las siguientes desventajas:

a) El número de muertes que intervienen en el cálculo está sujeto a un error de muestreo¹⁰.

b) La importancia relativa del error aumenta a medida que la cifra de muerte disminuye.

c) Puede no existir comparabilidad o consistencia de los datos del numerador con respecto al denominador.

d) Toma la población a mitad del período, lo cual hace suponer que fecundidad, mortalidad y migraciones se van a comportar de la misma forma en los dos semestres, lo cual no es correcto.

e) En el numerador se relacionan las muertes sin tener en cuenta las causas que la producen.

f) A medida que la población es menor la tasa bruta de

¹⁰ ELIZAGA, Juan L. Op.cit.



mortalidad tiende a deformarse.

Las ventajas que ofrece la Tasa Bruta de Mortalidad, son:

- a) Mide la tendencia de la mortalidad a corto plazo.
- b) Relacionada con la natalidad y la migración, dá el crecimiento general y/o natural de la población.
- c) Es fácil de calcular.

La tasa bruta de mortalidad tiene utilidad práctica por cuanto permite seguir la evolución de la mortalidad de un país o región en períodos de tiempo relativamente cortos.

Para fines particulares son útiles las tasas específicas, por ejemplo, para preparar proyecciones de población sirve a los demógrafos, las tasas por edad y sexo.

TABLA 16

DEFUNCIONES POR EDAD Y SEXO

GRUPOS DE EDAD	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL
- 1 año	31	19.5	36	25.17	67
de 1-15	27	16.98	28	19.58	55
16 a 59	50	31.45	38	26.57	88
60 y más	51	32.07	41	28.67	92
TOTAL	159	100.00	143	100.00	302

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

91

En atención al período de un año civil anterior a la encuesta, se pudo detectar el deceso de un total de 302 personas en la municipalidad de Río Viejo, correspondiendo el 52.65% al sexo masculino y el 47.35% al femenino.

Puede verse claramente que el mayor porcentaje de muertes ocurre a partir de los 60 años hacia arriba con el 30.46% del total de defunciones; así como la alta mortalidad que se aprecia en la población joven y la infantil, con los 29.13% y 22.19% respectivamente, lo que puede ser motivado por el estado de inseguridad reinante en la zona de estudio y que por lo general impera en lo que territorialmente se denomina El Magdalena Medio. En el área donde están ubicadas las extracciones de oro, la inseguridad es mucho mayor, lo que incide en la gran proporcionalidad de muertes que presenta esta región; sumándose a lo anterior la existencia de grupos insurgentes, las inundaciones y epidemias que tienen presencia en nuestra población campesina.

Según la Tabla 16 la Tasa Bruta de Mortalidad para Río Viejo es:

$$m = \frac{302}{21.252} \times 1000 = 14.21 \%$$

O sea, que por cada mil personas que hay en el municipio de Río Viejo, están muriendo 14 personas anualmente en forma aproximada. Este rubro comparativamente con el de Colombia, que es del orden del 9.5%¹¹, es un tanto mayor, contribuyendo a ello las condiciones de salubridad, higiene y nutrición con niveles que no son precisamente los

¹¹ DANE, Boletín Mensual de Estadística, 1.979.

mejores, pero un poco mejoras gracias a la acción desarrollada por el Puesto de Salud existente en la cabecera municipal, que como veremos más adelante es uno de los mejor dotados en el sur del departamento.

3.4 TASA BRUTA DE NATALIDAD.

La tasa bruta de natalidad es uno de los parámetros básicos de la fecundidad. Según los demógrafos significa la cantidad de nacidos vivos por mil habitantes a mitad de año. Es una medida cruda de natalidad porque el denominador incluye una gran parte de la población no expuesta al riesgo de la natalidad; Hombres, niños y personas viejas. A pesar de estas limitaciones es una medida muy útil y su fórmula de cálculo es:

$$b = \frac{B^z}{N^z - 30 - VI} \cdot 1000$$

b = Tasa Bruta de Natalidad

B^z = Los nacidos vivos durante el período en referencia

N^z = Población total a mitad de año

K = 1.000

Las ventajas que ofrece su cálculo son:

a) Es de fácil cálculo.

b) Es una medida de los cambios en la fecundidad en una determinada población, en períodos cortos.

c) Relacionada con la tasa bruta de mortalidad y las migraciones dá el crecimiento general y/o natural de la población.

d) Presenta comparabilidad internacional.

Sus desventajas son:

a) Tanto el numerador como el denominador derivan de fuentes diferentes y pueden no ser comparables en el tiempo y el espacio. El numerador proviene de las estadísticas vitales y el denominador de los censos de población.

b) En el denominador se relaciona la población total por sexo que no está expuesta al riesgo de fecundar.

c) Está afectada por la distribución femenina según grupos de edad, en el sentido de que éstos, la fecundidad no se presenta con la misma intensidad, lo cual hace deformar el verdadero nivel de este fenómeno.

TABLA 17

POBLACION INFANTIL MENOR DE UN AÑO POR SEXO

AÑO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
1.981			
Segundo Semestre	142	142	284
1.982			
Primer Semestre	341	331	672
TOTAL	483	473	956
%	50.52	49.48	100

FUENTE: Censo de Población, Puesto de Salud e Inspección de Policía.

La tasa bruta de natalidad para el país, según la encuesta nacional de fecundidad en 1.976 y la encuesta nacional de hogares de 1.978, muestran una tendencia decreciente así: 33.1, 31.1, y 29.1 por mil respectivamente, lo que comparativamente con la obtenida para el municipio de Río Viejo que está en el orden del 44.98 por mil, nos permite afirmar que ésta las supera en tanto por ciento, lo que nos dá una idea de la alta tasa de natalidad existente en este municipio, lo que atribuimos al alto grado de analfabetismo imperante, al bajo nivel educacional, al desconocimiento de métodos de control natal, la escasez de medios de recreación, la ignorancia de la planificación familiar con métodos artificiales o naturales, etc.

En concordancia con los datos obtenidos tenemos:

$$T.B.N \text{ en Río Viejo es: } "b" = \frac{956}{21.252} \times 1000 = 44.98\%$$

Es decir, que por cada mil habitantes en el municipio de Río Viejo, están naciendo 45 niños aproximadamente por año.

3.5 TASA DE FECUNDIDAD GENERAL.

La tasa de fecundidad general se define como el número de nacidos vivos por año y por mil mujeres en edad fértil. Los demógrafos difieren al investigar la tasa de fecundidad general al tomar las edades que se deben establecer como período fértil, algunos utilizan el intervalo de 15 a 49 años, mientras otros prefieren de 15 a 44 ó 20 a 44 de edad.



La ONU¹² utiliza el intervalo de 15 a 49 años presumiblemente para abarcar todo el rango de las condiciones de fecundidad mundial. La tasa de fecundidad se simboliza así:

$$T. P. G = \frac{B^Z}{N^f (15 \text{ a } 49)} \times K$$

B^Z = Número de nacidos vivos en un año dado

N^f = Población femenina entre los 15 y los 49 años de edad

K = Constante mil.

La ventaja principal de la tasa de fecundidad general, es la modificación del denominador, pues excluye la mayor parte de la población no expuesta directamente a la natalidad como son: Hombres, mujeres menopáusicas y niños, constituyendo por consiguiente una medida de fecundidad más aceptable. Es fácil de calcular, pues no requiere información adicional sobre los nacimientos y la información necesaria sobre mujeres en edad fértil casi siempre está en los censos de población.

Sin embargo, posee sus desventajas tales como: Al desear medir la probabilidad real de la fecundidad, ella es inadecuada ya que el número de mujeres en riesgo es obtenido por aproximación general y las mujeres no casadas de todas las edades son incluidas en el denominador. Por último, no toma en cuenta las variaciones en la composición por edad dentro del intervalo de vida reproductivo.

¹²HERRERA URBINA, Alfonso. Nivel de Vida del Corregimiento de Talaigua Nuevo. Tesis de Grado 1.981.

La tasa de fecundidad general para el municipio de Río Viejo es del orden del 223.06% que comparada con la de Colombia que es del 117 por mil¹³ vemos que también la supera, es ésta una de las razones por las cuales la población infantil en este municipio es muy alta.

Estas tasas de fecundidad demasiado altas son la resultante del grado de atraso y miseria que padecen muchas regiones de países subdesarrollados.

La Tasa Fecundidad General para el municipio de Río Viejo es:

$$T.F.G = \frac{956}{4.487} \times 1.000 = 213.06$$

(Ver Tabla 3). Este cálculo nos indica que por cada mil mujeres en edad fértil en el municipio de Río Viejo, están naciendo 213 niños aproximadamente.

3.6 TASA BRUTA DE MORTALIDAD INFANTIL.

La expresión mortalidad infantil tiene en demografía el significado preciso de mortalidad de los niños menores de un año, en la cual es preciso destacar las defunciones neo-natales, ó sea, las que se dan entre los primeros 28 días de nacidos, y las defunciones post-natales, es decir, las que ocurren entre el primero y el décimo-primer mes de nacidos.

¹³BOGUE, Donald J. Técnicas Demográficas de Análisis de Fecundidad. Vol.2,1.973.

La tasa convencional de mortalidad infantil es la razón entre las defunciones infantiles ocurridas durante un año civil y el número de nacidos vivos del mismo período expresado por mil unidades. Esta tasa es una razón de tipo mixto, puesto que el denominador no es un cálculo de años-persona sino el número de nacidos vivos registrados, la razón tampoco representa la proporción de infantes que murieron antes del año porque el numerador y el denominador no pertenecen al mismo universo, o sea, que muchos infantes que murieron en 1.981 habían nacido en 1.980, pero no habían alcanzado el año de edad. Su fórmula es:

$$M.I. = \frac{d_o}{B^z} \times K$$

d_o = Es el número de defunciones de menores de un año, registrados durante el año.

B^z = Es el número de infantes nacidos vivos en el período.

K = Mil.

Frecuentemente la mortalidad infantil es considerada como un excelente parámetro de las condiciones sanitarias y socio-culturales, dentro de las cuales las variables que más han merecido la atención por parte de demógrafos, sociólogos y sanitarios son: Nutrición, atención médica, habitación, alfabetismo e inteligencia, ilegitimidad, religión, clase social¹⁴.

¹⁴CASTRO, Robinson. Nivel de Vida del Barrio Albornoz. Tesis de Grado, 1.981.

En los países subdesarrollados la proporción de muertes neo-natales es menor que la post-natales, lo cual se explica en relación con la causa de muerte, cuya gran mayoría, después del primer mes de vida, son de origen predominantemente exógeno (enfermedades infecciosas y parasitarias, diarreas y enteritis, etc), en cambio, una parte considerable de las causas de muerte antes del primer mes de vida, tiene un origen endógeno (prematuridad, malformaciones congénitas, etc).

A través del censo realizado en el municipio de Río Viejo, pudimos detectar el fallecimiento de 67 niños como se puede constatar en la Tabla 17 y en base a ello calculamos que la tasa de mortalidad infantil en el municipio de Río Viejo es del 70.08 por mil y se calculó así:

$$M.I. = \frac{67}{956} \times 1.000 = 70.08\%$$

Partiendo de la consideración de que la tasa de mortalidad infantil es un índice bastante eficiente de las condiciones de desarrollo de una comunidad o región, anotamos que su moderación puede obedecer al empeño en el mejoramiento de atención al menor por parte de los organismos mundiales de salud así como de los nacionales, en particular por la acción permanente del Puesto de Salud, sin embargo, también puede obedecer a que en el momento de realizar el censo de población, los niños casi siempre son olvidados por los informantes, sobretodo si éste ha muerto a tan temprana edad o por considerar que la información concerniente al niño muerto es innecesaria.

En general podemos decir que las elevadas tasas de morta-

lidad de los países en vía de desarrollo son debido, más que todo, a las malas condiciones higiénicas, a la alimentación deficiente, a un alto grado de analfabetismo, al hacinamiento y a un reducido gasto público en servicios médicos materno-infantil, especialmente éste es de fundamental importancia ya que la atención médica es considerada como uno de los componentes indispensables del nivel de vida de una comunidad o región.

La tasa de mortalidad infantil de este municipio está ligeramente por debajo de la tasa de mortalidad infantil de Colombia y particularmente por encima de la del departamento de Bolívar, que están en el orden de 87 y 68 por mil respectivamente, según las estimaciones del DANE.

3.7 CRECIMIENTO DE LA POBLACION.

El crecimiento poblacional constituye uno de los aspectos trascendentes y muy discutidos desde hace algún tiempo, pero su dinámica y fundamentación más racional se ha notado en los últimos lustros, particularmente en los países en vía de desarrollo.

El crecimiento poblacional por sí solo no tiene significación, sino hasta cuando se le relaciona con la producción de bienes y servicios económicos necesarios para la subsistencia de la comunidad, al respecto anota Benjamín Viel¹⁵, que cuando el aumento del número de habitantes ha guardado cierto grado de paralelismo con el aumento de los medios de subsistencia y de las fuentes de trabajo, el crecimiento demográfico ha servido de estímulo al progreso y en ge-

¹⁵ VIEL, Benjamín. Implicaciones Sociológicas del Crecimiento de la población.

neral a los cambios sociales que de él se han derivado.

Se han efectuado a través de un proceso evolutivo y pacífico, ha sido, continúa Viel, el efecto benéfico y estimulante de un crecimiento normal; por otro lado cuando el aumento de la población ha sido mayor al aumento de los medios de subsistencia y no ha tenido el escape propio de la migración lejos de estimular al progreso y de engendrar procesos evolutivos, ha sido la causa de guerras y revoluciones, cuyo resultado final más de una vez ha disminuído la producción y ha acentuado el hambre y la miseria.

Pero así como este autor expone y analiza el problema crecimiento poblacional-medios de subsistencia, hay otros que lo miran en distinta forma al afirmar que "Antes de crear problemas, el aumento en la población es más bien un estímulo para que el desarrollo económico-social sea más acelerado y efectivo".

Como nuestro objetivo no es sentar cátedra sobre tan significativo tema, sino más bien exponer las causas por las que crece la población en forma natural, anotamos que éste es producto de la diferencia entre las variables demográficas natalidad, mortalidad y migración.

TASA DE CRECIMIENTO NATURAL O VEGETATIVO.

La tasa de crecimiento natural es la resultante de la diferencia de la tasa de natalidad menos la tasa de mortalidad, la cual para el municipio de Río Viejo, es de 30.77 por mil.

Esta tasa del crecimiento natural indica la tasa anual de cambios demográficos por causas naturales exclusivamente, es decir, nacimientos y muertes. Además es uno de los sistemas utilizados para el análisis de las causas del incremento poblacional. Es el análisis de este incremento en función de sus dos componentes, tasa bruta de natalidad y tasa bruta de mortalidad.

$$T.C.N. \text{ ó } T.C.V. = T.B.N. - T.B.M.$$

Aplicando la relación anterior a la población del municipio de Río Viejo encontramos que:

T.C.N = 44.98 por mil - 14.21 por mil = 30.77 por mil, lo que nos está indicando que por cada mil habitantes de la población de Río Viejo, ésta se incrementa en 31 personas aproximadamente por año, por causa de la natalidad y la mortalidad.

Comparativamente con la de Colombia (24%), esta tasa la sobrepasa, lo que muestra el alto crecimiento demográfico en este municipio.

TASA DE CRECIMIENTO GENERAL.

La tasa de crecimiento general nos muestra el ritmo de crecimiento anual debido a todas las causas, lo que incluye los nacimientos, las muertes y las migraciones.

$$T.C.G = (T.B.N. - T.B.M) \pm T.b.m. \text{ en donde } T.b.m. =$$

tasa bruta de migraciones, para el cálculo de la cual hay que tener presente el saldo migratorio, (S.M. = \pm (I-M), donde:

S.M. = Saldo Migratorio

I = Inmigraciones ocurridas

M = Emigraciones ocurridas.

Por lo que podemos decir: $T. b. m. = \frac{S.M.}{N} \times 1.000$

Los conceptos aplicados en nuestra investigación nos arrojaron los siguientes resultados:

$$S.M. = 1.552 - 6.405 = -4.853 \quad T.b.m. = \frac{-4.853}{21.252} \times 1000$$

$$T.b.m. = - 228.35\%$$

$$T.C.G. = 30.77 - 228.35 = - 197.58\%$$

La tasa de crecimiento general negativa nos muestra la importancia que reviste el movimiento migratorio, ya que realmente a nivel interno tiene lugar el crecimiento en la población pero la fuerte tendencia a emigrar en procura de niveles de subsistencia mejores crea esta situación de aparente retroceso en el crecimiento, conocido como decrecimiento y que en ningún momento puede tomarse objetivamente en su acepción matemática pura, es decir, negativa, sino entenderse en su significación simbólica, queremos con esto aclarar que la población del municipio de Río Viejo realmente crece pero simultáneamente existe

una fuerte salida de sus gentes, ahora bien su crecimiento moderado, puede ser consecuencia del fenómeno emigración por la carencia de buenos servicios, escasez de empleo, poca recreación, educación muy limitada y otras comodidades que esperan encontrar en la urbe en donde al menos existen en un 80% y como es lógico el crecimiento en el sector urbano es sumamente elevado al absorber el flujo campesino, denominado migración campo-ciudad.

3.8 INDICE DE VEJEZ.

Es la relación existente entre la población mayor de 65 años y la población menor de 20 años.

Este índice también puede ser considerado como un indicador del nivel de vida. Entre más alta sea la relación más alto será el estado de bienestar económico y de salud de la comunidad, por cuanto nos indica la proporción de gente adulta que está llegando a edades avanzadas por motivos de buena salud, buena alimentación y aún de un buen cuidado para este grupo de la población, lo cual es sinónimo de desarrollo.

$$I.V. = \frac{N^{65 \text{ años}}}{N^{20 \text{ años}}} \times K$$

- I.V. = Índice de Vejez
- N⁶⁵ = Población mayor de 65 años
- N₂₀ = Población menor de 20 años



En el municipio de Río Viejo encontramos un total de 533 personas mayores de 65 años de edad y 12.661 personas menores de 20 años (Ver Tabla 4) entonces:

$$\text{I.V.} = \frac{533}{12.661} \times 100 = 4.21\%$$

El índice de vejez de esta comunidad es más bien bajo con características de zonas marginadas, en donde predomina la gente joven en mayor cuantía que la gente vieja, por la alta tasa de natalidad existente y una alta mortalidad en las personas adultas.

El índice anterior nos revela que por cada cien jóvenes en el municipio de Río Viejo, existen cuatro personas viejas.

3.9 RELACION HOMBRE-MUJER.

La relación entre los sexos masculino y femenino indica la distribución de la población por sexo. Ha sido demostrado mundialmente el mayor nacimiento de hombres que de mujeres, pero la mortalidad entre éstas es inferior a la que ocurre entre aquéllos, lo que parece ser en parte un patrón biológico. Sin embargo, la relación real entre sexos depende también de un cierto número de factores culturales, por ejemplo, las ocupaciones peligrosas elevan la mortalidad masculina.

En los países industrializados hay razones para creer que hay más mujeres que hombres porque la industrializa-

ción generalmente está acompañada de mejor atención materno-infantil, las estadísticas así lo demuestran.

Observando la población masculina y femenina del municipio de Río Viejo, encontramos un índice de masculinidad que supera al del departamento de Bolívar (0.984) según el DANE¹⁶.

Aunque la población de Río Viejo muestra una proporción de 54.16% masculina contra el 45.84% femenina, en la Tabla 18 notamos algunos casos aislados en donde la población masculina supera doblemente a la femenina, ello no quiere decir que esta sea la tendencia general y por el contrario aunque existe una mayor proporción de hombres, la relación es prácticamente de uno-una, es decir un hombre por una mujer.

El índice de masculinidad para la población de Río Viejo es:

$$I. M. = \frac{11.512}{9.740} \times 100 = 118.19\%$$

Es decir que en el municipio de Río Viejo, por cada cien mujeres existen 118 hombres aproximadamente.

3.10 ESTRUCTURA DE LA FAMILIA.

La familia constituye la unidad básica de todos los fenómenos humanos como célula inicial de la sociedad. La familia está considerada como el ente clave y fundamental

¹⁶DANE. Revista Población en Colombia, 1.973.

TABLA 18

INDICE DE MASCULINIDAD POR GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	SEXO		ÍNDICE DE MASCULINIDAD
	MASCULINO	FEMENINO	
0 - 4	1.274	1.155	1.10
5 - 9	1.862	1.662	1.12
10 - 14	2.013	1.771	1.36
15 - 19	1.567	1.375	1.39
20 - 24	1.082	822	1.36
25 - 29	752	675	1.11
30 - 34	624	490	1.27
35 - 39	522	474	1.10
40 - 44	469	344	1.36
45 - 49	365	385	1.12
50 - 54	295	209	1.41
55 - 59	173	128	1.35
60 - 64	185	124	1.49
65 - 69	165	81	2.03
70 - 74	83	42	1.97
75 - 79	39	31	1.26
80 - 84	30	26	1.15
85 y más	12	24	0.50
TOTAL	11.512	9.740	1.18

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.



3.10 ESTRUCTURA DE LA FAMILIA.

La familia constituye la unidad básica de todos los fenómenos humanos como célula inicial de la sociedad. La familia está considerada como el ente clave y fundamental sobre el que se erige y mantiene la estructura social. Dado que la familia conforma un todo único no se puede tocar a uno de sus miembros sin comprometer su función social y su propia existencia. Desde el punto de vista del aprendizaje y el calor humano, ésta es la primera entidad donde el niño comienza su proceso y encuentra el afecto y cuidados necesarios, así como sus primeras orientaciones, que han de redundar en su futura personalidad como agente activo de la sociedad.

En los países en vía de desarrollo tienen presencia una variedad de tipos de familia que van desde la nuclear (conformada por los padres e hijos), hasta la llamada familia extensa, de mayor o menor difusión según los casos.

Por lo tanto la unidad familiar como grupo familiar primario de la estructura social no presenta las mismas características, ni en el tiempo ni en el espacio.

3.10.1 Tamaño de la Familia.

Atendiéndonos a la información recolectada en el censo de población efectuado en el municipio de Río Viejo, para un total de 21.252 personas nucleadas alrededor de 3.035 familias aproximadamente, encontramos un promedio de 7.002 personas por familia, bajo el supuesto de que la

mayoría de las familias son de tipo nuclear, promedio que contempla al padre y la madre, lo que nos induce a pensar que el promedio de hijos por familia sería de 5.002.

TABLA 19

TAMAÑO DE LA FAMILIA Y SU COMPOSICION POR SEXO

NUMERO DE MIEMBROS	NUMERO DE FAMILIAS	%	MASCULINO	%	FEMENINO	%
1	30	0.98	23	0.2	7	0.07
2	44	1.45	56	0.49	32	0.33
3	130	4.28	215	1.87	175	1.80
4	360	11.86	740	6.43	700	7.19
5	330	10.87	890	7.73	760	7.80
6	390	12.85	1.298	11.28	1.042	10.69
7	440	14.50	1.607	13.96	1.480	15.20
8	540	17.79	2.360	20.50	1.960	20.12
9	351	11.57	1.980	17.19	1.179	12.10
10	120	3.95	750	6.51	540	4.62
11	130	4.28	660	5.73	770	7.91
12	79	2.60	474	4.12	474	4.87
13	90	2.97	459	3.99	711	7.30
TOTAL	3.035	100.00	11.512	100.00	9.740	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

TABLA 20

JEFES DE FAMILIA SEGUN SEXO

SEXO	TOTAL	%
MASCULINO	2.757	90.84
FEMENINO	278	9.16
TOTAL	3.035	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

La Tabla 19 nos muestra que la mayor concentración de familias y consecuentemente de sus miembros despega de las familias compuestas por tres miembros, llegando hasta las de once miembros, destácase la existencia relativamente alta de las familias compuestas por trece miembros, ahora bien el predominio se mantiene en el sexo fuerte con el 90.84% del total de los jefes familiares (Tabla 20).

3.10.2 Número de hijos por Familia.

El promedio de hijos por familia detectado en la comunidad de Río Viejo, es de 5.002 hijos aproximadamente ($15175 / 3035 = 5.002$), que comparativamente con el promedio de hijos por familia a nivel nacional (4 hijos por familia)¹⁷.

¹⁷DANE. Boletín Mensual de Estadística No.316, 1.977.

TABLA 21

NUMERO DE HIJOS POR FAMILIA SEGUN SEXO

NUMERO DE HIJOS	NUMERO DE FAMILIA	%	SEXO				TOTAL
			H	%	M	%	
0	11	0.36	-		-		-
1	240	7.90	117	1.42	123	1.76	240
2	364	11.99	450	5.47	278	3.99	728
3	424	13.97	852	10.36	420	6.03	1.272
4	464	15.28	970	11.80	886	12.73	1.856
5	443	14.59	1.158	14.08	1.057	15.19	2.215
6	261	8.59	796	9.68	770	11.71	1.566
7	182	5.99	721	8.77	553	7.95	1.274
8	251	8.23	1.038	12.62	970	13.94	2.008
9	193	6.35	879	10.69	858	12.33	1.737
10	75	2.47	382	4.64	368	5.29	750
11	42	1.38	245	2.98	217	3.12	462
12	45	1.48	279	3.39	261	3.75	540
13	40	1.31	321	3.90	200	2.87	520
TOTAL	3.035	100.00	8.220	54.16	6.955	45.84	15.175

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Nos damos cuenta, lo supera, implicando ello la elevada cantidad de miembros por familia que prima en esta zona, lo que incide directamente en el nivel de ingresos y de bienestar económico que caracteriza la región; puede notarse con facilidad que el sexo masculino a nivel de los hijos se expresa con mayor fuerza en las familias compuestas por ocho,

111

nueve, siete y seis miembros, mientras el femenino lo hace a partir de los seis hasta los nueve miembros y en las familias con cinco, ocho, nueve y seis hijos.

TABLA 22

PARENTESCO CON EL JEFE DE LA FAMILIA

PARENTESCO	TOTAL	%
JEFE O PADRE DE FAMILIA	3.035	14.28
ESPOSA O COMPAÑERA	2.486	11.70
SUEGRO, HERMANOS Y NIETOS	556	2.62
HIJOS	15.175	71.40
TOTAL	21.252	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

En términos generales, en la población en estudio el mayor porcentaje de ella está representado en los hijos con el 71.40% del total, luego los jefes o padres de familia con el 14.28% y las compañeras de éstos con el 11.70% notándose que los otros familiares tan solo constituyen el 2.62%, lo que deja plenamente sentado el carácter nuclear que poseen estas entidades primarias de la sociedad en esta región del departamento de Bolívar; lógicamente que la alta existencia de hijos contribuye a acentuar el problema de la dependencia económica, lo que agrava la situación presupuestaria del gasto familiar.



4. ASPECTOS SOCIALES

4.1. EDUCACIONALES.

Se ha confundido durante años la educación con la instrucción, siendo la primera en su concepto más amplio, el desenvolvimiento racional de las facultades y aptitudes del ser humano. Mientras que la instrucción tiende a la formación intelectual del individuo. Con esta equivocación conceptual, la educación está aún hoy, separada del desarrollo, destinada como un lujo a una minoría.

No necesitamos una educación que asegure status y poder, sino una educación funcional ajustada a la realidad de cada zona que arraigue al hombre, realmente concebida para servir a la movilidad ascendiente del hombre.

El problema de la educación y su vinculación con el desarrollo tiene una fundamental importancia para los países altamente desarrollados y subdesarrollados. Pero las exigencias para elevar los niveles de vida de estos últimos son más apremiantes que la de los primeros.

El desarrollo económico va acompañado de cambios de ti-

po social de actitudes psicológicas, de mentalidad política, etc., en algunos países esos cambios deben ser profundos para que pueda iniciarse el despegue. Si tales cambios no se producen o no se presentan inicios de ellos, el desarrollo económico se verá frenado. La educación juega un papel estratégico en el proceso de aceleración de esas transformaciones, lo que significa que las instituciones educacionales deben actuar en pro del desarrollo y de la educación¹⁸.

Federico A. Daus, al analizar el subdesarrollo latinoamericano, anota que le corresponde a la educación, debidamente orientada, preparar las generaciones para la era tecnológica y, en general, para el gran cambio, sin mengua de la preservación de los valores de cada pueblo y su ser racional, y para advenimiento de nuevas esperanzas, que aventen las pasadas frustraciones precedentes.

Por tanto, frente a una realidad social preocupante, el sector educativo no puede estar marginado de la búsqueda y logro de soluciones, pero antes de llegar a plantear algunas debemos analizar el contexto mismo del sector docente para poder establecer así un marco completo de diferencia¹⁹.

El desarrollo de las comunidades debemos comenzar a edu-

¹⁸ UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, Facultad Ciencias Económicas. Conferencia sobre la educación y el desarrollo económico. Compilación Teoría del Desarrollo Económico, 1.980.

¹⁹ NUÑEZ LOPEIRA, Alfonso. Hacia un Modelo para la Educación Tecnológica en Colombia. E. de Letras, Medellín, 1.980.

cando, para el aprovechamiento racional, en principio, de lo que se posee.

Los gobiernos de los países latinoamericanos, ante las dificultades que tienen con la educación se ven precisados a realizar ingentes esfuerzos y deberán aumentar el presupuesto educativo con el ánimo de erradicar este mal, por demás común a todos los países en desarrollo.

4.1.1 Alfabetismo.

El alfabetismo es definido como la capacidad de leer y de escribir correctamente el nombre en el idioma en el país en que se vive.

El grado de alfabetismo de un país actúa ya, no sólo como indicador, sino como la base para la cual ha de edificarse todo el edificio de la mano de obra del país.

TABLA 23

ALFABETISMO

SEXO	ALFABETAS	%	ANALFABETAS	%	TOTAL	%
MASCULINO	6.891	49.40	3.446	47.2	10.337	48.64
FEMENINO	7.059	50.60	3.856	52.8	10.915	51.36
TOTAL	13.950	100.0	7.302	100.0	21.252	100.00
%	65.64		34.36		100.0	

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Al analizar el alfabetismo, en el municipio de Río Viejo, por sexo, cuyos datos se encuentran tabulados en la Tabla 23, encontramos un porcentaje de hombres del 49.4% de la población alfabetada representado en la cantidad de 6.891 individuos del total encuestado, algo menor que el porcentaje correspondiente a las mujeres que constituyen el 50.6% para un total de 7.059 personas. En cuanto a las personas analfabetas localizamos un total de 7.302; en donde los hombres constituyen el 47.2% y las mujeres el 52.8% de la población analfabeta.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ALFABETA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO:

Para estudiar la población alfabetada del municipio de Río Viejo, tomamos como base la Tabla 24, que concentra la información recolectada a través del censo realizado en Septiembre 5 de 1.982 y en el cual podemos observar que el mayor porcentaje de la población alfabetada se encuentra concentrada en el grupo de edad comprendido entre los 15 a 19 años, con un porcentaje de 11.15% para los hombres y el 12.26% para el sexo femenino en relación a la población alfabetada; en su orden sigue la edad de 10 a 14 con un porcentaje para los hombres de 7.96% y de 10.73% para las mujeres. Además podemos notar en la susodicha Tabla, que a las edades de 5 a 9 años y 55 a 59 años en adelante les corresponde unos porcentajes muy mínimos, es decir, los alfabetados para estos grupos son pocos, esto es causado por la inexistencia de la educación al pre-escolar que permita crear en los niños el hábito de estudio, y el bajo porcentaje de alfabetados en las edades de 55 años en adelante se debe principalmente a que estas personas corresponden a una generación en la que la educación estaba aún más atrasada, en lo atinente a la existencia de escuelas en

la parte sur del departamento de Bolívar, situación que se marca mucho en cualquier poblado de éste.

TABLA 24
DISTRIBUCION DE LA POBLACION ALFABETA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

GRUPOS DE EDAD	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL	%
5 - 9	267	1.91	107	0.77	374	2.68
10 -14	1.111	7.96	1.497	10.73	2.608	18.69
15 -19	1.556	11.15	1.711	12.26	3.267	23.41
20 -24	1.000	7.16	855	6.12	1.855	13.29
25 -29	778	5.57	1.390	9.96	2.168	15.54
30 -34	1.333	9.55	641	4.59	1.974	14.15
35 -39	222	1.59	637	4.56	859	6.15
40 -44	251	1.79	103	0.74	354	2.53
45 -49	95	0.68	101	0.72	196	1.40
50 -54	222	1.59	5	0.04	227	1.63
55 -59	36	0.25	4	0.03	40	0.28
60 -64	11	0.07	4	0.03	15	0.10
65 -69	5	0.04	2	0.01	7	0.05
70 y más	4	0.03	2	0.01	6	0.04
TOTAL	6.891	49.4	7.059	50.6	13.950	100

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Se puede ver además, por medio de esta Tabla, una concentración de los alfabetos en las edades de 34 años hacia abajo hasta llegar a los 14 años, lo que significa la

existencia de cierto grado de conciencia por parte de los padres de familia de lo fundamental e importante que es la educación en la sociedad moderna, lo que ha contribuido a la creación de algunas escuelas en este municipio, sin que esto quiera decir que en esta zona la educación se encuentre en buen estado.

4.1.2 Analfabetismo.

La UNESCO, define el analfabetismo como la incapacidad de comprender lo que se lee, ni de poner por escrito lo que se desea expresar aunque se conozcan los signos.

Analizando la población analfabeta del municipio de Río Viejo, agrupada en la Tabla 25 discriminado en grupos de edad y sexo, vemos que el mayor porcentaje corresponde a las personas entre los 5 a 9 años de edad que no saben leer ni escribir, conformado por 29.17% de la población analfabeta, destacándose el elemento femenino con el 15.88% dentro de este grupo de edad. Esto es debido primordialmente a la falta de escuelas en este municipio, a pesar de que en los últimos años se han construídos algunas. En su orden le sigue el grupo de personas ubicadas entre los 10 a 14 años de edad con un porcentaje del 15.18%, nótese que sigue predominando la población femenina que participa con el 8.61% de la población analfabeta, de este grupo.

Es importante destacar la participación que tiene la población de los 55 años en adelante dentro de la población analfabeta, por ejemplo, el grupo 65 a 69 años, tiene un total de 148 analfabetas que corresponden al 2.03% del

total de los mismos. Si tenemos en cuenta la Tabla 25, en este grupo de edad vemos que la gran mayoría es analfabeta, lo que indica que antiguamente se preocupaban muy poco por la educación.

De 15 a 19 años de edad encontramos un total de 614 personas analfabetas, divididos en el 4.11% para los hombres y el 4.30% para las mujeres.

TABLA 25

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ANALFABETA POR EDAD Y SEXO

GRUPOS DE EIDADES	SEXO				TOTAL	%
	MASCUL.	%	FEMEN.	%		
5 - 9	971	13.29	1.160	15.88	2.131	29.17
10 - 14	480	6.57	629	8.61	1.109	15.18
15 - 19	300	4.11	314	4.30	614	8.41
20 - 24	120	1.64	235	3.21	355	4.86
25 - 29	100	1.36	300	4.11	400	5.48
30 - 34	265	3.62	270	3.69	535	7.33
35 - 39	220	3.01	86	1.18	306	4.19
40 - 44	60	0.82	203	2.78	263	3.60
45 - 49	317	4.34	185	2.53	505	6.92
50 - 54	160	2.19	178	2.43	338	4.63
55 - 59	163	2.23	83	1.14	246	3.37
60 - 64	171	2.34	99	1.36	270	3.69
65 - 69	73	0.99	75	1.03	148	2.03
70 y más	46	0.62	39	0.53	85	1.16
TOTAL	3.446	47.20	3.856	52.80	7.302	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Si se aprecia con detenimiento las Tablas anteriores, observamos que en todas las edades encontramos personas tanto alfabetas como analfabetas, lo que obedece a la insuficiencia de educación e instrucción que se brinda en las zonas marginadas del desarrollo económico y social del país.

En síntesis podemos agregar que la mayoría de la población analfabeta corresponde a las mujeres y se concentra con mayor frecuencia en la edad de 5 a 9 años, problema que se ve agravado por la falta de presupuesto oficial para la construcción y mantenimiento de escuelas en estas zonas del país, así como por la falta de empleo y la pobreza imperante.

4.1.3 Población Escolar por Edad y Sexo.

La población escolar es considerada de 7 a 14 años de edad.

La educación escolar es la base para que una persona llegue a un bachillerato y luego a un grado superior.

La Tabla 26 nos muestra la cantidad de personas matriculadas en primaria; en total son 4.901 que con respecto a la población en edad escolar (5.669) representa el 86.45% de la misma, distribuidas así: 2.251 masculino que corresponde al 45.92% del total matriculado y al 39.71% del total de la población en edad escolar; el sexo femenino está constituido por 2.650 mujeres que representan el

54.07% del total matriculado y al 46.74% con respecto a la población en edad escolar.

TABLA 26

PROPORCION MATRICULA ESCOLAR

GRUPOS DE EDAD	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL	%
7- 8	837	17.08	994	20.28	1.831	37.36
9-10	917	18.71	666	13.59	1.583	32.30
11-12	290	5.91	536	10.94	826	16.85
13-14	207	4.22	454	9.26	661	13.49
TOTAL	2.251	45.92	2.650	54.07	4.901	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Además puede observarse que el mayor porcentaje de matrículas está concentrado alrededor de las edades 7 a 8 años con un 37.36%, correspondiendo el 17.08% al sexo masculino y 20.28% al femenino; a nivel masculino la concentración más importante se da entre los 9 y 10 años de edad con un 18.71% del total matriculado.

La menor proporción de matrículas ocurre entre los 13 y 14 años de edad, con un 13.49%, con el 4.22% masculino y el 9.26% femenino; nótese que la mayor cantidad de matrículas se da en el sexo femenino con un 54.07% del total, mientras que a nivel masculino el porcentaje de matriculados es de 45.92%, lo que puede ser motivado por la dedi-

cación de los niños al trabajo agrario con el ánimo de ayudar a sus padres en las labores diarias, en procura del sustento familiar.

4.1.4 Enseñanza Primaria, Secundaria y su situación actual.

Por la Tabla anterior, podemos ver que el 13.54% de la población en edad escolar no se encuentra matriculada, engrosando de esta manera la tabla de la población que no tiene acceso a la educación o de los analfabetas; problema crónico que padecen los países del llamado tercer mundo o posiblemente sea el resultado de la deficiencia educativa o ya sea el resultado del problema económico y social del país que está afectando a la educación.

La educación en el municipio de Río Viejo, se ve claramente afectada por la inexistencia de la educación pre-escolar que constituye en estos momentos la base para la educación primaria, así como ésta lo es para la educación secundaria; la existencia de la atención educativa pre-escolar corregiría la tendencia que tienen los padres de familia de matricular a sus hijos en edades mayores a la recomendada, agrava esta situación la insuficiencia de aulas educativas que no alcanzan a dar albergue a la población estudiantil en edad escolar.

Refiriéndonos a la enseñanza como tal, son claros sus defectos; a nivel nacional según estudio efectuado por el IFFE, los bachilleres colombianos observaron una calificación muy baja, siendo los estudiantes de la Costa, los

peores bachilleres del país.

Mucho se ha discutido en torno a la enseñanza en Colombia y se dice que no está de acuerdo con las necesidades del país y que se está adelantando sin ninguna planificación desde el punto de vista del desarrollo de éste y menos por estas regiones como lo es Río Viejo en el sur de Bolívar.

Es esta situación la que determina que cuando los bachilleres terminan sus estudios, no encuentran en donde poner en práctica los conocimientos adquiridos por el entrenamiento para distintas actividades diferentes a las que se desarrollan en su propio ámbito, bajo esta óptica, la enseñanza no está orientada a capacitar nuestros propios recursos, porque los programas obedecen a otros criterios pre-establecidos.

La educación secundaria podemos enmarcarla dentro del análisis anterior, agregando que en el resto del municipio no existen colegios de bachillerato, éste sólo presta sus servicios en la cabecera municipal, es por demás, carente el resto del municipio de suficientes escuelas y de dotación cuando no es el problema del nombramiento de maestros.

En el Colegio Cooperativo de Bachillerato de Río Viejo, estaban matriculados un total de 184 estudiantes entre hombres y mujeres.

Como se puede apreciar, este colegio resulta insuficien-

te para dar cabida a toda la población con ganas y necesidad de estudiar, pasando por alto el hecho de que por las distancias y las vías de comunicación son muy pocos los estudiantes que acuden a estudiar a la cabecera municipal, que habitan normalmente en el resto del municipio.

Notamos entonces que el problema de la educación secundaria en este municipio, es mucho más grave.

4.1.5 Deserción Escolar.

Las causas de este fenómeno en el municipio de Río Viejo, son comunes a las distintas regiones rurales del país, entre ellas se encuentra el estado extremo de miseria que vive la comunidad, la falta de profesores, la falta de aulas, etc. La causa que más peso tiene es el problema económico que obliga a los padres de familia a retirar a sus hijos del colegio para que colabore con el trabajo familiar para el logro del ingreso de subsistencia de la familia.

Muchos son los casos de niños que asisten a las aulas sin haber probado bocado alguno, determinando así su bajo rendimiento académico.

La deserción escolar ha traumatizado el proceso educativo de los pueblos a lo largo de su existencia porque le resta material humano para el máximo de su rendimiento, desaprovechando así un rico potencial cultural y de recursos humanos.



4.2 LA SALUD.

La salud es fundamental para el organismo y el desarrollo humano, ya que va a incidir en el progreso de una región o país.

A pesar de las campañas sanitarias adelantadas por el Estado y aún por organismos internacionales, el índice de mortalidad es muy alto en comparación con el de países que han resuelto el problema sanitario y en donde la asistencia médica no deja nada que desear.

Es por ello que hoy existe una relación muy estrecha en torno a la salud con el desarrollo económico de la humanidad. La OMS (Organización Mundial de la Salud), define a ésta como el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad. Algunos autores definen la salud teniendo en cuenta las tres categorías anteriores planteadas por la OMS y agregan la capacidad de funcionar en la sociedad, no solamente la ausencia de malestar o enfermedad, tratando con ello de medir el rendimiento social (ocupacional, escolar, etc.), la capacidad potencial de rendimiento, o la medición de los factores que lo determinan y su modo de prevención o corrección.

4.2.1 Estado de Morbilidad.

La morbilidad como medida del nivel de salud, incorpora además de las enfermedades letales, aquellas que no provocan la muerte aunque reducen la capacidad de trabajo,

disminuyen la producción y aumentan la demanda por atención médica y hospitalaria.

La obtención de la información de la morbilidad se realiza de tres formas, cada una con sus ventajas y desventajas:

1. La percepción que cada persona tiene de su enfermedad.
2. La evidencia de enfermedad expresada por la reacción del individuo ante los padecimientos y que se traduce en la solicitud de servicios de salud y la incapacidad para el ejercicio de sus actividades diarias. Esta dos maneras de conocer la morbilidad son de carácter subjetivo y están determinadas por la cultura, nivel social del individuo y refleja los conceptos de la gente sobre la enfermedad y los servicios de salud.
3. Consiste en evidenciar la enfermedad mediante pruebas de laboratorio; esta información aunque es más objetiva, no incluye a la gran mayoría de la población que no tiene acceso a los servicios de salud.

4.2.2 Asistencia Médica.

En lo que pudimos detectar a través de las encuestas y objetivamente en el Puesto de Salud, este servicio es insuficiente dada la magnitud de la población, decimos que es insuficiente por cuanto según datos del Ministerio de Salud Pública, en 1.974 a nivel nacional, había un médi-

co por cada 2.000 habitantes²⁰.

A pesar de que la mortalidad general ha disminuído, como consecuencia directa de la aplicación efectiva de medidas muy poco costosas de medicina preventiva y del empleo de antibióticos en lucha contra las enfermedades infecciosas.

La asistencia médica a nivel del municipio como puede apreciarse de manera clara es supremamente insuficiente dado que la población tan sólo está bajo el cuidado de un médico y un odontólogo en la cabecera municipal.

4.2.3 Puesto de Salud.

Los servicios asistenciales se prestan en la medida de las capacidades instaladas y los recursos existentes, lo que hace que éstos sean deficientes; el Puesto de Salud existente, está dotado de un médico permanente, un odontólogo y enfermeras, prestando servicios de primeros auxilios, hidratación de infantes, enfermedades estomacales, gripes, gastroenteritis, amibiasis y otras que afectan especialmente a la población infantil.

En cuanto a la estructura física como higiénica del mismo, éstas son bastante aceptables, siendo su tamaño reducido para prestar el servicio a la población; cuenta con sala de partos, camillas, tanque de oxígeno y algu-

²⁰DANE. Colombia Estadística, Bogotá, Julio 1.982.

nos otros enseres necesarios para su normal funcionamiento, aunque carece de nevera para la conservación de las vacunas.

No existe la presencia de Trabajadora Social que es un elemento clave en la promoción de los servicios de salud, planificación, agremiación social y demás actividades atinentes con el desarrollo social de la comunidad.

Aunque existen Puestos de Salud en algunos otros poblados del municipio, no cuentan con una mínima dotación y están sin servicio médico permanente, ya que éste se limita al recorrido de visitas que efectúa el médico de la cabecera municipal.

4.3 LA VIVIENDA.

La vivienda se define como el espacio separado o independiente, destinado o adaptado para alojar uno o más hogares y cuyo acceso es directo desde la calle o desde cualquier espacio exclusivo de circulación.

Dentro de la vivienda tuvimos en cuenta el hogar, que es el formado por una o varias personas con vínculos familiares o sin ellos (parientes o nó) que habitaban en la misma vivienda y compartían habitualmente al menos una de sus comidas. La vivienda se ha convertido en uno de los grandes problemas tanto para el sector urbano como rural, sien-



do además una de las variables que inciden en el desarrollo y en el nivel de vida de una comunidad o región.

4.3.1 Materiales utilizados en la construcción.

Material predominante en el Techo: Este hace referencia a la clase de material empleado en la estructura de techo de las viviendas del municipio de Río Viejo, y de acuerdo a los resultados obtenidos en el censo de población, realizado en Septiembre 5 de 1.982, podemos observar a través de la Tabla 27, el número de viviendas para cada una de las poblaciones que conforman el municipio.

TABLA 27

VIVIENDA SEGUN MATERIAL EMPLEADO EN EL TECHO (CABECERA MUNICIPAL)

MATERIAL	Nº DE VIVIENDAS	%
TEJA DE ETERNIT	384	60.28
TEJA DE CEMENTO	72	11.30
ZINC	66	10.36
PALMA	107	16.80
OTROS	10	1.57
TOTAL	637	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Analizando la Tabla anterior, encontramos un porcentaje de 60.28% que es el mayor y corresponde a las viviendas que poseen techo de eternit; el 16.80% de las viviendas de la cabecera municipal (Río Viejo) tenían techo de palma; el 11.3% de las mismas tenía techo de teja de cemento y apenas el 1.57% del total de las viviendas de Río Viejo, poseía techo de otros elementos como cartón, paja u otro material. Es decir, existe un predominio de las viviendas con techo de eternit, palma o teja de cemento y zinc, lo que nos permite afirmar que en cuanto a techos, las viviendas de la cabecera municipal se encuentran en condiciones muy aceptable y aún mejores que en muchos otros municipios del sur del departamento.

Dado lo extenso de la tabulación, lo que a su vez imprimía mayor extensión en este capítulo, no efectuamos la tabulación para el resto de las poblaciones, para entrar en detalles, pero la observación directa de los centros urbano-rurales visitados, nos permitió observar el predominio de techos de palma, casi en su gran mayoría, lo que quizás sea producto de la dificultad para el transporte de otros materiales como eternit y también por la dotación de la naturaleza, lo que a la postre se constituye en un ahorro para estas gentes.

La Tabla 28 que corresponde a la tabulación de la clase de material predominante en las paredes nos señalan que el 51.96% de las casas están construídas con ladrillos o adobe; el 28.57% está construída con bloques de cemento; el 13.5% tiene paredes de barro o bahareque; y con otros materiales aparece el construído el 0.95%; mientras que con paredes de madera existe una proporción relativamente baja con un 5.02% del total de las viviendas de

la cabecera municipal.

Materiales en las Paredes.

TABLA 28

MATERIALES EMPLEADOS EN LAS PAREDES

MATERIAL USADO	NUMERO DE VI-VIENDAS	%
LADRILLO	331	51.96
BLOQUE	182	28.57
MADERA	32	5.02
BARRO O BAHAREQUE	86	13.50
OTROS	6	0.95
TOTAL	637	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Al entrar en detalle nos damos cuenta que el porcentaje de las viviendas con paredes de madera tratada es bajo, porque resulta más costoso construir con este elemento que con material de cemento, además en la categoría de otros, donde se encuentran las paredes de desecho, varas, etc., son pocos los casos porque en esta zona del país resulta fácil, en cierto sentido, construir una casa con paredes de barro o bahareque, aunque esto no quiere decir que no implique costos, pero la categoría de otros son casos marginales.

Materiales empleados en el Piso.



TABLA 29

MATERIALES EMPLEADOS EN EL PISO

MATERIAL EMPLEADO	Nº DE VIVIENDAS	%
TIERRA	253	39.71
BALDOSA	62	9.73
CEMENTO	318	49.92
LADRILLO	4	0.63
TOTAL	637	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

La tabulación anterior nos indica que el mayor porcentaje corresponde a los pisos de cemento con el 49.92% y el 39.71% que representa a las viviendas que no tienen ningún material en el piso, es decir, sus pisos son de tierra, situación que es fácil de palpar al visitar a todos y cada uno de los poblados que conforman este municipio; sólo el 9.63% de las viviendas utilizan baldosas en el piso, constituyéndose en un bajo porcentaje y en mucha menor proporción las viviendas que utilizan pisos de ladrillo que escasamente representan el 0.63%.

Al analizar otros pueblos que conforman el municipio, nos percatamos a simple vista que la situación es desventajosa en relación a la cabecera municipal en materia de estructura de la vivienda, por ejemplo en las pobla-

ciones de Norosí, San Antonio y Cobadillo en donde la gran mayoría de las casas están construídas con paredes de bahareque, sin ningún material en el piso y con techos de palma, situación que nos hace pensar en un programa de mejoración de vivienda.

4.3.2 Servicios Públicos y Sanitarios de la Vivienda.

TABLA 30

SERVICIOS PUBLICOS Y SANITARIOS DE LA VIVIENDA

SERVICIO	POSEEN	%	NO POSEEN	%	TOTAL	%
AGUA POTABLE	0	0	637		637	100.0
ENERGIA ELEC- TRICA	402	63.11	235	36.89	637	100.0
ACUEDUCTO	0		637		637	100.0
ALCANTARILLADO			637		637	100.0

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

En la vivienda de la zona rural representa uno de los problemas más agudos del país, lo concerniente a los servicios públicos y sanitarios. Nuestra investigación prácticamente lo que ha hecho es corroborar lo que se observa a simple vista, es decir, que las personas que en regiones como las del sur de Bolívar, viven en casas que no poseen agua potable, luz, sin servicio sanitario, con pisos de tierra, muros de bahareque y adobe y techo de palma, constituyen la muestra más fehaciente de atraso y el abandono en que se encuentra sumido el campo colombiano.

La información contenida en la Tabla anterior nos informa que apenas el 63.11% de las viviendas gozan del servicio de la energía eléctrica (muy costoso) entre las seis y las once de la noche, es decir, 5 horas al día aproximadamente. Este servicio además se presta en otras dos poblaciones del municipio, en la misma forma.

En cuanto a los otros servicios como agua potable y alcantarillado, brillan por su ausencia en todo el municipio.

Servicios Sanitarios en la Vivienda.

La ausencia de alcantarillado en esta población; en el sur del departamento, así como en algunas grandes ciudades del país, es un aspecto crítico que aún está muy lejos de ser solucionado satisfactoriamente en beneficio de la comunidad. Sin embargo, en la cabecera municipal del municipio de Río Viejo, esta deficiencia es suplida por la existencia de sanitario conectado a pozas sépticas, aunque el cuarto de baño sea improvisado; en algunas casas se encuentra acondicionado en su interior dotado de una pileta de agua lluvia o del río.

Como puede apreciarse en la Tabla 31 descartamos totalmente el alcantarillado por carecer todo el municipio de este servicio, igualmente el 60.6% de las viviendas en la cabecera poseen sanitario conectado a pozas sépticas, predominando este aspecto; el 23.23% de las mismas utiliza letrina para atender sus necesidades fisiológicas y el 16.17% no posee servicios, debiendo por ello recurrir al patio, el río o el monte en general.



TABLA 31

CLASE DE SERVICIOS PUBLICOS UTILIZADOS EN LA VI-
VIENDA

SERVICIOS	Nº DE VIVIENDAS	%
SANITARIO CONEC- TADO A POZO SEPTICO	386	60.6
LETRINA	148	23.23
NO TIENE SERVICIOS	103	16.17
TOTAL	637	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

El servicio predominantemente utilizado por la mayoría de los habitantes de Río Viejo (Cabecera Municipal), es el resultado de una campaña adelantada en el sur del departamento por el servicio de salud, sin-embargo, el hecho de no ser utilizado por toda la población, puede ser consecuencia de falta de concientización de los usuarios, programa complementario que debió ser impulsado por esta misma entidad para lograr una mejor y mayor eficiencia en su cometido.

4.3.3 Densidad de Ocupación por Vivienda.

Este aspecto determina la relación entre el tamaño de la vivienda y las personas que habitan la vivienda; la densidad de ocupación por vivienda se puede definir como el

número de personas que habitan la casa por unidad de tamaño de la misma.

TABLA 32

NUMERO DE PERSONAS POR VIVIENDA

NUMERO DE PERSONAS	NUMERO DE VIVIENDAS	TOTAL	% DE VIVIENDA
2	166	332	5.37
3	207	621	6.70
4	253	1.012	8.19
5	263	1.315	8.52
6	310	1.860	6.80
7	478	3.346	15.48
8	689	5.512	22.23
9	402	3.618	13.02
10	139	1.390	4.50
11	48	528	1.55
12	63	756	2.04
13	27	351	0.87
14	17	238	0.55
15	16	240	0.51
16	8	133	0.26
TOTAL	3.086	21.252	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

El resumen anterior nos indica que la mayor densidad de ocupación por vivienda ocurre en los núcleos familiares compuestos por ocho personas que ocupan un total de seiscientos ochenta y nueve viviendas, las que representan el 22.23% de las mismas, ocupadas por el 25.94% del total de la población, seguidamente el 15.74% de la población total ocupa el 15.48% del total de las viviendas y el 13.02% de las mismas es habitado por el 17.02% de la población, es decir, que una mayor proporción de la población ocupa una menor cuantía de viviendas, haciéndose claramente visible la mayor concentración de personas con el 58.71% del total de la misma agrupadas entre las 7 y 9 personas que habitan alrededor del 50.73% de las viviendas, lo que nos dá un promedio de 8 personas por casa.

Con el 8.19% y el 8.52% del total de las viviendas utilizadas por el 4.76% y el 6.19% del total de la población respectivamente, se observa la densidad ocupacional que más frecuencia de ocurrencia se presenta luego de la situación que le antecede. A nivel de las familias más numerosas compuesta por diez y más personas, notamos que en un 10.30% del total de las viviendas se concentra el 17.11% del total de la población.

Generalizando encontramos un promedio de 7 personas por vivienda en el municipio de Río Viejo.

4.3.4 Densidad de Ocupación por Pieza.

La información recopilada en la Tabla 33 nos permite



TABLA 33

VIVIENDAS SEGUN NUMERO DE CUARTOS Y DE PERSONAS

NUMERO DE CUARTOS	NUMERO DE VIVIENDAS	%	TOTAL CUARTOS	NUMEROS DE PERSONAS	%
1	317	10.27	317	1.008	4.74
2	707	22.90	1.414	3.062	14.40
3	908	29.42	2.724	7.938	37.35
4	607	19.66	2.428	4.102	19.30
5	244	7.90	1.220	2.570	12.09
6	156	5.05	936	962	4.52
7	63	2.04	441	575	2.70
8	51	1.65	408	493	2.31
9	20	0.64	180	333	1.56
10	13	0.42	130	209	0.98
TOTAL	3.086	100.00	10.198	21.252	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

decir que existe un promedio de 3 cuartos por vivienda y 3 personas por cuarto. Igualmente las viviendas que con mayor frecuencia tienen aceptación entre los habitantes de Río Viejo, son las que poseen de 2 a 5 cuartos habitadas por el 83.14% del total de la población, destacándose el 37.35% de la misma que ocupa el 29.42% del total de las viviendas y el 26.71% del total de cuartos, seguidamente en el 19.66% de las viviendas con 4 cuartos habita el 19.30% del total de la población y en las viviendas de 5 cuartos que representan el 7.9% del total de las mismas vive el 12.09% de la población total; se-

ñalamos que en las viviendas que poseen 10 cuartos que son relativamente pocas tan sólo vive el 0.98% del total de la población, lo que nos induce a pensar que existe una relación inversamente proporcional entre el número de habitantes y el número de cuartos, ó sea, que en las viviendas con menos cuartos convive una mayor cantidad de personas y viceversa, sin llegar a condiciones de hacinamiento.

4.3.5 Tipo de Vivienda.

TABLA 34

CLASE DE VIVIENDA

TIPO	NUMERO DE VIVIENDA	%
INDEPENDIENTE	2.654	86.00
EN ARRIENDO	10	0.32
EN CONSTRUCCION	237	7.68
EN DESECHO	185	6.00
TOTAL	3.086	100.00

FUENTE: Censo de Población, de Septiembre 5 de 1.982.

Como el inquilinato es una manifestación propia de las grandes concentraciones humanas que se registran en las grandes ciudades en donde la capacidad de cobijar a los mismos, se ve mermada por la insuficiencia de viviendas, en el sector rural, éste, es más bien un fenómeno extraño por lo que más bien acogemos la categoría

de "en arrendamiento" que para este caso concreto tan solo representa el 0.32% del total de las viviendas existentes en el municipio de Río Viejo, el 86.0% con tipos de vivienda independiente nos indica a las claras que es esta situación la que predomina en el municipio; en construcción apenas encontramos el 7.68% del total de las mismas y el 6% que corresponde a las viviendas de desecho.

4.3.6 Causas del estado actual de la Vivienda.

La situación actual de la vivienda que se observa en el municipio de Río Viejo (Bolívar), obedece al esfuerzo realizado por cada uno de los jefes de familia en procura de un techo donde brindar amparo a sus familiares, lo anterior si tenemos presente, que por el sur del departamento de Bolívar, no se ha desarrollado ni implementado ningún plan de vivienda tendiente a dotar de las mismas a la población, ni mucho menos a dotarlas de los servicios públicos y sanitarios indispensables.

4.3.7 Forma de Tenencia de la Vivienda.

Este aspecto hace referencia a la situación jurídico legal que tiene el usuario de la vivienda frente a la misma.

El 89% de las viviendas de Río Viejo frente a sus tenedores son propiedad privada, el 5.9% están arrendadas y el 3.6% está cedida en las categorías de invadida, hi-

potecada y otros se agrupa un total de 47 viviendas que corresponden al 1.51% del total de las mismas.

TABLA 35

FORMA DE TENENCIA DE LA VIVIENDA

FORMA DE TENENCIA	NUMERO DE VIVIENDA	%
PROPIA	2.746	89.0
ARRENDADA	182	5.9
CEDIDA	111	3.6
INVADIDA	22	0.7
HIPOTECAS	8	0.26
OTROS	17	0.55
TOTAL	3.086	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

La situación precedente nos indica que en cuanto a la forma de tenencia de la vivienda en este municipio no existen mayores situaciones irregulares desde el punto de vista legal de la propiedad inmueble.



5. ASPECTOS ECONOMICOS

5.1 FUERZA DE TRABAJO.

Aníbal Pinto y Carlos Fredes en su libro "Curso de Economía. Elementos de Teoría Económica", señalan que la población implica brazos y capacidad de crear bienes. Es decir, aumenta con ella la oferta del trabajo. Sin embargo, no toda la población se halla disponible para la actividad económica. Desde este punto de vista hay que distinguir entre la población hábil y la inhábil.

Se entiende por población hábil al sector de la población que se encuentra en condiciones físicas y de edad apta para trabajar. (Se supone, en general, como potencialmente productivas a las personas sanas que tienen entre 15 y 60 años de edad). Es decir, señala la disponibilidad de mano de obra.

La población inhábil es aquella que en razón de su edad (menores de 15 y mayores de 60), o por ineptitud física o mental, está inapta para trabajar.

Que una nación tenga una cuota dada de población hábil no significa que el total de ese porcentaje trabaje realmen-

142

te, junto con ese cálculo deben efectuarse los de la población activa y pasiva.

El Dane en su libro Colombia Estadística, edición 1.982, define la población en edad de trabajar (PET) como la población de 12 años y más, la cual se divide en: Población Económicamente Activa y la Inactiva.

5.1.1 Población Económicamente Activa (PEA).

La población activa comprende al sector que está realmente en actividad. En el lenguaje económico se entiende por activa, aquellas personas que reciben remuneración por su trabajo.

Ahora bien la ONU, establece que la población económicamente activa "comprende a todas las personas que constituyen la oferta de trabajo para la producción de bienes y servicios de índole económico, incluyendo, no sólo a los empleados en el momento que se realice la encuesta, sino también aquellas que buscan empleo"²¹.

Juan C. Elizaga, define la PEA así: "Las personas económicamente activas están constituídas por todas las personas de ambos sexos que suministran la mano de obra indispensable para la producción de bienes y servicios"²².

Anotamos también que el Dane en el último censo realiza-

²¹CASTRO, Robinson, Op.Cit.

²²ELIZAGA, Juan C. Editorial Provisional.Serie B-12.

do en el país, ha tomado como PEA a la población de diez años y más de edad, lo cual obedece a que se presenta el caso en que en regiones de un desarrollo incipiente y en donde hay predominio de la población rural, se encuentran en gran proporción niños de ocho años de edad y aún menores ocupados en actividades económicas, con el fin de ayudar a sus padres a solventar las necesidades primordiales, y en lo referente a las personas de edad avanzada o de 65 años en adelante, también se encuentra una gran proporción de personas ocupadas en actividades, especialmente de tipo agrícola, donde la población prolonga su actividad mientras se halle en condiciones físicas de trabajar.

La participación de estas personas no aptas para el trabajo, va desapareciendo en la medida en que los países van incrementando su nivel de desarrollo económico, social y cultural, característica común en los países en vía de desarrollo contrastando con la situación que se presenta en los países desarrollados en donde los jóvenes menores de 19 años aún se encuentran en período de formación educativa cultural y de capacitación que redundará en mejor eficiencia y desempeño de sus futuras labores.

La importancia de estudiar la PEA de una comunidad se traduce en:

-- Determinar la participación femenina en la actividad económica, disminuyendo el índice de fecundidad.

-- En la PEA se contabilizan las personas entre los 15 y 60 años, tiene gran importancia la relación que guar-

da este grupo con la población total, ya que nos muestra el potencial humano que tiene una comunidad en un período determinado.

-- La participación de la mujer en la actividad económica de la comunidad en estudio es insignificante debido a la elevada tasa de fecundidad y el tamaño familiar que impide la participación de la mujer en las actividades económicas, lo cual hace limitante la PEA.

-- En los países en vía de desarrollo en donde la técnica en adelanto exige personal capacitado, obliga a que la población dedique más años a la educación, evitando la inclusión de las personas potencialmente activas en forma inmediata, a la actividad económica, factor que también limita la PEA. Con fines comparativos, el concepto de PEA contendrá a la población de 15 años en adelante; ocupada en una actividad económica, las personas que teniendo empleo no trabajaron durante la semana en referencia, así como aquellas que durante la semana anterior a la investigación, buscaron algún trabajo. De esta forma se considera que la PEA equivale al concepto de fuerza de trabajo de la comunidad investigada.

La PEA comprenderá:

1. Población Ocupada: Se considera como tal a las personas que la semana anterior al censo, realizaron alguna actividad o labor remunerada durante una o más horas al día en la semana, las que en condiciones de "ayudantes familiares" trabajaron por 15 ó más horas a la semana.

La población ocupada puede tener las dos siguientes categorías: a) EMPLEADA: Se entiende como tal a las personas comprendidas en las siguientes condiciones: Personas que trabajan con remuneración en dinero o en especie durante el período de referencia.

-- Personas que tienen un empleo pero que no están trabajando durante el período de referencia por causas tales como: Huelgas, vacaciones, suspensiones temporales etc.

-- Patronos, empleadores y trabajadores por cuenta propia.

-- Trabajadores familiares no remunerados que ordinariamente ayudan a explotar un negocio propiedad de la familia. b) SUB-EMPLEADA: Se refiere a las personas empleadas parcialmente y hace referencia a las personas cuyas entradas se verían elevadas si trabajasen en mejores condiciones de producción.

El sub-empleo trata de las personas con baja remuneración y baja productividad durante la totalidad o parte del tiempo de trabajo. Implica, por lo tanto desperdicio de recursos humanos y es mayor que el desempleo.

Según el DANE, la población sub-empleada está constituida por las personas que desean y pueden trabajar más tiempo del que comúnmente emplean en sus ocupaciones remuneradas, ya sea porque:

a) Tienen una jornada de trabajo semanal inferior a 32 horas que corresponde a las dos terceras partes de la jornada.

da laboral legal, esto constituye el sub-empleo visible.

b) Consideran que sus ingresos no son suficientes y/o juzgan que la ocupación que están desempeñando no está de acuerdo con su profesión o entrenamiento, lo cual corresponde al sub-empleo invisible y se trata de personas con jornada laboral semanal de más de 32 horas.

2. Población Desocupada: Comprende las personas aspirantes y cesantes en la fuerza de trabajo y quienes la semana anterior al censo se encontraban buscando empleo.

Los aspirantes se definen como aquellas personas que solicitan trabajo por primera vez; y los cesantes los que habiendo trabajado se encontraban sin empleo en el período de referencia.

El DANE considera desocupados:

a) Las personas de 12 años y más que durante la semana de referencia hicieron alguna diligencia para conseguir trabajo (Desempleo Abierto).

b) Las personas que durante la semana de referencia no trabajaron y no hicieron diligencia alguna para buscar trabajo, pero que la hicieron anteriormente alguna vez.

En concordancia con los conceptos anteriormente planteados, la población del municipio de Río Viejo presenta las siguientes particularidades:



-- A partir de los 11 años en adelante existe una población de 11.512 personas que con respecto a la población total corresponde al 54.17%, mientras que de 15 años hacia abajo tenemos un total de 9.737 personas, correspondiendo al 45.82% del total de la población, es decir, existe una alta proporción de dependencia en relación a la PEA, lo que implica mayor esfuerzo por parte de ésta para contrarrestar la carga que le representa la otra al incidir directamente en la capacidad del ingreso (Ver Tabla 3), a la población improductiva se le agrega la PEI, lo que hace aumentar la dependencia económica.

-- La PEA está constituida por 7.439 (Ver Tabla 36) personas, los cuales porcentualmente representan el 35% de la población total aproximadamente, porcentaje que lógicamente está muy por debajo del de los países altamente industrializados.

En la PEA la poca participación femenina queda reflejada en la Tabla 36 con el 24.66%, fenómeno propio de nuestra nación en donde apenas la mujer comienza a ser tomada en cuenta para actividades de tipo económico, administrativo y para su desempeño en otras actividades en donde el hombre tradicionalmente ha dominado, es decir, su poca participación obedece a patrones propios de nuestra cultura y nuestra sociedad y sobre todo en estas regiones bastante apartadas de las grandes urbes donde persiste la creencia que la mujer debe dedicarse exclusivamente a los quehaceres del hogar y al cuidado de los niños y la casa, refuerza lo anterior el hecho consumado de que la mujer cuando contrae nupcias abandona su trabajo en la mayoría de las veces.

Hoy día esta concepción va cediendo terreno ante la mayor educación y capacitación que la era moderna brinda al sexo débil y ante las condiciones económicas que imperan en nuestro continente, ya que la mujer trata de no mantenerse al margen de las actividades productivas para contribuir a mejorar el ingreso familiar y lograr así un mejor nivel de vida.

Ahora bien, la población en estudio su participación se nota aún más desmejorada si la tomamos comparativamente con la población total (8.63%), mientras que la misma Tabla deja sentado el predominio masculino (75.34% con respecto a la PEA y 26.37% atendiendo a la población total) en el desarrollo de las actividades económicas.

Entrando en detalles de la Tabla notamos que la participación laboral más diciente está ubicada entre los 20-24 años de edad con el 20% del total de la PEA masculina y el 29.1% conjuntamente con la participación femenina, bajo esta óptica notamos que la aportación laboral más diciente y significativa la compone el grupo de los 30 a 39 años de edad con el 66.05% y en orden de importancia, la secunda el grupo de 20 a 29 años de edad con el 54.56%, es decir, que la fuerza laboral partícipe del proceso productivo de esta localidad, se encuentra realmente concentrado entre los 20-54 años de edad, sin desconocer la participación de los otros grupos de edad que indudablemente contribuyen a la creación de riqueza pero que su participación relativa es un poco menor, tal vez, por cuestiones de la edad.

La poca participación de los habitantes de Río Viejo al mercado laboral, (35%), obedece a las causas siguientes:

a) Una alta proporción de personas menores de 15 años.

b) La alta proporción de mujeres dedicadas a labores hogareñas, lo que hace ubicarlas como económicamente inactivas.

La población económicamente activa del municipio de Río Viejo, es bastante joven lo que le dá un elevado potencial económico. Esta mano de obra joven debidamente capacitada podría entrar a participar en el mercado laboral en actividades más productivas que le permitiría obtener mejores ingresos y así mejorar sus condiciones de vida.

TABLA 36

POBLACION ECONOMI CAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

GRUPO DE EDAD	SEXO				TOTAL	%
	MASC.	%	FEMEN.	%		
15 - 19	637	11.36	63	3.43	700	9.40
20 - 24	1.121	20.00	167	9.10	1.288	17.31
25 - 29	728	12.98	229	12.48	957	12.86
30 - 34	1.008	17.98	291	15.86	1.299	17.46
35 - 39	791	14.11	332	18.10	1.123	15.09
40 - 44	396	7.06	208	11.34	604	8.12
45 - 49	308	5.49	292	15.92	600	8.06
50 - 54	220	3.92	166	9.05	386	5.19
55 - 59	176	3.14	83	4.52	259	3.48
60 - 64	130	2.31	2	0.11	132	1.77
65 - 69	56	1.00	1	0.06	57	0.77
70 - 74	34	0.65	-	-	34	0.46
TOTAL	5.605	100.00	1.834	100.00	7.439	100.00
%	75.34		24.66		100	

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

La PEA se encuentra distribuída así: El 26.37% de hombres y el 8.63% de mujeres. Del total de la PEA el 75.34% corresponde a los varones y el 24.66% a las mujeres.

5.1.2 Población Ocupada:

Una vez realizado el análisis de la PEA, nos corresponde el análisis de la proporción de ésta que efectivamente y en la práctica y en la semana anterior al censo, se hallaba realizando una labor remunerativa durante más de 32 horas a la semana. Al interior de la población ocupada tendremos presente dos categorías:

a) Empleada: O sea aquella que está ocupada en labores productivas, ya sea dentro de una unidad productora, como trabajador independiente, o como ayudante familiar no remunerado.

b) Sub-empleada: O sea aquella que está empleada en labores improductivas, o que laboran menos horas de las estipuladas legalmente.

De las 7.439 económicamente activas del municipio de Río Viejo 6.271 de ellas afirmaron estar ejecutando una labor remunerativa en el momento de la encuesta, según lo muestra la Tabla 37, es decir, que el 84.30% de la PEA, se encontraba generando ingresos para sus familias.

Esta población ocupada comparativamente con la población total representa el 29.51%, lo que nos suministra una

idea bastante precisa del alto grado de dependencia económica existente en la región. Del total de 5.605 hombres que constituyen la población económicamente activa masculina (Tabla 36), 4.437 de ellos, ó sea el 79.16% se encuentran ocupados y el 20.84% restante se encuentra desempleado; en contrario toda la población femenina económicamente activa se encontraba laborando en alguna actividad productiva (Tabla 37).

Si observamos la Tabla 37 podemos ver que del total de la población ocupada el 70.76% pertenece al sexo masculino y el 29.24% al sexo femenino. En nuestro análisis hemos podido detectar que la mayor participación de la población ocupada está constituida por personas entre 30 y 34 años de edad y los de 20 a 24 años con el 17.62% y el 15.27% respectivamente, nótese que la concentración más importante la fuerza de trabajo ocupada ocurre entre los 20 a 34 años, comenzando a decrecer a partir de los 40 años hacia arriba y aunque la llamada población senecta trata de prolongar su vida ocupándose en el ejercicio de alguna labor, su aporte es objetivamente muy reducido al mercado laboral.

En términos generales podemos concluir que la mayor proporción de la población ocupada está entre los 20 a 44 años de edad.



TABLA 37

POBLACION OCUPADA POR SEXO Y GRUPO DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL	%
10 a 19	505	11.4	68	3.7	574	9.15
20 a 24	819	18.45	139	7.58	958	15.27
25 a 29	548	12.34	203	11.09	751	11.97
30 a 34	834	18.79	271	14.77	1.105	17.62
35 a 39	674	15.19	339	18.48	1.013	16.15
40 a 44	339	7.64	226	12.32	565	9.01
45 a 49	226	5.11	316	17.23	542	8.64
50 a 54	173	3.89	181	9.87	354	5.64
55 a 59	132	2.97	91	4.96	223	3.57
60 a 64	113	2.56			113	1.81
65 a 69	56	1.27			56	0.89
70 a 74	17	0.40			17	0.27
TOTAL	4.437	100.00	1.834	100.00	6.271	100.00
%	70.76		29.24		100	

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

POBLACION OCUPADA SEGUN SEXO Y POSICION OCUPACIONAL: El análisis de la posición ocupacional de la población ocupada del municipio de Río Viejo, que se encuentra representada en la Tabla 38, arrojó los siguientes resultados:

-- El 24.75% de la población ocupada es obrera rural, en donde el 22.92% son hombres y el 1.83% son mujeres.

-- El 56.59% de esta población ocupada son trabajadores independientes, correspondiendo el 39.48% al sexo masculino y el 17.11% al sexo femenino.

-- La categoría de empleados constituye tan sólo el 10.72% de la población ocupada.

-- Los empleos domésticos son los menos representativos en el sexo fuerte, mientras que las mujeres copan su totalidad con el porcentaje del 6.01% del total de la población.

-- En la categoría "otros", ubicamos a las personas que no se les pudo establecer su categoría ocupacional, integrado por hombres netamente y constituye el 1.93% de la población ocupada.

Del total de hombres ocupados el 55.80% son trabajadores independientes y el 32.38% son obreros rurales.

El alto porcentaje representado por los obreros obedece a los pocos niveles de educación, a la alta proporción de analfabetismo y por ende a la no capacitación de la mano de obra, por lo que debe dedicarse a las actividades catalogadas de más baja categoría, por lo que perciben los ingresos más bajos.

La posición ocupacional de la fuerza de trabajo es un importante indicador del grado de desarrollo de una región, ya que, a través de ello, podemos determinar los niveles de empleo y productividad, y en cierta medida podemos me-

dir el grado de sub-empleo y formas de empleo existentes. De la población en estudio se desprende un alto porcentaje de la población ocupada por su cuenta y riesgo, lo que nos señala una característica individualista del trabajo y por ende de la productividad, lo que obstaculiza el aceleramiento del desarrollo de la comunidad.

TABLA 38

POBLACION OCUPADA POR SEXO Y POSICION OCUPACIONAL

POSICION	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL	%
Obrero o Jornalero	1.437	22.92	115	1.83	1.552	24.75
Trabajador Independiente	2.476	39.48	1.073	17.11	3.549	56.59
Empleado	403	6.43	269	4.29	672	10.72
Empleado Doméstico			377	6.01	377	6.01
Otros	121	1.93			121	1.93
TOTAL	4.437	70.76	1.834	29.24	6.271	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

POBLACION OCUPADA POR SEXO SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD: Obtendremos una mejor visión de la capacidad del ingreso familiar y del bienestar de la comunidad a través del estudio de las diferentes actividades económicas que tienen lugar en una región determinada.



TABLA 39

POBLACION OCUPADA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO

RAMA DE ACTIVIDAD	SEXO				TOTAL	%
	MASCULINO	%	FEMENINO	%		
Comercio	581	9.26	714	11.38	1.295	20.65
Electricidad	8	0.13			8	0.13
Agricultura y Pesca	2.890	46.09	742	11.83	3.632	57.92
Ganadería	452	7.2			452	7.20
Transportes	194	3.10			194	3.10
Construcción	170	2.71			170	2.71
Hospedaje			1	0.02	1	0.02
Reparación						
Misceláneas	21	0.33			21	0.33
Servicios Domésticos			377	6.01	377	6.01
Actividades no especificadas	121	1.93			121	1.93
TOTAL	4.437	70.76	1.834	29.24	6.271	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

La Tabla anterior nos señala que la actividad que está generando mayor cantidad de empleo es la Agricultura y la Pesca con el 57.92% del total de la población ocupada y el 65.13% del total masculino, lo que obedece a la cadencia de la industria manufacturera en la región, dedicándose sus pobladores al laboreo del campo, característica inmanente a los habitantes del sur del departamento de Bolívar.

En segundo término la actividad comercial, con el 20.65% del total de la PEA ocupada, es la otra rama de la actividad económica que atrae a esta comunidad como medio para el logro del ingreso con que atender el presupuesto familiar; otro renglón importante lo constituye la ganadería, que como actividad generadora de empleo tiene una participación relativamente baja frente a las dos anteriores, pero es ésta una actividad muy significativa en este municipio, que conjuntamente con las anteriores, son las tres ramas de la producción que absorben la mayor cantidad de la población ocupada con el 85.77% lo que seguramente obedece a que estas actividades no demandan un grado de preparación académica alto, ni exigen mucha capacidad técnica, es decir, dado que son las que más pueden generar empleos para mano de obra no calificada y en donde es obvio el predominio masculino con el 62.55% del total de la PEA y sin participación alguna en los servicios domésticos, actividad que constituye dominio pleno del sexo femenino.

Un análisis detallado de la combinación de la posición ocupacional y la rama de actividad, nos sirve para tener una idea bastante acertada de la categoría de empleos generados por las distintas actividades económicas de la región, relación que podemos observar a través del análisis de los resultados obtenidos, sintetizados en la Tabla 40, en donde podemos advertir que del total del 57.92% de la mano de obra absorbida por la agricultura y la pesca, el 42.08% está constituido por trabajadores independientes, el 11.2% son obreros y el 4.64% son empleados.

Del 20.65% de la fuerza laboral ocupada en las actividades comerciales el 10.79% son trabajadores independientes, el 6.6% son obreros y el 3.26% son empleados. En cuanto a

TABLA 40

POBLACION OCUPADA POR POSICION OCUPACIONAL SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

RAMA DE ACTIVIDAD	Obreros	%	Trabajadores Independientes	%	Empleados	%	Empleo Doméstico	%	Otros	%	TOTAL	%
Comercio	414	6.6	677	10.73	204	3.26					1.295	20.65
Agricultura y Pesca	702	11.27	22639	42.08	291	4.04					3.632	57.92
Ganadería	385	6.14	67	1.06							452	7.20
Electricidad	3	0.04	-		5	0.08					8	0.12
Transportes	45	0.71	18	0.28	131	2.09					194	3.09
Construcción	3	0.04	126	2.01	41	0.66					170	2.71
Hospedaje	-	-	1	0.02	-						1	0.02
Servicio Doméstico	-	-	-		-		377	6.01			377	6.01
Reparación	-	-	21	0.33							21	0.33
Actividades no especificadas	-	-	-		-				121	1.93	121	1.93
TOTAL	1.552		3.548		672		377		121		6.271	
%	24.75		56.58		10.72		6.01		1.93			100

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

la actividad ganadera se aprecia que el mayor porcentaje lo constituyen los obreros con el 6.14% y los trabajadores independientes con el 1.06%.

La construcción como industria organizada en sí, no tiene presencia en esta localidad pero contribuye a generar empleos con el 2.01% a nivel independiente, el 0.04% como obreros y el 0.66% como empleados.

La situación anterior nos permite corroborar lo antes expuesto, en el sentido de que es la actividad independiente, valga decir individual, (caracterizando así mismo su actividad productiva) la que más genera empleo y consecuentemente absorbe mano de obra no calificada en la región.

POBLACION OCUPADA SEGUN NIVEL EDUCATIVO: Miguel Urrutia en su libro "Distribución del Ingreso en Colombia", señala lo imprescindible de la educación en la formación de la mano de obra calificada al plantear que el acceso al empleo en la economía moderna, requiere educación formal por encima del nivel primario (educación secundaria o vocacional) o un aprendizaje sustancial en aquellos sectores de la economía que son tecnológicamente de transición.

La eficacia de la mano de obra depende en gran magnitud del grado de capacitación y el nivel educacional alcanzado por la misma.

Al analizar las características educativas del municipio de Río Viejo, pudimos detectar la existencia de una ele-

vada tasa de analfabetismo, así como una gran proporción de la población sin ningún nivel educacional y en muchos casos los que lograron ingresar al ciclo primario, no lo terminaron, aspecto que se refleja con profundidad en la ocupación u oficio desempeñado por la población ocupada. Este hecho lo observamos en la Tabla 41, en donde se puede constatar que el 44.78% de la PEA ocupada tiene un nivel de primaria y seguramente muchos no han concluido el ciclo, el 22.19% tiene un nivel de secundaria y el 0.24% ha logrado estudios superiores, mientras que el 32.78% carece en absoluto de educación.

Notamos que el oficio más desempeñado es el de la agricultura y la pesca con el 38.61% del total de la PEA ocupada y el 23.82% con nivel educacional de primaria y el 14.09% carente de educación, así como el 4.11% ha alcanzado la secundaria.

Siguen a los pescadores y agricultores los obreros con el 13.05% del total de la PEA ocupada, de los cuales el 5.25% han estudiado la primaria y el 7.78% son analfabetas.

Ahora los comerciantes con el 7.78%, en donde el 5.29% han estudiado la secundaria, el 1.85% con nivel educativo primaria y el 0.61% sin educación; los que se dedican a la actividad ganadera, constituyen el 7.2% compuestos por el 1.69% que ha estudiado la secundaria, el 3.68% con nivel educativo de primaria, el 1.75% no ha estudiado nada y un escaso 0.08% compuesto por profesionales señalan la importancia de esta actividad en el municipio.



TABLA 41

POBLACION OCUPADA POR OFICIO DESEMPLEADO SEGUN NIVEL EDUCATIVO

OFICIO	NIVEL EDUCATIVO						TOTAL	%
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior	TOTAL	%		
Ganadero	110	231	106	5	452	7.20		
Agricultores y Pesca	884	1,494	258	6	2,642	38.61		
Educadores	-	-	279	4	283	4.57		
Obreros	488	329			817	13.05		
Transportes	117	77			194	6.55		
Modistas	19	57	119		195	3.13		
Dependientes	-		80		80	1.28		
Comerciantes	38	118	332		488	7.78		
Domésticos	176	201			377	4.59		
No Especificados	110	11			121	1.86		
Carpinteros	80	77			157	3.74		
Albañil	34	136			170	3.53		
Mecánicos		58	99		157	2.52		
Oficinistas		19	119		138	2.21		
TOTAL	2,056	2,808	1,392	15	6,271	100.00		
%	32.78	44.78	22.19	0.25	100.0		146	

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Concluyendo podemos decir que la baja calidad de la mano de obra en la región se refleja en el 77.56% de la PEA ocupada carente de la más mínima formación educacional y de capacitación y los que apenas han alcanzado el ciclo de la primaria, lo cual ha de redundar en el nivel de ingresos de las familias que apenas si le alcanza para la satisfacción de sus necesidades primarias.

POBLACION SUB-EMPLEADA: Constituye una forma de desempleo que se caracteriza por una de las dos situaciones siguientes:

a) El individuo está trabajando un tiempo inferior a la jornada normal de trabajo (jornada parcial) deseando trabajar más.

b) El individuo está obteniendo en su trabajo una productividad muy inferior a su capacidad, recibiendo ingresos inadecuados²³.

Aunque no se presentó explícitamente la manifestación, la observación directa nos facilita colegir que ésta constituye una situación cotidiana en el devenir de la comunidad en estudio, lo cual ocurre por las mismas condiciones socio-económicas imperantes en el campo, donde las estaciones y caprichos de la naturaleza restringe las normales actividades de sus pobladores, en donde muchas veces a la semana, es decir, sin temor a equivocarnos, el empleo disfrazado es una constante económica del sector primario en la economía capitalista, viéndose precisados los campesinos a efectuar labores alternas para poder subsis-

²³ DESARROLLO INDOAMERICANO, Revista No.43 1.978.

tir.



5.1.3 Población Desocupada por Edad, Sexo y Nivel Educativo, Causas.

Por desempleo se entiende aquellas personas que no tienen trabajo en absoluto y que lo están buscando, el cual se conoce como desempleo Abierto. Existe también una categoría de desempleo muy difícil de captar, denominada desempleo oculto (personas que no buscan trabajo por creer que no lo van a encontrar y cualquier reactivación de actividades los lleva a buscar empleo, aumentando así el desempleo abierto). El desempleo ha venido adquiriendo una importancia creciente en los últimos años, a medida que su manifestación más visible, el desempleo abierto, de gran cantidad de personas físicamente aptas para trabajar, se observa en volumen creciente dentro de la población.

El problema del desempleo puede ser analizado desde diferentes puntos de vista, cada uno de los cuales lleva a diferentes definiciones estadísticas. Destacamos la utilidad de los siguientes enfoques:

a) El desempleo como un problema de baja o ninguna productividad de la mano de obra, y por tanto, en íntima relación con la pobreza de los desempleados total o parcialmente, y b) El desempleo como una indicación de la utilización insuficiente de la mano de obra como factor de producción²⁴.

²⁴CASTRO, Robinson. Op.Cit.

El primer enfoque conduce inevitablemente hacia un estudio de los ingresos por concepto de trabajo y de allí al análisis de la distribución del ingreso entre los distintos grupos socio-económicos con el objeto de cuantificar el fenómeno de la pobreza. El segundo enfoque lleva al tipo de definiciones que han utilizado las investigaciones que se han hecho hasta el presente en este campo, que pretenden medir con alguna exactitud la disponibilidad de trabajo voluntario para fines económicos por parte del sector de la población en edad de trabajar.

El desempleo puede ser de tipo estructural, propio de los países en desarrollo, motivado por factores que afectan la estructura total de la sociedad, como los niveles inadecuados de educación, la inequitativa redistribución del ingreso y las riquezas, el estado deficiente de las condiciones de salud y la situación tecnológica en un momento determinado. Además existe el desempleo de tipo friccional que se dá por cambios tecnológicos o por efectos de políticas a corto plazo o de coyuntura.

El desempleo estructural exige medidas profundas de cambio en aspectos como los antes mencionados, mientras que el desempleo friccional exige medidas de corto plazo, en política económica, dirigidas a su solución.

En el municipio de Río Viejo, fueron detectadas un total de 1.168 personas desempleadas, esta población representa el 18.63% de la PEA, en su totalidad, conformado por el sexo masculino, y entre los cuales el mayor porcentaje corresponde a el grupo comprendido entre los 15 y los 34 años de edad, con el 48.46%, y con grado educativo ausen-

te (53.76%), seguidamente la población más desempleada está ubicada entre los 35 y los 54 años de edad, con el 37.6% y de los cuales el 29.81% posee la educación primaria en su formación intelectual; por último la población mayor a los 54 años de edad con el 13.92% y consecuentemente la secundaria con un 16.43%.

En términos generales la mayor cantidad de desempleados (86.06%), tiene un nivel educacional ausente (ninguno) o de primaria (83.57%), notándose la relación existente entre la educación y la capacidad de desempeño en labores productivas.

TABLA 42

POBLACION DESOCUPADA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL	%
15 - 34	566	48.46	-	-	566	48.46
35 - 54	439	37.60	-	-	439	37.60
55 - 74	163	13.92	-	-	363	13.92
TOTAL	1.168	100.00			1.168	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.



TABLA 43

POBLACION DESOCUPADA POR NIVEL EDUCATIVO

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	%
NINGUNO	628	53.76
PRIMARIA	348	29.81
SECUNDARIA	192	16.43
SUPERIOR	-	-
TOTAL	1.168	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

Este desempleo puede agravarse si tomamos en cuenta que la población que trabaja por su cuenta, en un momento dado podría quedar no desempeñando su labor ya que en el sur existe la particularidad de que sus gentes adecúan sus actividades a las condiciones climatológicas y/o naturales, es decir, la gran mayoría de sus gentes se desempeñan en cualquier oficio.

La tasa de desempleo que afecta a esta comunidad, tiene sus causas en las mismas que afectan al resto del país, ó sea, en la estructura del sistema imperante, por cuanto obedece a razones como educación deficiente e inadecuada lo que les impide laborar en actividades más productivas que objetivamente contribuyan a elevar su nivel de existencia; el crecimiento demográfico que ante las escasas

fuentes de empleo existentes, crea la fuga o emigración de sus habitantes hacia las ciudades, incremento que además golpea la capacidad instalada para educar y cuidar la salud de la población; así mismo, un factor de graves repercusiones en la capacidad de emplear lo constituye la escasa inversión en actividades económicas generadoras de empleo y que absorben grandes cantidades de mano de obra.

El municipio de Río Viejo no escapa al torrente crítico que en esta materia caracteriza nuestro sistema económico, y el flagelo del desempleo en esta localidad, tiende a empeorar por las causas antes planteadas.

5.1.4 Población Económicamente Inactiva (PEI).

Comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios del mercado y que no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener una ocupación remunerada.

Tradicionalmente en la economía capitalista está considerada como PEI, aquella persona dedicada al hogar, al estudio, a la renta, presos, inválidos y personas a quienes no les llama la atención trabajar.

La síntesis expresada en la Tabla 44, de la PEI del municipio de Río Viejo nos muestra un total de 4.467 personas económicamente inactivas, las cuales representa el 21.02% del total de la población.

TABLA 44

POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA POR GRUPOS DE EDAD
Y SEXO

GRUPOS DE EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	%
15 - 19	462	633	1.095	24.51
20 - 24	86	637	723	16.19
25 - 29		503	503	11.26
30 - 34		416	416	9.31
35 - 39		197	197	4.41
40 - 44		131	131	2.93
45 - 49		88	88	1.97
50 - 54	65	197	262	5.86
55 - 59		65	65	1.46
60 - 64	153	43	196	4.39
65 - 69	109	110	219	4.90
70 - 74	7	102	109	2.44
75 - 79	131	23	154	3.45
80 - 84	65	89	154	3.45
85 y más	82	73	155	3.47
TOTAL	1.160	3.307	4.467	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

La misma síntesis establece el predominio del sexo femenino sobre el masculino, que en términos porcentuales aquél representa el 74.03% del total de la PEI y éste el 25.97% de esa misma población. La situación anterior refleja la poca participación femenina en el proceso productivo, lo

cual se detectó al estudiar la PEA en donde se pudo constatar que del total de ésta, la mujer apenas representa el 24.66% y el 29.24% del total de la población ocupada.

La mayor cantidad de personas económicamente inactivas tiene una edad que oscila entre los 15 y los 44 años, que representa el 74%, destacándose principalmente el grupo de personas comprendido entre los 15 y 19 años de edad con el 24.51%, seguido por los de 20 a 24 años con el 16.19% y los de 25 a 29 años con el 11.26%.

Es de resaltar el hecho que del 24.51% de las personas que componen el grupo de los 15 a 19 años, el 10.34% está constituido por hombres y el 14.10% por las mujeres; nótese además que la población económicamente inactiva de esta región es bastante joven.

ACTIVIDADES DE LA PEI: El 54.40% de la población económicamente inactiva se dedica a quehaceres del hogar, el 39.15% estudia, el 4.63% declara estar sin actividad, y el 1.81% son pensionados.

Del total de la PEI masculina, el 75.17% estudia, y el 17.84% está inactivo; del total de la PEI femenina el 26.52% estudia, el 73.78% se dedica a quehaceres del hogar.

Generalizando, la mayor parte de la PEI está constituida por mujeres que se dedican a quehaceres del hogar,

actividad ésta que, aunque considerada como improductiva desde el punto de vista económico, influye profundamente en el buen funcionamiento del hogar, ya que sus tareas son útiles en el desenvolvimiento de sus faenas familiares.

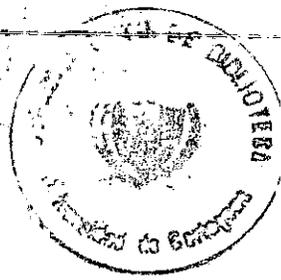


TABLA 45

ACTIVIDADES DE LA PEI

ACTIVIDAD	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL	%
Estudia	872	75.17	877	26.52	1.649	39.15
Quehaceres del Hogar			2.430	73.48	2.430	54.40
Jubilados	81	6.98			81	1.81
Sin Actividad	207	17.84			207	4.63
TOTAL	1.160	100.00	3.307	100.00	4.467	100.0

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

5.2 INGRESOS DE LA POBLACION.

El ingreso familiar es una de las variables económicas muy tenida en cuenta por los economistas como un indicador del nivel de vida de la comunidad.

El nivel de ingresos es una determinante directa del poder de compras o de consumo de una comunidad en un momen-

to dado ya que de la cuantía del mismo dependerá que ésta pueda satisfacer sus necesidades de alimentación, vestido, vivienda, educación, recreación y demás.

~~El desarrollo económico de un país es medido generalmente~~ por el ingreso anual por habitantes (per-cápita), el cual es obtenido dividiendo los ingresos totales de la región por el número de habitantes de cada año. Pero esta medida no es real, por cuanto, si el objetivo verdadero del desarrollo es el bienestar de los habitantes de una comunidad, el ingreso per-cápita es una medida defectuosa del mismo. Es defectuoso por dos razones fundamentales:

1. El cómputo del ingreso, generalmente adolece de defectos de cálculo, por cuanto es calculado en base al total de la población y en ésta se hallan incluidas todas las personas que no generan ingresos (menores de edad, población desocupada, inactiva, etc.).

2. Aunque esta medida fuera correcta, de todas maneras no toma en cuenta que el bienestar también se integra con otros elementos que no están reflejados en el ingreso.

Bigou en su obra Economía del Bienestar, al respecto anota:

"El bienestar de una comunidad depende, no sólo del monto del ingreso per-cápita, sino de la forma en que el ingreso está distribuido entre los componentes de la comunidad".

A pesar de todo el ingreso por habitante se considera como una medida discreta del bienestar de la comunidad y por lo tanto, un objetivo aproximado para el desarrollo económico en una primera aproximación, sin dejar de considerar la influencia de los otros elementos que conforman el proceso de crecimiento.

El ingreso es un elemento dentro de la economía, de fundamental importancia, porque de él se desprende una gama de consideraciones, en el proceso de una comunidad o individuo frente al consumo de bienes y servicios, que inciden directamente en el crecimiento y desarrollo de la economía de un país o región. Paul A. Samuelson dice, que no es necesario saber todo lo referente a la economía y sus leyes para darse cuenta de la gran importancia de los ingresos.

Los ingresos de una persona se derivan de las actividades que ella desarrolla, así un individuo percibe ingresos por ser obrero, empleado, rentista, empleador, etc., como también por tener un grado educativo o formativo que le facilite tener una ocupación bien o mal remunerada.

Teniendo presente las consideraciones anteriores, en el municipio de Río Viejo, hemos procedido a presentar como un indicador del nivel de ingresos, el ingreso per cápita de esta comunidad, calculado en \$ 938.47 mensuales, lo que anualmente correspondería a \$ 11.261,64; ingreso inferior al del país, lo que se presenta por la carencia de incentivos e infraestructura que genere empleo y desarrollo.



5.2.1 Procedencia del Ingreso Familiar.

El ingreso familiar que es una retribución que recibe toda persona por cualquier actividad dentro del proceso productivo, puede provenir de varias fuentes, tales como: Renta de la tierra, pensiones, intereses sobre capital invertido, renta del trabajo (salario, jornal), y transferencias familiares (particulares) o gubernamentales.

Conocer las fuentes del ingreso en la comunidad de Río Viejo, nos facilitará determinar su cuantía y calidad.

TABLA 46

PROCEDENCIA DEL INGRESO DE LA POBLACION OCUPADA

FUENTES	NUMERO DE PERSONAS	%
Salarios	2.558	40.79
Remuneración al trabajo independiente	3.549	56.58
Otras fuentes	164	2.61
TOTAL	6.271	100.00

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

La compilación del resumen anterior, nos muestra que el 56.58% de los ingresos de la población ocupada pro-

174

venían de la actividad independiente, mientras que el 40.79% se origina en salarios, sueldos, jornales, ó sea como renta del trabajo y el 2.61% constituye las rentas provenientes de otras fuentes, como transferencias privadas (giros familiares) y del gobierno (pensiones, jubilaciones); además se desprende del mismo que el 97.37% de los ingresos familiares, son la resultante del esfuerzo productivo diario de la población ocupada de esta localidad.

5.2.2 Ingresos de los Jefes de Familia, según Sexo, Nivel Educativo y Categoría Ocupacional.

En concordancia con la información que nos brinda la Tabla 47, podemos efectuar el análisis en referencia al ingreso de los jefes familiares.

La susodicha Tabla nos revela que el renglón de ingresos que contiene el mayor número de jefes de familia es el de 4.001 a 5.000 pesos, y representa el 15.98% de los mismos; seguidamente, los renglones de ingresos entre 5.001 a 6.000; 6.001 a 7.000; y 7001 a 8.000 pesos consecutivamente con el 13.34%; 13.01%; y 11.66% de los jefes de familia de esta comunidad.

Entre los jefes familiares que perciben los ingresos más bajos, el 9.16% tiene un nivel educativo de primaria; el 4.68% no ha estudiado nada y el 0.82% ha estudiado la secundaria, a nivel de los jefes masculinos, ya que en el sexo femenino el nivel de ingresos más importante, se ubica entre los 6.001 a 7.000 pesos con el 3.33% de los jefes de familia con grado de educación del 2.67% en se-

175

TABLA 47

INGRESOS DEL JEFE FAMILIAR POR SEXO, SEGUN NIVEL EDUCATIVO

N. DE INGRESOS	MASCULINO				FEMENINO				TOTAL	%
	NINGUNO	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	NINGUNO	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR		
2.000 a 3.000	102	101			36	28			267	8.7
3.001 a 4.000	117	163	15			33			328	10.8
4.001 a 5.000	142	278	25		23		17		485	15.9
5.001 a 6.000	35	248	127						405	13.3
6.001 a 7.000	71	142	81			20	81		395	13.0
7.001 a 8.000	30	81	243						354	11.6
8.001 a 9.000	65	14	115			21			215	7.0
9.001 a 10.000	82	101	61			19			263	8.6
10.001 a 11.000		47	20						67	2.2
11.001 a 12.000	11		40						51	1.6
12.001 a 13.000										
13.001 a 14.000		81							81	2.6
14.001 a 15.000	64	40							104	3.4
15.001 a 16.000										
16.001 a 17.000										
17.001 a 18.000										
18.001 a más								15	15	0.4
Sin Información										
TOTAL	719	1.296	727	15	59	121	98		3.035	100
%	23.69	42.70	23.95	0.49	1.94	3.98	3.23		100	

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 1.982.

cundaria y el 0.66% de primaria; seguidamente en el sexo femenino, la categoría ocupacional que más aceptación posee es sumamente baja en remuneración (2.000 a 3.000) pesos, con el 2.11% del total de los jefes familiares y entre las cuales el 1.19% no ha estudiado nada y el 0.92% ha alcanzado la primaria.

Los jefes de familia que perciben mayores ingresos son los intelectuales, aunque su participación en términos poblacionales es pequeña, su calificación los ubica entre las personas mejor remuneradas.

En la participación de los ingresos existe una mayor concentración laboral de las personas con nivel educacional de la primaria (42.7%), seguidos por los que poseen un ciclo educacional de secundaria (23.95%) y las personas sin ningún nivel con el 23.69%, lo anterior alrededor del sexo masculino; presentándose la misma tendencia en el sexo femenino con el 3.98% la primaria, el 3.23% la secundaria y el 1.94% sin ningún nivel educacional.

A nivel de primaria la mayor distribución de los ingresos ocurre entre los niveles de 2.000 a 11.000 pesos con el 38.71% del total de los jefes de familia, mientras que en el nivel educativo de secundaria esa concentración de jefes de familia, se da alrededor de los niveles 3.001 a 12.000 pesos con el 23.95% de los jefes familiares y sin ningún nivel educativo los jefes de familia se desempeñan entre los niveles de ingresos que van desde 2.000 a 10.000 con el 21.22% del total de los mismos jefes.

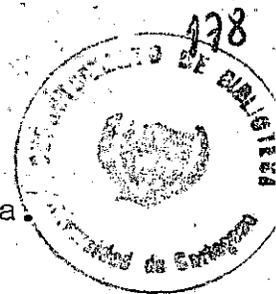
En el sexo femenino, los jefes femeninos en su gran mayo-

ría ganan menos de 8.000 y 10.000 pesos. Los jefes de familia a nivel masculino en su gran mayoría ganan menos de 11.000 pesos (73.67%), muy pocos ganan de 2.000 a 3.000 (6.68%), pero también muy pocos logran ganar entre el nivel de 13.000 a 15.000 (6.09%). De lo anteriormente analizado se deduce la importancia que representa la capacitación o educación de la mano de obra en cuanto a la generación de ingresos más altos y contribuir con ello a elevar el nivel de bienestar económico y social de la comunidad. Pues una mayor capacitación de la mano de obra se traduce en mejores perspectivas de lograr asignaciones laborales más remunerativas.

La categoría de ocupación constituye otro elemento de singular importancia en la obtención de buenos ingresos por parte de la comunidad, en el sentido de que la cuantía de los mismos dependerá de la posición ocupacional de la PEA ocupada. En términos generales, por las posiciones o trabajos que predominan en determinada región o comunidad, se puede tener una idea del nivel de ingresos percibidos por la misma, lo que permite deducir que en las regiones o comunidades en donde existe un predominio de actividades económicas de tipo manual que no demandan ningún nivel de capacitación, los niveles de ingresos serán más bien bajos, característica inherente a aquellas regiones en donde el desarrollo económico es incipiente y los niveles de industrialización y tecnología son muy reducidos y aún ausentes.

Contrariamente en donde los niveles industriales y tecnológicos son más elevados, el trabajo manual ha sido sustituido por ocupaciones no manuales generando niveles de ingresos más altos, dado que se requiere una mejor

capacitación de la mano de obra, lo cual la califica.



La estructura de la Tabla 48 nos está indicando que el 57.13% de los jefes de familia se dedican independientemente a generar sus ingresos y en donde sus niveles de ingresos más significativos de los mismos oscila entre los 3.000 a 10.000 pesos (50.49%), inclusive mientras que una pequeña proporción de los mismos (0.59%), perciben ingresos superiores a los 17.000 pesos y algunos no informaron sobre la capacidad de demandar bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades familiares. El 4.18% de los mismos obtienen ingresos que van desde 13.000 a los 16.000 pesos. Seguidamente la categoría ocupacional de los obreros está representada por el 24.77% del total de los jefes de familia y en donde la concentración de los ingresos percibidos por los mismos va de los 2.000 a los 10.000 pesos inclusive está representado por el 24.23% de los jefes de familia, y el nivel de ingresos más representativos es el 6.78% de los que oscilan entre 4.001 a 5.000 pesos, y un 5.27% que percibe ingresos entre los 5.000 a 7.000 pesos; inmediatamente sigue a la posición anterior la categoría de empleados con el 10.18% del total de los jefes de familia y sus niveles de ingresos más importantes se ubican entre los 7.000 a 9.000 pesos con el 8.2% siendo más representativo el límite 7.000 a 8.000 pesos con el 5.7% del total de los jefes de familia. Los empleados domésticos con el 5.99% del total de los jefes de familia están muy mal remunerados percibiendo ingresos que oscilan entre los 2.000 a 4.000 pesos, inclusive, siendo el ítem más representativo el que va de los 2.000 a los 3.000 pesos con el 4.02% del total de los jefes de familia que no quisieron suministrar información sobre la procedencia de sus ingresos y constituyen el

TABLA 48

INGRESOS DE LOS JEFES DE FAMILIA SEGUN POSICION OCUPACIONAL

P. OCUPACIONAL	ESCALA DE INGRESOS	Obre- ros o Jorna- leros	T. Independien- te		Empleado		E. Doméstico		Otros	%	TOTAL
			%		%		%				
	2.000 a 3.000	102	3.36	47	1.55		122	4.02			2711
	3.001 a 4.000	117	3.85	163	5.37		60	1.97			340
	4.001 a 5.000	206	6.78	378	12.45						584
	5.001 a 6.000	89	2.93	371	12.22						460
	6.001 a 7.000	71	2.34	242	7.97						313
	7.001 a 8.000	58	1.91	181	5.96	173			17	0.56	429
	8.001 a 9.000	34	1.12	14	0.46	76					124
	9.001 a 10.000	59	1.94	184	6.06						243
	10.001 a 11.000										
	11.001 a 12.000					40				1.32	40
	12.001 a 13.000										
	13.001 a 14.000			72	2.37						72
	14.001 a 15.000			40	1.32	20				0.66	60
	15.001 a 16.000			15	0.49						15
	16.001 a 17.000										
	17.001 a 18.000										
	18.001 y más			18	0.59						18
	Sin Información	16	0.53	9	0.29				41	1.35	66
	TOTAL	752		1.734		309		182	58		3.035
	%	24.77		57.13		10.18		5.99	1.91		100

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

1.91% del total de los jefes familiares. En términos generales la Tabla 48 nos indica que los jefes de familia de esta localidad, está percibiendo ingresos inferiores a los \$ 11.000 pesos, es decir, ingresos bajos, lo que podría ser consecuencia de su poca preparación, así mismo observamos, que la categoría de ingresos que más se percibe por los mismos es la que está entre los 4.000 y 5.000 pesos, con el 19.23% del total de los jefes familiares, ingreso que indudablemente no les permite incrementar su grado de bienestar económico y social.

5.2.3 Ingresos según tamaño de las Familias.

El tamaño de las familias constituye un aspecto muy trascendente al estudiar la capacidad de ingresos de una comunidad, dada su gran incidencia en la distribución de los mismos para las satisfacción de las necesidades plasmadas en el presupuesto familiar.

Ya estamos enterados de los ingresos bajos que caracterizan a los jefes de familia del municipio de Río Viejo y también sabemos que sus familias son numerosas, es decir, teóricamente en donde la capacidad de los ingresos es baja y la familia numerosa, la satisfacción de las necesidades en su gran mayoría se ve entorpecida por la escasez de dinero suficiente, por lo que casi siempre esas necesidades no son satisfechas, o lo son en proporción inferior a lo realmente deseado, incidiendo negativamente en el núcleo familiar en donde algunas veces, dado este fenómeno, éste se rompe.

En el municipio de Río Viejo, la mayor concentración fami-

liar ocurre entre las familias que van de 4 a 9 miembros y corresponden al 79.44% del total de las familias empadronadas, entre las cuales las de mayor representatividad son las familias compuestas por 8 miembros y sus ingresos oscilan entre los 2.000 a 7.000 pesos, inclusive, siendo a su vez más representativa la escala de ingresos comprendida entre los 3.000 a 4.000 pesos con el 7.18% de los miembros familiares en relación al total. En segundo término los familiares que contienen 7 miembros con el 14.5% del total, tienen una participación en la categoría de ingresos que ocurre entre los 4.000 y 6.000 pesos, inclusive, que con respecto al total representa el 8.27% de participación y corresponde a la mayor representatividad a la escala de los 4.000 a 5.000 pesos con el 5.17% del total y la de 7.000 a 8.000 pesos con el 3.33%.

Luego los núcleos familiares compuestos por 6 miembros (12.85% del total) y las de 4, 9, y 5 miembros con el 11.86%; 11.57% y el 10.87% respectivamente, en los cuales notamos cierta dispersión en torno a los niveles de ingresos que perciben estos núcleos familiares, exceptuándose las familias compuestas por 5 miembros en donde existe concentración alrededor de los items de ingresos que van desde 4.000 a 8.000 pesos inclusive, destacándose por su mayor representación la categoría comprendida entre los 5.000 a 6.000 pesos con el 2.89%. Generalizando puede anotarse que el grueso de estos núcleos familiares, no alcanzan a recibir siquiera los 11.000 pesos para la atención de su presupuesto y ni siquiera los núcleos compuestos por once y doce miembros en donde se puede apreciar su giro en torno a los niveles de ingresos que van de 6.000 a 8.000 pesos, es decir, que la Tabla 49 nos

TABLA 49

INGRESO FAMILIAR SEGUN TAMAÑO DE LA FAMILIA

TAMAÑO DE LA FAMILIA	NUMERO DE MIEMBROS EN LA FAMILIA												
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	TOTAL
2.000 a 3.000	31		98	44	19	31	33		11				267
3.001 a 4.000	13	45	11				218	53					340
4.001 a 5.000	15	52		55	188	157	34		72		14		587
5.001 a 6.000		31		88		94	169					48	430
6.001 a 7.000				82	67		71	70		9	14		313
7.001 a 8.000				44	116	101		18	21	93	36		429
8.001 a 9.000			138						16				154
9.001 a 10.000			74					170					244
10.001 a 11.000			12							28			40
11.001 a 12.000													
12.001 a 13.000											15		72
13.001 a 14.000						57						20	60
14.001 a 15.000								40					15
15.001 a 16.000							15						
16.001 a 17.000													
17.001 a 18.000													
18.001 a más				17								1	18
No Informan	16	2	27									21	66
TOTAL	75	130	360	330	390	440	540	351	120	130	79	90	3.035
%	2.47	4.28	11.86	10.87	12.85	14.50	17.79	11.57	3.95	4.28	2.6	2.97	100

FUENTE: Censo de Población, Septiembre 5 de 1.982.

está mostrando la cruda realidad que rodea al municipio de Río Viejo, ya que casi el 80% de las familias obtienen ingresos muy bajos por su labor productiva y de los cuales el 53.57% no logran percibir los siete mil pesos, los que deben ser distribuidos hasta entre diez personas que conforman la familia.

Cabe señalar además que las estructuras de los ingresos percibidos por estas familias, es sencilla, por lo que la gran mayoría no obtiene una remuneración suficiente como para poder ahorrar; el fenómeno del ahorro es más bien un lujo de las personas que poseen grandes extensiones de tierra, así como gran cantidad de ganado, los cuales lógicamente son pocos en la zona, ya que la actividad minera que se da en la zona no permite que los beneficios obtenidos se destinen para el ahorro.

5.3 EXPLOTACION Y TENENCIA DE LA TIERRA.

"Es posible que la característica más sorprendente de los países pobres es que todos ellos son virtualmente agrícolas. Si nos remontamos suficientemente atrás en la historia, por ejemplo, hasta el período Neolítico, resulta evidente que en algún momento dado toda la producción procedía de lo que en la actualidad denominamos sector agrícola".

El nivel de desarrollo de un país o una región, se refleja mediante el porcentaje de la fuerza total de mano de obra que trabaje en el sector agrícola. En América Latina, por ejemplo, en 1.967 aproximadamente el 44% de la fuerza

de mano de obra se ocupaba en el campo. Esto se compara como sigue con los países industrializados: Estados Unidos 5.5%; Alemania Occidental 10.8%; Francia 17.6% y el Reino Unido 3.4%.

La extensión territorial del municipio de Río Viejo, se calcula en 102.500 hectáreas las que en su totalidad fueron declaradas como propiedad de sus habitantes.

El uso que se dá a esta superficie permite una primera aproximación al estudio de la producción agropecuaria.

De la anterior extensión terrestre, están cultivadas 86.566 ó sea el 84.45%, distribuidas así: El 15.61% está dedicado a la agricultura y el 84.39% se cultiva para la actividad ganadera; están en descanso 15.934 hectáreas, ó sea el 15.54% del total de hectáreas de que dispone el municipio y a su vez constituye una proporción mayor que las tierras dedicadas a la actividad agrícola, que con respecto al total de hectáreas, representa el 13.18% de la superficie aprovechada.

El CIDA (Centro Interamericano de Desarrollo Agrícola) hace una clasificación de las fincas en cuatro categorías: Sub-familiares, Multi-familiares, Medianas y Grandes, las fincas sub-familiares son las que no pueden producir ingresos suficientes para la familia, ni absorber su mano de obra y corresponden al minifundio; el cual podría tener una extensión mínima de 5 a 6 hectáreas.



Hugo Vélez, considera que el límite aproximado del minifundio puede fijarse en 7 1/2 hectáreas, aunque no excluye la posibilidad de que explotaciones mayores, pero en suelos improductivos y según el tipo de cultivo, puedan también caer dentro de esta categoría.

El Dane se aproxima a una definición de minifundio utilizando primordialmente el criterio de la productividad en relación con los ingresos familiares. Aunque acepta que en su mayoría las explotaciones menores de 5 hectáreas tendrán que clasificarse como minifundio. Sin excluir aquellas explotaciones mayores de 5 hectáreas que no alcanzan a producir el ingreso necesario para la familia. Además el Dane distingue tres tipos de minifundios, el Aparente, en donde la calidad de los suelos permitiría un aumento significativo en la productividad si se aplicaran mejores prácticas de explotación; complejo Minifundio-Latifundio, lugares donde coexisten grandes propiedades junto con pequeñas parcelas minifundistas, y el minifundio aislado en zonas donde por las condiciones de los suelos, la parcela difícilmente podría rendir un ingreso familiar suficiente, aún con la introducción de mejores técnicas.

Puede concluirse que la definición de minifundio debe hacerse en cada caso según superficie cultivada, capacidad de absorber la mano de obra familiar, tipo de cultivo y productividad²⁵.

El fenómeno del latifundio, que es una asignación gené-

²⁵ Citado en Clientelismo y Minifundio. Vasco, Montoya Eloisa. Editorial CINEP. Serie Colombia Agraria-3. Bogotá, 1.978.

rica y como tal puede inducir a equívocos, merece ser tenido en cuenta por todo aquel que pretenda estudiar, aunque sea superficialmente, el caso agricultura, pues de hecho toca la estructura agraria imperante en el país y extensivamente en Latinoamérica. Normalmente se entiende por latifundio --dentro de un contexto muy general-- una gran extensión de tierras inadecuadamente explotadas y monopolizadas por un solo propietario. Ahora bien, la idea de explotación adecuada varía de acuerdo a las condiciones tecnológicas de la época²⁶.

Según Emilio Cuervo Márquez -- citado por Orlando Fals Borda, en su libro *El Hombre y la Tierra en Boyacá*-- , los latifundios son concesiones de más de 2.000 hectáreas que el Estado concedió como baldíos, sin cultivar ni explotar aún.

Según los profesores Smith, Díaz Rodríguez y García, en su monografía sobre el municipio de Tavio en Cundinamarca, del "Latifundio es una extensa propiedad que no ha sido dedicada a usos productivos, ya sea por hallarse en áreas remotas o por presentar prácticas agrícolas de extensivo en regiones donde este tipo no se justifica económicamente"²⁶.

Alejandro Reyes Posada, en su libro *Latifundio y Poder Político*, estima que el latifundio se presenta en gran escala en propiedades de más de 1.000 hectáreas.

²⁶ FALS BORDA, Orlando. *El Hombre y la Tierra en Boyacá*. 3a. edic. Punta de Lanza, 1.979.

5.4 LA AGRICULTURA.

" Si suponemos que el desarrollo equivale a la industrialización, ¿ para qué necesitamos ocuparnos de la agricultura?. ¿ Por qué no nos industrializamos simplemente?. La respuesta es también muy simple: porque a falta de grandes inyecciones de ayuda exterior o de grandes cantidades de productos primarios no agrícolas (verbigracia: el petróleo o minerales), el sector agrícola proporciona la única base para la industrialización, en las etapas muy tempranas del desarrollo. Así pues, los economistas se vuelven por lo común hacia el sector agrícola, como la fuente más probable de incremento de la producción. Por ende, en términos prácticos, el problema consiste en crear excedentes agrícolas y extraerlos, ó sea, utilizarlos para una mayor industrialización.

La agricultura desempeña un papel crucial en el proceso de desarrollo y no puede descuidarse, mientras se persigue la industrialización ansiosamente.

La agricultura puede contribuir a este proceso incrementando la oferta de alimentos y fibras para satisfacer la mayor demanda que resulta cuando se elevan los ingresos".

La agricultura puede proporcionar también excedentes exportables que pueden venderse en el extranjero, y por último incrementando la producción agrícola, los campesinos tendrán ingresos más altos. En esa forma podrán

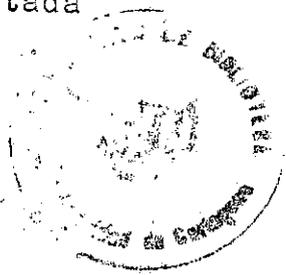
adquirir más artículos producidos por la industria (tanto insumos manufacturados como bienes de consumo) y el incremento de la demanda estimulará todavía más las inversiones en el sector industrial²⁷.

Es evidente que para que se produzca desarrollo agrícola, debe cambiar la estructura agraria, la reforma agraria es requisito previo indispensable para un desarrollo viable, sin embargo, esto no quiere decir que el desarrollo económico será una consecuencia inmediata de la redistribución de las tierras, la reforma agraria debe aunarse a normas agrícolas. Ya que por lo común, se consideran problemas agrarios los de distribución y tenencia de la tierra, ó sea, las instituciones y las relaciones que definen la relación de los seres humanos con las tierras. Por otra parte, los problemas agrícolas son los de producción e ingresos del sector agrícola y ganadero, y su relación con el resto de la economía. Así pues, las reformas agrarias incluyen cualquier cambio en las relaciones de distribución o tenencia, con respecto a las tierras y las condiciones de empleo de los trabajadores agrícolas. Las normas agrícolas incluyen proyectos de infraestructura, suministro de créditos, servicios de extensión, normas de precios, etc.

En el municipio de Río Viejo prima la agricultura de tipo tradicional, aunque una pequeña proporción aplica un tanto de la mecanización y plagicidas, el cultivo de pancoger es una realidad persistente que no permite el incremento de la producción con fines comerciales y man-

²⁷CLEMENT y POOL. Op.Cit.

tiene los bajos niveles de vida existentes, por la escasez de capital y tecnología que imprima un dinamismo significativo a esta actividad que también se ve afectada por la insuficiencia de vías de comunicación.



5.5 LA PESCA.

Los recursos naturales renovables son los pilares básicos de un país para su desarrollo económico y consecuentemente del bienestar de sus moradores, por tanto el ordenamiento de los mismos permite el equilibrio, que entre cada uno de ellos, la naturaleza, tiende a establecer en donde la mano del hombre no interviene como factor, cuando los maneja inconscientemente de sus acciones y reacciones recíprocas. El sector caza, silvicultura y pesca ocupan un lugar destacado dentro de los recursos renovables y el desarrollo de un país a través del aprovechamiento adecuado y de una consciente planificación.

Este renglón constituye una de las actividades a que se dedica gran número de los habitantes del sur del departamento de Bolívar. El pescado como elemento de gran valor nutricional, es quizás, uno de los más abundantes en la dieta alimentaria diaria de los pobladores de Río Viejo.

El Río Magdalena, los caños, ciénagas y lagunas que existen por doquier en la región son sus fuentes de aprovisionamiento; sin embargo, la explotación de este recurso no se efectúa técnicamente, sino con métodos rudimentarios como la atarraya, el chinchorro, la tranquilla o barrera y los anzuelos en cordeles. La técnica moderna

permanece al margen del conocimiento y utilización de estas gentes, ya que no existe planificación alguna sobre la explotación racional de este producto y no existen condiciones de almacenamiento, procesamiento y transporte para convertir esa actividad casi primitiva, en una actividad pesquera dinámica que represente altos rendimientos económicos y contribuya eficazmente al desarrollo de la región.

5.6 LA GANADERIA.

La información suministrada por los habitantes del municipio de Río Viejo, nos permite efectuar el siguiente análisis: La capacidad ganadera de esta región asciende aproximadamente a 130.181 cabezas de ganado vacuno, el 49.56% hembras y el 50.44% macho; las tierras dedicadas a alimentación y cuidados representan el 84.39% del total del área cultivada y el 71.27% del total territorial municipal, lo que en términos de densidad corresponde a 1.78 animal por hectárea, lo que muestra claramente la existencia de una ganadería totalmente extensiva, y lo que a su vez nos señala los bajos niveles tecnológicos utilizados para su explotación, lo que genera inadecuados rendimientos en términos económicos.

El manejo de los pastos es rudimentario y son múltiples los factores desfavorables que inciden en el desarrollo de la ganadería en estudio, entre los cuales sobresale la movilización hacia las zonas altas, en busca de pastos suficientes, lo que obedece a las crecientes de los ríos, caños y quebradas que inundan la región, estas movilizaciones anuales constituyen un grave problema para

los propietarios y les representa pérdidas económicas. Además estas migraciones causan graves daños a la salud de los animales, por una disminución de su valor, desmejoramiento en la calidad de la carne y una merma en su producción lechera.

En la región predomina el ganado criollo costeño de cuernos resistentes y fácil adaptación, de buena conformación y producción lechera, con una talla y pesos aceptables.

Entre los patos cultivados para su alimentación sobresalen el pará, la pangola, la guinea, etc., los que son considerados como muy buenos para la alimentación de este tipo de ganado, el cual goza de gran estima en la región por parte de los ganaderos, dado su fácil desarrollo y su consistencia física.

Encuétrase en esta región, la de mejores y más aptas tierras para las actividades ganaderos en el departamento, una gran variedad de animales dentro de los cuales encontramos el ganado equino (asnal, caballar, y mular) y el asno constituye el elemento de transporte para el campesino o agricultor, desempeñando en sus faenas diarias un servicio de gran valía para el mismo, igualmente el caballo y la mula representan elementos claves en el transporte humano y de carga lo mismo que para la atención de la actividad ganadera.

5.7 EL COMERCIO.

La actividad comercial como medio de progreso es factor

importante en toda región que gestione su desarrollo, dadas las múltiples actividades que éste genera cuando existe la infraestructura necesaria para su normal desenvolvimiento.

El municipio de Río Viejo, a pesar de la enorme variedad de recursos naturales renovables y no renovables, de su ubicación geográfica que le facilita su conversión en un polo de desarrollo significativo para la región, no posee un volumen comercial trascendente dada la escasez de vías de penetración o acceso que faciliten su proceso, viéndose abocados los comprometidos en esta actividad a utilizar el río como única vía de entrada y salida, lo que limita sus actividades por el costo del transporte y la inexistencia de embarcaciones que permitan un mejor desempeño.

Como la cabecera municipal está ubicada cerca al departamento del Cesar y el Magdalena, son estos sus principales abastecedores y la actividad comercial es más bien de carácter interno, con farmacias, fondas, despensa del Idema, tiendas, almacenes, casa de hospedaje y alimentación, bares y demás.

Los productos entran por lo tanto por la cabecera y luego se irrigan al interior del municipio en la mayoría de las veces.

5.8 CANALES DE DISTRIBUCION.

La comercialización de los productos, fruto de la activi-

dad laboral de los habitantes del municipio de Río Viejo, se efectúa a través de los siguientes canales básicamente: Productor-consumidor; productor -minorista; productor-mayorista; y productor intermediario.

El difícil acceso así como lo costoso del transporte, son algunas de las dificultades que afrontan sobre todo los pequeños productores, por lo que generalmente explotan en forma muy limitada sus recursos, por la no facilidad de sacarlos a los centros importantes de consumo.

Lo que producen para el intercambio, dadas las condiciones anteriores, los obliga a vender a los intermediarios rurales, los que compran el producto directamente en la zona de explotación para luego sacarlos y negociarlos en los centros de distribución.

Por lo común abastecen a tenderos o alguna persona del pueblo que puede sacar estos productos hacia el exterior porque su capacidad económica así se los permite.

El sistema de intermediarios, como sabemos presenta dos modalidades a saber:

-- El agente intermediario, que es el elemento que facilita el proceso de comercialización pero no es poseedor de la mercancía u objeto de su gestión económica.

-- Los comerciantes intermediarios, quienes facilitan el proceso de comercialización y son propietarios de la mer-

cancia u objeto de su gestión económica.

En esta municipalidad por las características de la topografía y otras que como ya lo hemos planteado, inciden en la actividad comercial, prevalece el sistema productor-consumidor final.



6. ALTERNATIVAS DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO

" Todo plan de desarrollo debe consultar la realidad actual e inmediata para enmarcarla dentro de los propósitos del mediano y largo plazo. Es en este aspecto precisamente en el cual se presentan conflictos y contradicciones que con frecuencia frustran su concreción y ejecución"²⁷.

En el Plan de Integración Nacional (PIN) se esbozan los criterios sobre los cuales la planificación regional tenderá a integrarse con la política de planeación a nivel global, a través de los siguientes elementos: a) Las vías y los medios de comunicación; b) Las corporaciones autónomas de desarrollo regional; c) La localización de la inversión extranjera; d) las asociaciones de municipios; e) Los parques industriales; f) La mayor participación regional en la asignación de la inversión pública nacional; g) La aplicación del Decreto 2275 de 1.978; y h) Los programas de integración fronteriza"²⁸.

Como fácilmente se puede apreciar, todos los anteriores instrumentos están dirigidos al fortalecimiento económico

²⁷DNP. Plan de Desarrollo con Equidad. Bogotá, 1.983.

²⁸DNP. Plan de Integración Nacional. Bogotá, 1.980.

196

de las regiones y al desarrollo de instituciones también regionales para que ese doble esfuerzo logre afirmar, fuera de los principales centros urbanos, condiciones generales que moderen las tendencias migratorias y promuevan la expansión económica regional.

El municipio de Río Viejo como ente político administrativo ajustado a la división política administrativa del país, tiene nacimiento jurídico legal, el 29 de Noviembre de 1.982, cuando fue erigido como tal mediante la Ordenanza No.10 emanada de la Duma Departamental de Bolívar, integrado por los siguientes corregimientos: Río Viejo (donde funciona la cabecera municipal), Norosí, Regidor, San Antonio, San Cayetano, cuya jurisdicción territorial y en las distintas ramas de la Administración Pública, alcanzará hasta los límites exteriores del conjunto de esos corregimientos²⁹.

El empuje y tenacidad de sus habitantes dió como resultado la situación anterior; lo importante de ese hecho radica en su deseo, disposición y vocación política, su organización y unidad de criterios para dirigir su propio destino y no constituirse en un municipio más, es decir, en un ente político improductivo y conformista de tipo tradicional; su objetivo primordial es procurar los medios que les permita salir del marasmo, el atraso, la incomunicación una participación política más efectiva en concordancia con sus necesidades y aspiraciones de progreso.

Constituye un imperativo su vinculación económica y social con el proceso de desarrollo económico de la Costa Atlán-

²⁹ ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR. Ordenanza No.10 Noviembre 1.982.

tica y del país en general, en procura de la explotación racional del potencial de recursos naturales renovables y no renovables, no explotados en su capacidad máxima y eficientemente dada la limitación fundamental de esta vasta zona, cual es, la carencia de vías de comunicación tanto a nivel interno como externo, lo que encarece incluso el pago del tributo fiscal.

Las asignaciones presupuestarias a nivel nacional y departamental obedecen a la concepción política de asignar más a las regiones que más producen, lo que parece demasiado lógico, pero esta práctica no entorpecerá el crecimiento y productividad de regiones que potencialmente poseen una mayor capacidad de producción?, limitadas por múltiples situaciones de aislamiento, carencia de vías, inexistencia de centros de acopio, así como de la infraestructura necesaria que coadyuve a mejorar el proceso de la comercialización de los productos agropecuarios y agroindustriales.

Las características socioeconómicas inherentes a los habitantes de esta zona sur del departamento de Bolívar, son concomitantes con las llamadas causas del subdesarrollo, según las teorías capitalistas generales:

-- Carencia de sistemas educativos suficientes para proporcionarles a sus ciudadanos la alfabetización básica y la preparación necesaria para enfrentarse a la tecnología moderna.

-- No tienen sistemas de contracepción y/o las condiciones culturales necesarias para permitir la aceptación

general de los métodos de control de la natalidad para limitar el crecimiento de la población.

-- Carecen de suficiente productividad agrícola para permitir el despazamiento de la mano de obra de la agricultura al sector industrial.

-- No tienen sistemas administrativos gubernamentales y generales para manejar adecuadamente programas de desarrollo.

-- Tienen por lo general un índice de inflación demasiado alta para permitir que se movilicen eficientemente los ahorros internos.

-- Se basan excesivamente en la exportación de un solo producto básico que se ve sujeto a las vicisitudes del sistema internacional de precios.

Todas esas insuficiencias parecen poder resumirse en dos categorías básicas: La carencia de capital y conocimientos técnicos y la falta de una perspectiva cultural apropiada. En este contexto la solución del problema general parece a ser bastante simple: Debe incrementarse el índice de formación de capital y acelerarse la difusión de conocimientos técnicos y las actitudes adecuadas³⁰.

En concordancia con los planteamientos anteriormente esbozados en el Plan de Desarrollo con Equidad y el Plan

³⁰CLEMENT & POOL. Economía. Enfoque América Latina. Editorial Mc-Graw-Hill, México, 1.978.



de Integración Nacional, creemos pertinente plantear lo que a nuestro juicio, constituyen las alternativas para el posible desarrollo de la zona que contribuyan a la transformación de Río Viejo, en un polo de desarrollo para la última parte territorial de nuestro departamento.

Estas alternativas propendrán por un aumento en el ingreso per-cápita en términos reales; una disminución del desempleo y el sub-empleo, mediante la inversión o con tecnología que emplee mano de obra; una mejor redistribución del ingreso; y el logro de una mayor estabilidad económica y social.

6.1 DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES EXPLOTABLES.

Sería muy extensa la enumeración de las actividades económicas que pueden tener desarrollo en la región, atendiendo a los efectos ex-antes o ex-post planteados por Albert Hirschman³¹, los que indudablemente redundarían en nuevos retos para incrementar el crecimiento económico conduciendo por ende a una situación de desarrollo económico; de esa extensa enumeración tomamos las actividades que a nuestro modo de ver pueden incidir o iniciar ese proceso.

6.1.1 Mineras (Auríferas).

De acuerdo con el plan sectorial de desarrollo correspon-

³¹CLEMENT & POOL. Op.Cit. HIRSCHAM, Albert: "Esto pudiera indicar que sería posible crear deliberadamente desequilibrios ex-ante para producir equilibrios subsiguientes ex-post a un nivel más alto de ingresos per-cápita.

diente al departamento de Bolívar (Desarrollo con Equidad) esta actividad aportó al PIB departamental \$319.7 millones de pesos en 1.960 y 1.965; \$ 113.6 millones en 1.970; y en 1.974 \$ 113.7 millones.

Dentro de los productos mineros, el petróleo participó con el 98.74% en 1.960; el 97.28% en 1.965; con el 90.14% en 1.970 y el 75.81% en 1.974; la minería no metálica contribuyó al PIB sectorial en proporción escasa que fue incrementándose durante el lapso considerado, partiendo del 1.26% en 1.960 ascendiendo hasta el 9.86% en 1.974.

Aunque en la mayoría de los municipios del sur de Bolívar, se ha tenido conocimiento de la existencia de oro, no se han notificado algunas minas en la actividad de búsqueda y explotación de oro, tanto de veta como corrido, tuvo su auge en la década de los cuarenta. La mayor frecuencia del mineral se encontraba en la Serranía de San Lucas, estribaciones de la Cordillera Central; accidentalmente se encontró en la cabecera municipal de San Martín de Loba, iniciándose una explotación comercial de alguna importancia en Norosí y Simití. La producción de oro solamente fue de 13.33 onzas troy en el departamento en 1.977.

Actualmente la explotación se efectua con moto-bombas por el grueso de la población, existen tres minas en actividad explotadas por particulares, reinando gran inseguridad en la zona, lo que significa que no ha existido atención gubernamental en cuanto a la legalización y estudios técnicos que incentiven la producción y comercialización del precioso metal.

La extracción en pequeñas cantidades (castellanos) son vendidas a un señor en Norosí, quien las vende posteriormente al Banco de la República de Medellín.

En concordancia deben efectuarse los estudios técnicos con especificaciones de suelos que permitan determinar científicamente la existencia de oro en proporciones que justifiquen la tecnificación de su explotación y comercialización, teniendo presente como es lógico la importancia de este metal como respaldo de la emisión de papel moneda.

Lo anterior ha de redundar en un grado superior de industrialización del recurso y una ampliación de la producción.

6.1.2 Agrícolas.

En el departamento de Bolívar, la superficie cultivada representa únicamente el 10% de la extensión total; los cultivos más importantes son maíz, algodón, y arroz que conjuntamente suman el 75% del área agrícola departamental.

Además de lo reducido de la superficie utilizada, a cuya expansión se oponen factores como la forma de tenencia de la tierra y la dedicación inadecuada de grandes áreas con potencial agrícola a explotación extensiva pecuaria, se aprecian notorias diferencias en los rendimientos por hectáreas para los diferentes cultivos y una baja productividad de los mismos a causa de una deficiente aplicación de recursos tecnológicos.

Atendiendo a la calidad comparativa de los suelos del sur



del departamento, el volumen de la producción obtenida en sus cultivos está muy por debajo de las posibilidades efectivas de la región; luego se están limitando las posibilidades de desarrollar con ventaja la explotación de variedades comerciales como la caña de azúcar o de importancia alimentaria como soya, sorgo, hortalizas y frutales.

Proponemos consiguientemente: La amplitud de los actuales límites cultivados e incrementar el producto y el empleo generado por esta actividad, a través del aprovechamiento intensivo y eficiente de los recursos disponibles, especialmente aguas y tierra, con énfasis en la generación de excedentes agro-industriales y exportables que podrían tener como punto intermedio la central de abastos de Cartagena, la que sería necesario construir.

Debe procurarse la realización de estudios y financiación para la rectificación y drenaje del Río Magdalena, el brazo Río Viejo y los caños que al interior contribuyen a la humedad necesaria para la utilización del suelo agrícola, con el fin de incorporar a la producción extensas zonas inundadas o con variable disponibilidad de aguas.

La infraestructura de almacenamiento se basa en silos para el secado y almacenamiento de cereales, así como en frigoríficos para la comercialización de productos pecuarios en canal especialmente; los ganaderos de Río Viejo, pueden utilizar el frigorífico que funciona en la Gloria, hasta tanto el volumen de su producción exija la creación del mismo en Río Viejo, la despensa del Idema que se encuentra funcionando en Río Viejo, constituye la base para la creación o transformación de ésta en silo que a su vez

serviría de centro de acopio de la zona sur que está a su alrededor, en donde debe asignarse puestos de compra a los productos que proceden de los minifundios y pequeños productores.

Dado que la investigación y transferencia de tecnología es un factor necesario para incrementar la productividad del sector y mantener la competitividad de los productos requeridos para permanecer en el mercado y dada la diferencia entre las condiciones físico-espaciales de la región donde se descubre la nueva tecnología, lo que requiere de un proceso de adaptación para la transferencia tecnológica; se necesita en consecuencia promover la investigación en el municipio, con el objeto de evaluar los resultados de los nuevos métodos, procesos, maquinaria e insumos transferidos.

Además la acción de los Institutos de orden nacional como departamental, responsables de apoyar la gestión del sector, debe extender su cubrimiento hasta este municipio para que su radio de acción cobije al pequeño productor significativo en número y generador de productos perecederos y no siga marginado de la asistencia técnica necesaria para incrementar su productividad, para lo que se debe fortalecer el presupuesto de inversiones y funcionamiento de esos institutos. Lo anterior nos conduce a plantear las siguientes políticas de desarrollo del sector: Se debe asignar un carácter prioritario a los programas de investigación agrícola y pecuaria relativo a aquellos productos y especies desarrollables con ventaja en la región, haciendo hincapié en la necesidad de descentralizar la investigación del ICA, para la consecución de variedades de semillas adecuadas para los cultivos de la zona.

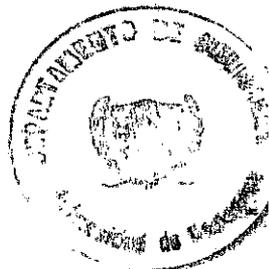
Implementar la tecnología que se está desarrollando en nuestro medio, para adaptarla en la región.

Establecer líneas de créditos especiales para prueba de nueva tecnología, con un determinado porcentaje no reembolsable correspondiente a los consumos que puedan perderse y plazos de pago acordes con el período de maduración de la inversión.

Deberá ponerse en marcha un agresivo plan de transferencia tecnológica dando prelación a los pequeños y medianos agricultores y ganaderos, para lo que sería preciso ampliar la asistencia tecnológica inter-institucional, mejorando y ampliando la estructura investigativa y de transferencia del ICA, INDERENA, Conif, Sena e Incora.

Las acciones concretas a realizar hacen referencia a la inversión en laboratorios, equipos, granjas, capacitación, comunicaciones, sistematización y eficiencia del equipo de investigadores.

Implementar programas para el ordenamiento y conservación de las cuencas hidrográficas, procurando un manejo integral del recurso agua, abundante en la zona, pero precariamente utilizado hasta ahora, dada la imposibilidad de controlar los caudales existentes para evitar los estragos que ocasiona el desbordamiento en invierno, afectando grandes zonas de excelente potencial agrícola. Lo anterior presupone la rehabilitación definitiva del Río Magdalena, con el concurso del HIMAT, la CVS y el Inderena.



Ampliar el área bajo explotación, la utilización de tierras ociosas, intensificación de la producción, desplazamiento de la ganadería extensiva de suelos potencialmente agrícolas, la redistribución de la tierra y consolidación de predios menores, en la forma siguiente: Cancelación del impuesto predial en tierra en un 50% hasta por cinco años para explotaciones entre 300 a 500 hectáreas, 100% para mayores a 500 hectáreas. Retribución al municipio del 5% de la superficie de las explotaciones mayores de 1.000 hectáreas que se beneficien con obras de infraestructura, drenaje o regulación de ríos, lo que conlleva a la retención de mano de obra.

Motivación del sector fomentando la agro-industria como estímulo a la demanda de los productos agropecuarios.

6.1.3 Pecuáries.

La actividad ganadera en el departamento de Bolívar, participa de manera significativa durante el lapso 1.960 a 1.974 en el PIB departamental, aportando en el primer año citado \$ 313.3 millones; \$ 383.7 millones en 1.965; \$558.5 millones en 1.970 y \$ 710.4 millones en 1.974. El comportamiento, como puede apreciarse es constantemente creciente.

La ganadería representó el 37% del PIB Agropecuario departamental en 1.960; 33% en 1.965; 34.5% en 1.970 y el 33.1% en 1.974, reflejando una participación porcentual más o menos estable, pero con una tendencia a la baja durante el período considerado.

Históricamente la producción ganadera por tipo de especie

registra valores ascendentes; al analizar el período 1.960 - 1.974 particularmente para el ganado vacuno, porcino, ovino, caprino, asnal y caballar.

En el municipio de Río Viejo, la ganadería constituye la principal explotación a que están dedicadas las tierras de la región (71.27% del total del territorio municipal).

La raza predominante es la criolla que por su fácil adaptación ha tenido buena acogida por parte de los ganaderos, le sigue en importancia el cruce de ésta con la raza cebú. Aunque la explotación ganadera se puede considerar de doble fin (leche y carne), no se encuentran hatos lecheros seleccionados, sino que la tendencia de la región es hacia la cría y levante.

De otra parte, esta zona carece de granjas avícolas y de porquerizas con carácter industrial. La cría de aves y porcinos constituye más bien una actividad familiar secundaria que puede generar algunos ingresos.

De alguna importancia es la cría de caballos, mulares y asnales, éstos últimos de gran utilidad en el transporte doméstico.

Los pastos predominantes en la región, son los propios de tierras bajas e inundables (pasicun purpuracens vaddi).

Los potreros, por lo general, están distribuidos en uni-

dades de gran extensión y muchos de los cuales se encuentran llenos de malezas.

La explotación ganadera se hace con bajos niveles tecnológicos, lo cual disminuye los rendimientos esperados.

Los principales mercados del departamento se encuentran en el Atlántico, los Santanderes y Venezuela.

El objetivo a alcanzar por el sector es:

Un nivel más alto de la producción de carne y leche para cubrir las necesidades del consumo interno y la demanda externa, reactivando el sector en concordancia con las perspectivas de desarrollo potencial que le son inherentes.

Las políticas a desarrollar son:

Adaptar los niveles tecnológicos necesarios, en concordancia con los niveles de rendimiento esperados.

Establecer granjas avícolas y porquerizas con carácter industrial con asistencia técnica del Inderena.

Implementar programas para el uso más racional de los terrenos dedicados a la ganadería, procurando una mayor explotación intensiva de la misma, lo que se lograría desestimulando la actividad en terrenos de alto potencial agrícola. Las demás contempladas en el sector agrícola (agropecuaria).



6.1.4 Pesca.

Analizando la composición del PIB departamental, observamos que el sub-sector caza y pesca (siendo primordialmente la pesca en razón de que la caza es una actividad que ha tendido a extinguirse), entre 1.960 y 1.974 ha incrementado su aporte de \$ 4.4 millones en el primer año mencionado a \$ 169.3 millones en 1.974, reflejando un sensible ascenso que ha obedecido a los estímulos de la producción tanto artesanal como industrial. En términos porcentuales ha pasado de 0.5% en 1.960 a 7.9% en 1.974.

En cuanto al volumen y valor de la producción industrial, el mayor porcentaje lo constituye la extracción de camarón.

El interés de la industria pesquera por el incremento en la extracción, procesamiento y comercialización de especies blancas es apreciable, por el aumento del pescado destinado al consumo departamental.

En lo referente a comercialización, se ha evidenciado que la actividad pesquera proveniente de la actividad industrial, se destina a la exportación preferentemente. Vikingos dirige su producción especialmente al Japón y los Estados Unidos.

La pesca artesanal continental (de aguas interiores) es la que más se explota en el departamento (85%) y genera un total aproximado de 35.000 empleos en toda la Cuenca del Río Magdalena.

Indudablemente la industria pesquera ha contribuido al desarrollo de áreas marginadas de la región y su repercusión en aquellos aspectos económicos y sociales ha sido significativa en relación a la generación de empleos directos e indirectos.

Vikingos S.A., es la única empresa en el departamento que labora la pesca industrial, generando 170 empleos directos y 850 indirectos.

En el sur del departamento la pesca es netamente artesanal sin control alguno por parte del Inderena, irracionalmente se está acabando con la fauna ictiológica, pues con la utilización de grandes trasmayos mueren muchos peces pequeños. En Río Viejo, esta actividad es desarrollada por casi toda la población con métodos primitivos.

Consideramos que el Inderena debe implementar su acción educadora, de planificación y control con el ánimo de racionalizar y tecnificar la explotación del recurso.

El objetivo en este sector se traduce en un mayor volumen de producción rentable y aprovechable, mediante la explotación artesanal e industrial, creando las bases para un desarrollo en gran escala del recurso, en base a las posibilidades de industrialización y comercialización en los mercados internos.

La acción anterior puede ser implementada con recursos del FFA (Fondo Financiero Agropecuario), logrados por intermedio de su entidad administradora, el Banco de la Re-

pública y ajustándose al programa de acuicultura, en manos del Inderena y cobijado por el programa denominado "Investigación, manejo y aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables", con los siguientes proyectos: Investigación y Fondo Pesquero Faunístico, Investigación de Especies Hidrológicas y su Medio y Tecnología Pesquera.

Con la asesoría técnica del Inderena, se pueden establecer criaderos de bocachico y bagre (especies comerciales), en procura de una mayor productividad y participación del pescador sin los suficientes recursos y conocimientos para desarrollar este tipo de actividades.

Debe en el corto plazo crearse la organización gremial de los pescadores, que facilite su educación y capacitación para la adopción de la tecnología y la regulación de su actividad, desde el inicio hasta el final del proceso productivo; en este aspecto el SENA puede jugar un papel importante.

6.1.5 Maderera.

Aunque ha venido siendo intervenida por el proceso de la colonización, la parte sur del departamento todavía cuenta con alguna riqueza maderera, sin embargo, ese no es el principal limitante para la actividad explotadora de bosques, lo constituye más bien la escasez de especies comerciales.

La vegetación a nivel departamental, presenta características de la zona tropical, como consecuencia de la interac-

ción del clima, el suelo y el relieve.

En el centro y sur del departamento, la vegetación es hidrófila en su gran mayoría, y xerófila en la parte norte.

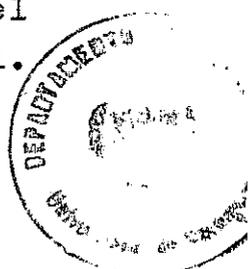
En el sur del departamento, la región que abastece la zona tiene su ubicación hacia arriba de Norosí, en donde existe la asociación para aserrar con niveles mínimos de tecnología; la comercialización se efectúa por medio de balsas a través del río y su punto de destino más significativo lo constituye la ciudad de Barranquilla; las especies más representativas son el Roble, la Ceiba (Tolua), y Guino, todos de uso industrial. La explotación carece de racionalidad y planificación, así como tampoco existe la más mínima preocupación por la reposición del recurso.

En esta actividad el objetivo más trascendente está planteado en la adopción de medidas adecuadas para orientar el óptimo uso, manejo y control del recurso.

Para el logro de este objetivo, se debe reforzar presupuestalmente la CVS e INDERENA, para el control y vigilancia de las áreas boscosas aledañas a la Serranía de San Lucas.

Preservar los recursos hídricos.

Debe generarse un proceso de recuperación natural del bosque mediante programas de reforestación comercial.



Un volumen de producción rentable y aprovechable mediante explotación artesanal e industrial, y crear las bases para un desarrollo a gran escala de este recurso, en base a sus posibilidades de industrialización y comercialización en los mercados internos.

Se debe evaluar la factibilidad del montaje de un aserrío, que facilite aprovechar la explotación artesanal y organizada del recurso, así como abaratar los costos del producto.

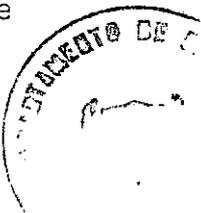
Las acciones anteriores pueden desarrollarse bajo la regulación y acción coordinada de la Corporación Nacional de Investigación Forestal (CONIF) en el corto plazo.

6.2 RECURSOS HUMANOS EXISTENTES.

Alfred Marshall, sostuvo que la mayor inversión de los países, es la que se hace en seres humanos.

El municipio de Río Viejo, cuenta con una abundante disponibilidad de mano de obra desocupada y sub-empleada, ejerciendo una fuerte presión sobre los medios de producción.

Este recurso disponible está en su gran mayoría incapacitado para hacer frente al gran impulso económico que requiere la municipalidad, además existe una gran dispersión dadas las características topográficas de la zona, los niveles de preparación técnica están bastante



restringidos e igualmente la alimentación deficiente y el estado del agua que se consume, contribuyen negativamente al estado de salud precario que agobia a la mayoría de la población, golpeando sobre todo a la base de la reposición del recurso.

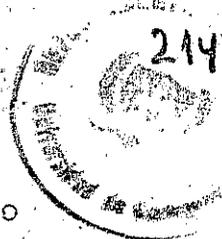
La sub-utilización y desocupación del gran potencial humano con que cuenta este municipio entraría a ser corregido mediante la reducción de los altos niveles de analfabetismo imperantes en el municipio, procurando una homogenización de las tasas de alfabetización y una justa nivelación con el promedio nacional.

Reducción drástica de las tasas de deserción escolar, ampliando la cobertura de los programas rurales.

Expansión de la oferta de cupos disponibles a nivel de la educación básica secundaria, para asegurar un mejoramiento sustancial del recurso humano, procurando el incremento de planteles con modalidades basadas en la vocación productiva de la región.

Ampliación de las oportunidades educativas a todos los sectores de la población, a través de mecanismos como la pre-escolarización y promoción de programas culturales y recreativos para asegurar el desarrollo intelectual y físico de la comunidad.

En el campo de la salud, el paso más importante está representado en la construcción de un hospital regional, ubicado en la cabecera municipal y equipar de una mejor



dotación a los otros Puestos de Salud existentes, dando prioridad al ubicado en Morosí, lo que constituye el objetivo a lograr en el mediano plazo para procurar una disminución de las actuales tasas de mortalidad y morbilidad por enfermedades infecciosas y parasitarias del aparato digestivo; mejorar las condiciones de vida de la comunidad mediante un aumento en la cobertura y la calidad de los servicios públicos a cargo del Estado. Abastecimiento de agua potable de adecuada calidad a amplios sectores de la población totalmente marginada del servicio. Ampliación de la capacidad del sistema de la atención primaria y hospitalaria, en tal forma que se garantice la prestación mínima del servicio a toda la población.

Aunque el municipio de Río Viejo, cuenta con algunos profesionales la mayoría de éstos se encuentran fuera por no existir las condiciones laborales que los retenga en el mismo, lo que implica su localización y traslado al municipio para que brinden su concurso en el proceso de desarrollo, igualmente la carencia de mano de obra calificada plantea la necesidad de traer de fuera el personal que debe iniciar el proceso de enseñanza para la adopción de nueva tecnología.

6.3 FOMENTO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS.

La principal entidad financiera que debe ser creada en el municipio de Río Viejo es la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero. Los ciudadanos de este municipio, son explícitos y determinantes al afirmar que su creación daría al traste con la que actualmente presta sus servicios en la Gloria (Cesar), ya que el mayor volumen de sus cuentas les pertenece. Esta entidad entraría a jugar un papel

muy importante y determinante en la financiación de los distintos programas a desarrollar en el municipio, sobre todo su acción beneficiaría a los pequeños productores y ganaderos.

Igualmente algunos de sus habitantes han mostrado su profundo interés en ser partícipes de una posible sociedad de su constitución, lo que se traduce en su disponibilidad económica para concretar el proyecto.

6.4 CONSTRUCCION DE VIAS.

Sin la infraestructura vial que facilite la comercialización de los productos y la movilidad de los habitantes del municipio es prácticamente imposible emprender la gran empresa del desarrollo económico de la zona. El terreno es bastante difícil, dificultando aún más la situación. A nivel departamental, el Fondo Nacional de Caminos Vecinales, dispone de los estudios técnicos, de costos y diseños para la construcción de un carretable desde Guaranda hasta Río Viejo, pasando por Regidor prolongándose hasta San Cayetano y con un ramal hacia Norosí, lo que constituye la arteria principal para la comunicación interna; la primera etapa de esta obra ya está concluida, faltando la correspondiente al municipio de Río Viejo.

Los objetivos a lograr en esta materia son: Dotar al municipio y consecuentemente a la zona sur de una densidad vial regional, que cobije a toda el área que aún permanece al margen de la actividad económica y de los beneficios del desarrollo.



Incorporación de alternativas multi-modales de transportes como vías fluviales, terrestres y aéreas al sistema regional de comunicaciones.

Mejoramiento de la actual y única vía de comunicación existente para facilitar la integración regional y agilizar la comunicación entre las zonas de producción y las de consumo. Las políticas a desarrollar son: Gestión a nivel político de la dirigencia de Río Viejo en procura de la construcción del carreteable en la etapa que les corresponde.

Implementación de un plan concomitante con el programa gubernamental de Pico y Pala, el cual puede ser orientado por Caminos Vecinales, creando las bases para el carreteable anteriormente esbozado.

Utilización más eficiente de la vía fluvial, drenando los caños interiores para facilitar la comunicación interna a través de este medio.

Montaje de un Ferry similar al que presta sus servicios actualmente entre Yatí (Magangué) y Bodega, cuya trayectoria sería La Gloria (Cesar)- Río Viejo.

La financiación de estas obras estaría a cargo del Fondo Nacional de Caminos Vecinales, utilizando un préstamo internacional otorgado por el BIRF.

Cabe destacar que en el municipio existen dos pistas de aterrizaje, que el municipio podría entrar a utilizar pa-

ra servicio público previo acuerdo con sus propietarios actuales.

6.5 SERVICIOS PUBLICOS.

La carencia de servicios públicos adecuados frena el desarrollo.

La dotación de servicios públicos tiende a considerarse como una decisión que depende de la distribución territorial de la población y no como un indicador del nivel de vida e indirectamente como variable en la localización de actividades económicas que influyen en la distribución.

Los servicios públicos son aquellos indispensables para el desarrollo de las actividades de las comunidades humanas; Energía eléctrica, para alumbrado y fuente de calor, en el hogar e industria; Acueducto y sistema de conducción y suministro de agua potable a las comunidades; Alcantarillado y disposición de agua usada.

Las comunicaciones, tales como teléfono, télex y correo.

Ninguno de los municipios del sur del departamento, posee servicios esenciales completos de energía, acueducto y alcantarillado.

Los últimos años han representado para la Costa Atlántica, una etapa de gestación de grandes expectativas de desarrollo económico y/o social, frente a la explotación.

prevista para sus importantes recursos energéticos y mineros, ante la evidencia de ser ésta una zona privilegiada del país, por la cuantía del potencial económico atribuible a sus recursos naturales y a su posición geográfica, hasta ahora aprovechada en condiciones de ínfima productividad.

CORELCA, se propone llevar el servicio de energía eléctrica a las más apartadas regiones, mediante el programa de Electrificación Rural PERCAS (Programa de electrificación rural de la Costa Atlántica y San Andrés y Providencia), el programa se efectuará en tres etapas y en doce años de ejecución, a partir de 1.981.

El municipio de Río Viejo, quizás por su reciente creación, no está contemplado en ninguno de estos Programas.

En consecuencia debiera adelantarse una gestión que logre incluir al municipio en este programa, así mismo, se debe recurrir al plan PEZNI y DRI (Programa de electrificación de Zonas no Interconectadas), dada la dificultad de interconectar algunas poblaciones de la Costa Atlántica, por su difícil ubicación.

La interconexión con el sistema de Corelca, contribuirá a un suministro confiable del fluido eléctrico.

Para la dotación de agua potable se hace estrictamente necesario la construcción de acueductos en el municipio, equipados de plantas de tratamiento para lograr una buena calidad en el precioso líquido.

Con el concurso de la ciudadanía organizada, procurar la construcción de redes de alcantarillado o su similar. Igualmente debe procurarse un incremento en la estructura del servicio de telecomunicaciones al interior del municipio e interconectarse con el sistema de telefonía rural.





CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Guardando concordancia con los indicadores y variables sometidos a nuestra investigación en el municipio de Río Viejo, concluimos lo siguiente:

1. El despegue económico del municipio está sujeto en gran medida a la construcción en el corto plazo de la infraestructura (primordialmente y en primer orden, vías de comunicación), que así lo estimulen.
2. Aunque el municipio cuenta con algún personal capaz de emprender el impulso económico, se hace estrictamente necesario, establecer personal foráneo que instruya al grueso de la población para que ésta asimile las innovaciones tecnológicas a que haya lugar.
3. El municipio posee una ubicación geográfica estratégica que le facilita comparativamente su conversión en un polo de desarrollo en el sur y de enlace con los grandes centros de consumo de la Costa Atlántica.
4. El 54.16% de la población total es masculina y el 45.84% pertenece al sexo femenino; como puede apreciarse, el predominio es netamente masculino.

5. El 32.46% de la población municipal está ubicada en la cabecera municipal, corresponde al resto de poblaciones, veredas, fincas y demás el 67.54%.

6. La densidad poblacional del municipio es de 21 personas por Km² aproximadamente.

7. El 59.57% de la población total es joven; el 37.92% es adulta y el 2.51% es vieja.

8. La población soltera del municipio representa el 39.46% de la población total y el 60.28% de la población mayor de diez años de edad. La unión civil más representativa entre los sexos, está constituida por la unión libre con el 15.6%, mientras la población casada representa el 8.13%, ambas con respecto a la población total.

La viudez y separación tienen poca presencia en el municipio con el 0.93% y el 2.2% respectivamente de la población total.

9. La población emigrante representa el 30.14% de la población total, afectando fuertemente la tasa de crecimiento general.

10. La tasa bruta de mortalidad es del 14.21% superior a la de Colombia, que es del orden del 9.5%.



La tasa bruta de natalidad es del orden del 44.98%, también superior a la de Colombia, que está en el 29.1% con tendencia decreciente.

La tasa de fecundidad general es de 213.06%, superando casi en el doble a la de Colombia, que es 117%; la tasa bruta de mortalidad infantil es del 70.08% y es ligeramente inferior a la de Colombia, pero ligeramente superior a la del departamento, que son 87 y 68 por mil respectivamente.

La tasa de crecimiento natural es del 30.77%, pero la tasa de crecimiento general es negativa, -197.58% mostrando la gran influencia que ejerce el fenómeno de la migración sobre el crecimiento poblacional.

El índice de vejez es más bien bajo, 4.21%, característico de zonas marginadas donde existe predominio de la gente joven.

Por último el índice de masculinidad es superior a uno, lo que indica mayor cantidad de hombres que de mujeres.

11. El promedio de personas por familia es de 7, lo que nos señala un promedio de 5 hijos por familia, en atención a que ésta es de tipo nuclear.

12. La tasa de alfabetismo es del 65.64% frente a una tasa de analfabetismo del 34.36% con respecto a la población total, lo que nos indica que desde el punto

de vista educativo, la población se encuentra en un estado aceptable.

13. De la población en edad escolar el 86.45% asiste a las escuelas de enseñanza primaria; el ausentismo escolar es del 13.55% de la población en edad escolar.

14. En cuanto a los materiales utilizados en la construcción de las viviendas en la cabecera municipal, éstas presentan un estado bastante aceptable, mientras en el resto del municipio se nota un significativo desmejoramiento en las mismas.

15. La prestación de los servicios públicos se encuentra en un estado bastante deplorable a nivel general, con carencia de agua potable, sin alcantarillado y con alumbrado eléctrico deficiente y anti-económico en algunas poblaciones, notándose una mínima mejoría en la cabecera municipal de Río Viejo.

16. La población económicamente activa representa el 35% de la población total; el sexo masculino representa el 75.34% de la PEA y el sexo femenino el 24.66% de la misma.

La población ocupada representa el 84.30% de la PEA y el 29.51% de la población total. De la población ocupada, el 70.76% pertenece al sexo masculino y el 29.24% corresponde al sexo femenino.

17. La posición ocupacional más representativa es la de trabajador independiente, seguida por los jornales u obreros con 56.59% y el 24.75% respectivamente, con respecto a la PEA ocupada. La actividad más desempeñada es la agricultura y la pesca, seguida de la actividad comercial con el 57.92% y el 20.65% respectivamente y en atención a la PEA ocupada. La población desempleada corresponde al 15.7% de la PEA.

Las actividades económicas más representativas son la agricultura, pesca y ganadería.

La población económicamente inactiva se dedica en su gran mayoría a quehaceres del hogar y a estudiar. La PEI constituye el 21.02% de la población total.

El ingreso per-cápita anual es sumamente bajo \$11.261.64, evidenciando un nivel de desarrollo bastante incipiente. Este ingreso es netamente para el consumo, negando de hecho la capacidad de ahorro.

18. El Puesto de Salud ubicado en la cabecera municipal, está medianamente dotado, facilitando la labor de atención médica aunque su cobertura es muy reducida en atención al grueso de la población y a la frecuencia de enfermedades, así como a la carencia de vías.

Determinaremos el nivel de vida así;



VARIABLE		NIVEL	CALIFICACION
T.B.N.	44.98%	Muy alta	2
T.B.M.	14.21%	Media	3
M. I.	70.08%	Media	4
Analfabetismo	34.36%		2
Nivel Educativo			4
Fuerza de Trabajo			5
Nivel de Ingresos			3
Estructura de la Vivienda			4
Servicios Públicos			2
TOTAL.....			<u>29</u>

$$N.V. = \frac{29}{9} = 3.22$$

El nivel de vida es bajo.

Recomendaciones.

1. Las autoridades del municipio conjuntamente con la dirigencia política, debe emprender una gestión que dé como resultante la construcción del carreteable que está en proyecto del Fondo de Caminos Vecinales, en corto plazo.
2. Representantes municipales autorizados legalmente,

deben iniciar los contactos pertinentes con el Indere-
na, ICA, Conif y la CVS, con el ánimo expreso de lograr
su concurso para implementar los diversos programas de
transferencia tecnológica, reforestación y demás a que
haya lugar, en el corto plazo.

3. Las autoridades municipales debe ser personas capa-
ces de entender su posición y desarrollar las distin-
tas iniciativas aquí planteadas, por lo que sería reco-
mendable que éstas fueran personas con educación supe-
rior.

4. El Alcalde conjuntamente con los dirigentes del muni-
cipio, deben procurar ser incluidos en los planes que
adelanta Corelca para el sur de Bolívar, con el ánimo de
brindar un mejor servicio a los habitantes del municipio
en mediano plazo.

5. Establecer políticas de planificación familiar, con
el fin de evitar o contrarrestar la explosión demográ-
fica para lo cual deberá desarrollarse una intensa campa-
ña cívica y cultural, en íntima relación con la estabili-
dad familiar.

6. Desarrollarse una extensa labor educacional y de capa-
citación para afrontar con éxito el reto del gran im-
pulso.

7. Debe adelantarse un intenso programa de servicios pú-
blicos, para dotar a la población de agua potable y
de buena calidad, luz eléctrica y alcantarillado, ges-

ción que debe realizarse frente a EMPOCOL, EE.PP.MM. y ELECTRIBOL, en Cartagena.

8. Incremento de asistencia médica, ampliación de cobertura.

9. Reorganización y redistribución de las tierras, procurando una adecuada asistencia técnica.

10. Deben trazarse horizontes productivos a la pesca, agricultura y ganadería, con el ánimo de ampliar su productividad.

11. Determinar la capacidad rentística del municipio a través de un censo de industria y comercio y clasificación de los negocios para encausar lo pertinente a los servicios públicos, tendiendo a mejorarlos.

12. Impulsar la iniciativa para la creación de la Asociación de Municipios del Sur, procurando la unidad y el desarrollo conjunto.

13. Iniciar una acción decidida para lograr la construcción del Hospital Regional en Río Viejo, así como la instalación del Ferry para facilitar la movilidad de los productos y los recursos.





BIBLIOGRAFIA

- BOGUE, Donald J. Técnicas Demográficas de Análisis de Fecundidad, Vol. 2 1.973.
- BUNGE, Mario. Ciencias y Desarrollo. Editorial Siglo XX. Buenos Aires, 1.980.
- CANAS GALVAN, José. Breve Reseña Histórica de Río Viejo.
- CASTRO, Robinson. Nivel de Vida del Barrio Albornoz. Tesis de Grado, 1.981.
- CLEMENT y POOL. Economía. Enfoque América Latina. Editorial Mc-Graw Hill, México, 1.978.
- COMISION DE DESARROLLO INTERNACIONAL. Informe El Desarrollo Empresa Común. Colección de Ciencias Sociales. Serie Relaciones Internacionales. Editorial Tecnos Madrid.
- DANE. Boletín de Estadística No.316 Art. Evolución del Nivel de Vida de la Población Colombiana, Noviembre 1.977.
- DANE. Boletín de Estadística No.308 Art. La Cobertura del Censo de Población de 1.973. Marzo 1.977.
- DANE. Colombia Estadística 1.982. División de Edición del Dane, Bogotá, Julio 1.982.

DANE. Revista La Población en Colombia 1.973 (XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda).

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Revista Planeación y Desarrollo, Vol. VI. No.2 Abril-Sept. 1.974.

DESARROLLO INDOAMERICANO. Revista No.43. Art. Problemas del Empleo y el Desempleo, 1.978.

ELIZAGA, Juan C. Editorial Provisional. Serie 13-12.

FALS BORDA, Orlando. El Hombre y la Tierra en Boyacá. 3a.edic. Punta de Lanza, 1.979.

GAMARRA, Antonio. Crónica de la Unesco. Vol. XVIII, No.2. Abril-Sept. 1.982.

CONRADO, Gini. Esquemas Técnicos y Problemas Concretos de la Población. Ed. Aguilar, 1.963.

KINGSLEY, David Human. Society, New York, 1.948.

KUZNES, Simón. Aspectos Cuantitativos del Desarrollo Económico. C.M.L.A. México, 1.969.

MALTHUS, Thomas Robert. Ensayo sobre el Principio de la Población. Fondo de Cultura Económica, México, 1.951.

MARTINEZ DE NAVARRETE, Ifigenia. RESTREPO FERNANDEZ, Iván y ZAMORA, Clementina. Alimentación Básica y Desarrollo Agro-Industrial. Fondo de Cultura Económica, México. 1.977.

MATEO VIDAL, Fernando. PAZ SNOPEK, Fernando. PEREZ SALGADO, Ignacio. Educación y Desarrollo Económico. Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Económicas y Administración. Santiago de Chile, 1.964.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Departamento de Bolívar, División Político Administrativa, 1.981.

NUÑEZ LOPEIRA, Alfonso. Hacia un Modelo para la Educación Tecnológica en Colombia. Editorial Letras. Medellín. 1.980.

OSORIO RICO, Alfonso. Tugurio en Cartagena. Nueva Idea No.7, Junio 1.973.

OSORIO ZAMOLLOA, Adriel. La Comunidad Campesina. Noviembre 1.966.

RAGNAR, Nurkse. Problemas de Formación de Capital en los Países insuficientemente desarrollados. Fondo de Cultura Económica. México, Buenos Aires, 1.957.

REYES POSADA, Alejandro. Latifundio y Poder Político. Serie Colombia Agraria-2 Edit. Cienp. Bogotá, 1.978.

SEPULVEDA NIÑO, Saturnino. Atraso Rural Colombiano. Barranquilla, 1.980.

TRUJILLO PRINS, Ruderico. El Desarrollo Económico y el Crecimiento de la Población. Nueva Idea No.4, 1.970.

VASCO MONTOYA, Eloisa. Clientelismo y Minifundio. Editorial CINEP. Serie Colombia Agraria-3 Bogotá, 1.978.

VIEL, Benjamín. Implicaciones Sociológicas del Crecimiento de la Población.

**ENCUESTA DE UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO PARA LA CREACION DEL MUNICIPIO DE
RIO VIEJO
(BOLIVAR)**

CUESTIONARIO No. _____
Los datos que esta encuesta solicita son estrictamente confidenciales.

IDENTIFICACION: _____
CORREGIMIENTO: _____ BARRIO _____ VEREDA _____
DIRECCION: _____

DATOS DE LA VIVIENDA

ATENENCIA	MATERIAL	MUROS	MATERIAL	PISOS	MATERIAL	TECHO	MATERIAL	TIPO	MATERIAL
Propia		Ladrillo		Tierra		Eternit		Indep	
Arrendada		Bloque		Baldosa		Palma		Inquil	
Cedida		Madera		Cemento		Zinc		Const.	
Invasada		Barro		Ladrillo		Paja		Desecho	
Hipoteca		Otros				Carton		Cuartos	
Otros						Otros			

¿Cuántas familias habitan en esta Vivienda _____

SERVICIOS DE LA VIVIENDA: Esta casa tiene servicios de:

Acueducto _____ SI _____ NO _____ En caso de NO, cómo se abastece?

¿Qué tipo de alumbrado utiliza este hogar: Eléctrico _____ Petróleo _____

¿Qué tipo de Sanitario tiene? Letrina _____ Sanitario _____

Conectada a Pozo Séptica _____ No tiene servicios _____

¿Cuántos cuartos tiene este hogar, sin incluir el baño. _____



ESTRUCTURA FAMILIAR

No.	PARENTESCO	EDAD	Sexo M F	GRADO DE INSTRUCCION	Estado Civil					INGRESO MENSUAL	TRABAJA		Clase de Trabajo							
					C	V	U	SE	S		SI	NO	IN	EM	J	TF	TD	EG		
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				

Lugar de Procedencia: _____

Ha fallecido alguna persona en esta familia en los últimos 12 meses?

SI _____ NO _____ CUANTAS? _____

Si la actividad económica es desarrollada como empleador o trabajador independiente:

El capital es: PROPIO _____ PRESTAMO _____ SOCIEDAD _____ CEDIDO _____

Propiedades: TIERRA (No. de Hectáreas) _____ GANADO (No. Cabeza) _____ HEMBRA _____

Macho _____ Otra clase de ganado: Caprino _____ Caballar _____ Porcino _____

Asnal _____ Mular _____ Avícola (pavos, gallinas, patos) _____

¿Cuál es el ingreso por esta actividad \$ _____

PESCA: Con chinchorro _____ Atarraya _____ Barredera _____ Lancha _____

Motor fuera de Borda _____ Canoas _____ ¿Cuál es el ingreso por venta de pescados? \$ _____

El producto es para: Consumo _____ Comercio _____ Lo vende a mercado directamente _____

domicilio _____ Intermediario _____ Mayorista _____ Minorista _____

¿Cuántos árboles frutales cultiva?

TENENCIA DE LA TIERRA: Propia _____ Arrendada _____ Aparcería _____ Otros _____

No. de Hectáreas cultivadas _____ ¿Cree usted que ese No. de hectáreas cultivadas mejorará su situación económica en el futuro _____

Agricultura (hectáreas) _____ Ganadería (hectáreas) _____ Otros _____

ACTIVIDAD MINERA: ¿Qué minerales o metales se extraen en la región? _____

¿Cuál extrae usted? _____ ¿Qué cantidad anualmente? _____

¿Cuáles son sus ingresos por este concepto? \$ _____

¿Cree usted que se pueda mejorar esta actividad en el futuro? SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

PRODUCCION MADERERA: ¿Cuántos árboles corta al mes? _____ Ingresos por venta de madera \$ _____

¿Dónde la vende? _____ ¿Qué medio de transporte utiliza? _____

Por cada árbol que usted tala, cuántos siembra? _____

¿De dónde saca la madera? Selva _____ Bosque _____

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION AGRICOLA

PRODUCTO	Maiz	Rama	Arroz	Plátano	Yuca	Sorgo	Frutas, Verdura	Otros
HECTAREAS								
QUINTALES ANUALES								
LUGAR DE DESTINO								
CANTIDAD								

¿Cuál es la diversión favorita de la familia? CINE _____ BAILE _____

DEPORTE _____ JUEGOS _____ OTROS _____

FECHA _____

Firma del Encuestador